

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

INGLATERRA EN EL PACIFICO

Singapur y el imperio británico

Inglaterra es el Imperio de los siete mares; el Imperio para Gran Bretaña no constituye una superestructura de la cual pueda desprenderse a voluntad; su andamiaje económico, su vida misma, dependen del Imperio, en tal medida, que Inglaterra, sin el aditamento de las Colonias de la corona y de los Dominios, quedaría reducida a una nación de quinto orden; esto de modo momentáneo, ya que en plazo no muy dilatado Inglaterra sucumbiría por desequilibrio económico entre su producción y su consumo; Inglaterra ha extendido su radio de acción por todos los océanos; cada nuevo avance exigía una nueva posición estratégica; así se tejó la inmensa tela de la imperia imperial. No es esta hora de pronunciarse respecto al acierto o desacierto de que día tras día Inglaterra al cimentar su vida sobre un sistema imperial; el Imperio británico es un hecho y con él es preciso contar, en cuanto realidad preexistente que pesa de modo acusado en el sistema internacional de nuestro tiempo.

Hemos dicho que Inglaterra es un Imperio; bien entendido, sin nada similar a que compararlo en la historia del Mundo; un Imperio cuyas costas (sin contar las británicas) alcanzan una extensión de 65.000 kilómetros; los buques ingleses, para mantener sin interrupción la cohesión imperial, han de navegar por mares dilatados, con un recorrido de 67.000 kilómetros. En este Imperio, un amplio sector del mismo parece ocupar el primer plano en la hora presente: el Pacífico, con la inclusión de la India, de Australia, de Nueva Zelanda; en la ruta que conduce al Pacífico tiene Inglaterra tres fundamentales puntos de apoyo: Gibraltar, Suez, Singapur.

Para que el lector de LA LIBERTAD encuadre adecuadamente el problema que analizamos, hemos de agregar que el Imperio británico en gran parte reposa sobre la voluntad de colaboración de los Dominios que lo integran (Canadá, África del Sur, Australia, Nueva Zelanda, Terranova y, en grado de transición, la India); sólo de modo voluntario puede vivir una organización de estas proporciones, ya que no tiene Gran Bretaña poder suficiente para mantener intangible esta dilatada organización imperial. Inglaterra precisa de su Imperio; así lo exige su economía; exporta productos industriales e importa alimentos y primeras materias. He aquí de qué modo: del Canadá, maderas, cobre, níquel y cereales; de la India, el arroz por Calcuta, el trigo por Karachi, el té por Colombo, el algodón por Bombay; de Australia y África del Sur, la lana y el cuero; del Sudán, el algodón; de Nueva Zelanda, los quesos y las mantecas. Así, Inglaterra precisa contar con la garantía de sus comunicaciones imperiales; aislada de los Dominios, Inglaterra perecería; por eso su política de supremacía naval; ésta se practicó sin obstáculo hasta la terminación de la guerra europea; pero cada día que transcurre resulta menos realizable. Inglaterra aceptó compartir con los Estados Unidos la supremacía oceánica, en lo que a buques de línea respecta, y todo parece subordinarlo a la necesidad de no enajenarse la amistad norteamericana. Esto, al menos, piensa la metrópoli; pero Inglaterra ya no lo es; en ella mandan los Dominios.

Estas reflexiones vienen a nosotros al tiempo que, recorriendo el estrecho de Malaca, salvamos la distancia que media entre Belawan (Sumatra) y Singapur. De Singapur la vista se tiende distintivamente hacia Australia y Nueva Zelanda. Australia y Nueva Zelanda tienen, en cuanto Dominios, esta triple característica: su alejamiento de la metrópoli, el vivir aislados en un mar dilatado y pertenecer sus más próximos vecinos a civilizaciones asiáticas. Australia y Nueva Zelanda, de la experiencia vivida durante la guerra europea, dedujeron esta enseñanza: el interés vital que para ellas encierra el manteni-

miento de sus relaciones ininterrumpidas con la Gran Bretaña. Tal seguridad sólo pueden alcanzarla conservando el Imperio el control del Pacífico, y esto no puede realizarse sin disponer de una poderosa base naval en Singapur; de tal modo pesa en el ánimo de los Dominios británicos esta preocupación, que Nueva Zelanda, en 1926, no obstante tratarse de un año particularmente crítico para su economía, votó un crédito de un millón de libras para coadyuvar en los gastos que origine la transformación de Singapur en base naval imperial del Pacífico. Australia, a su vez, padece la obsesión de mantener incólume el principio de la «Australia blanca», y por eso plantea a Inglaterra este dilema: o se construye la base naval de Singapur, o acelerará una tendencia, de cuya realización depende su tranquilidad, practicando el principio de «selfsufficiency»; es decir, dejar de ser un Dominio preponderantemente agrícola para transformar su actual economía sobre la base de una necesaria organización industrial; en vez de exportar primeras materias, transformarlas en productos in-

dustriales. De realizarse este programa, Inglaterra perdería uno de sus mejores clientes, y en parecida proporción se incrementaría la crisis que padece por el aumento diario de los brazos ociosos. Y como Inglaterra o es Imperio o virtualmente deja de existir, pese a cuanto han escrito los elementos pacifistas de la Gran Bretaña, la base naval de Singapur tiene que constituir una realidad, ya que el Imperio no quiere prescindir de este punto estratégico. En estas latitudes, lejos de Europa, estos problemas revisten una nueva fisonomía, y es aquí donde se aprecia lo que es y lo que ha de ser la política imperial inglesa, y en qué medida Gran Bretaña, núcleo de un Imperio, e Inglaterra, nación europea y ex aliada del Japón, se obstaculizan en ocasiones. Hasta qué punto es conciliable esta contradicción existente entre dos Inglaterras, con el mantenimiento de la cohesión imperial? Aun cuando la consideración pudiera parecer exageradamente alarmista, hemos de finalizar estas impresiones consignando una afirmación: nunca ha sido tan grave como la actual la crisis del Imperio. Inglaterra se encuentra hoy en situación acentuadamente difícil; entre lo que hay en ella de fuerza coherente y de fuerza disolvente, parece que la hora actual más bien apunta hacia la disociación.

Este número está censurado

Este número está censurado... Este número está censurado... Este número está censurado...

CAMILO BARCIA TRELLES
Singapur, Febrero, 1931.

COMENTARIOS

CAMINOS

En su artículo «La República y la libertad», publicado en estas columnas recientemente, D. Antonio Royo Villanova formula varias preguntas. Hemos de suponer que al hacerlo desea las correspondientes contestaciones, y aun cuando la modestia de nuestra firma no permite que la réplica alcance la autoridad que el contrincante merece, preferimos que se nos moteje de aducas a que se nos tenga por faltos de la necesaria decisión.

Digamos, ante todo, que, a nuestro juicio, sólo un camino pueden seguir los pueblos en virtud de las leyes que condicionan y dirigen su evolución. En él son los periodos revolucionarios tan normales como los pacíficos. Una revolución no depende de la actitud de tal o cual político. Es el producto de las circunstancias en que se desenvuelve, a lo largo de la Historia, una colectividad humana, y ha de producirse, indefectiblemente, cuando su acaecimiento está determinado por esas leyes. Comprendiéndolo así y sintiéndonos liberales, no podemos prestar ayuda a quienes se opongan al cumplimiento de lo que significa cauce único para el progreso. Nos convertiríamos en reaccionarios.

Cierto que en los comicios es donde el pueblo pronuncia «en última instancia» su veredicto. Pero ¿en qué comicios? ¿Quién garantiza que acudirá a ellos el pueblo para dictar su fallo sin coacción? Conocemos sobradamente el triste papel reservado al pueblo en las farsas electorales organizadas por un régimen anacrónico. Nos sorprende que el señor Royo Villanova confíe en ellas como preparación jurídica de las masas.

Para levantar un edificio donde ya existe otro ruinoso e inservible, hay que empezar por demolerlo. Toda construcción hecha sobre los viejos muros carecerá de solidez y adolecerá de los mismos defectos que determinaron el desmoronamiento del caserón vetusto. Hay, pues, que destruir hasta los cimientos, hechos siglos atrás.

Si se pretendía sinceramente que el pueblo declarase su voluntad, ¿por qué no suprimir cuanto constituye impedimento para ello? No se quería y se quiere una ficción que consagre como decisión libre popular el producto de coacciones y atropellos. Se pretendía hacer creer a los ingenuos que la revolución es una falsa necesidad, sólo existente en la caprichosa imaginación de los «parturidores». Se busca el efecto de las palabras cabalísticas; «orden-

seguridad». Se nos presenta a los revolucionarios como profesionales del alboroto. Conscientes de la inminencia del cataclismo, estudiamos su producción y allanamos su camino, en lugar de cerrar los ojos ante la realidad, como hacen nuestros adversarios.

«Aun desde el punto de vista republicano» escribe el Sr. Royo, «es indiferente que los Gobiernos monárquicos sean de la derecha o de la izquierda? No; no es indiferente. Pero la negativa que damos no obedece a lo que el articulista alega, sino a lo contrario. Los republicanos preferimos que el régimen actual se parapete en reductos reaccionarios y apelle a tiranías que agoten la resignación popular y activen la producción de lo afortunadamente inevitable. Los siete largos años de dictadura han hecho más por la revolución que nuestras propagandas. Se pagan caros tales auxilios, es cierto; pero son de eficacia maravillosa. La opresión, cerrando los caminos suaves y apacibles, obliga a marchar por el único—áspero y doloroso—que sólo por necesidad se sigue.

Ya en tal camino el pueblo, na-
LUIS HERNANDEZ ALFONSO
ESTE NUMERO
ESTA CENSURADO
INGLATERRA
Y LA INDIA
Un acuerdo relativo a la gabela
Nueva Delhi, 3.—Gandhi ha concertado un acuerdo relativo a la gabela con el ministro de Hacienda.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoiza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Este número está censurado

Este número está censurado... Este número está censurado... Este número está censurado...

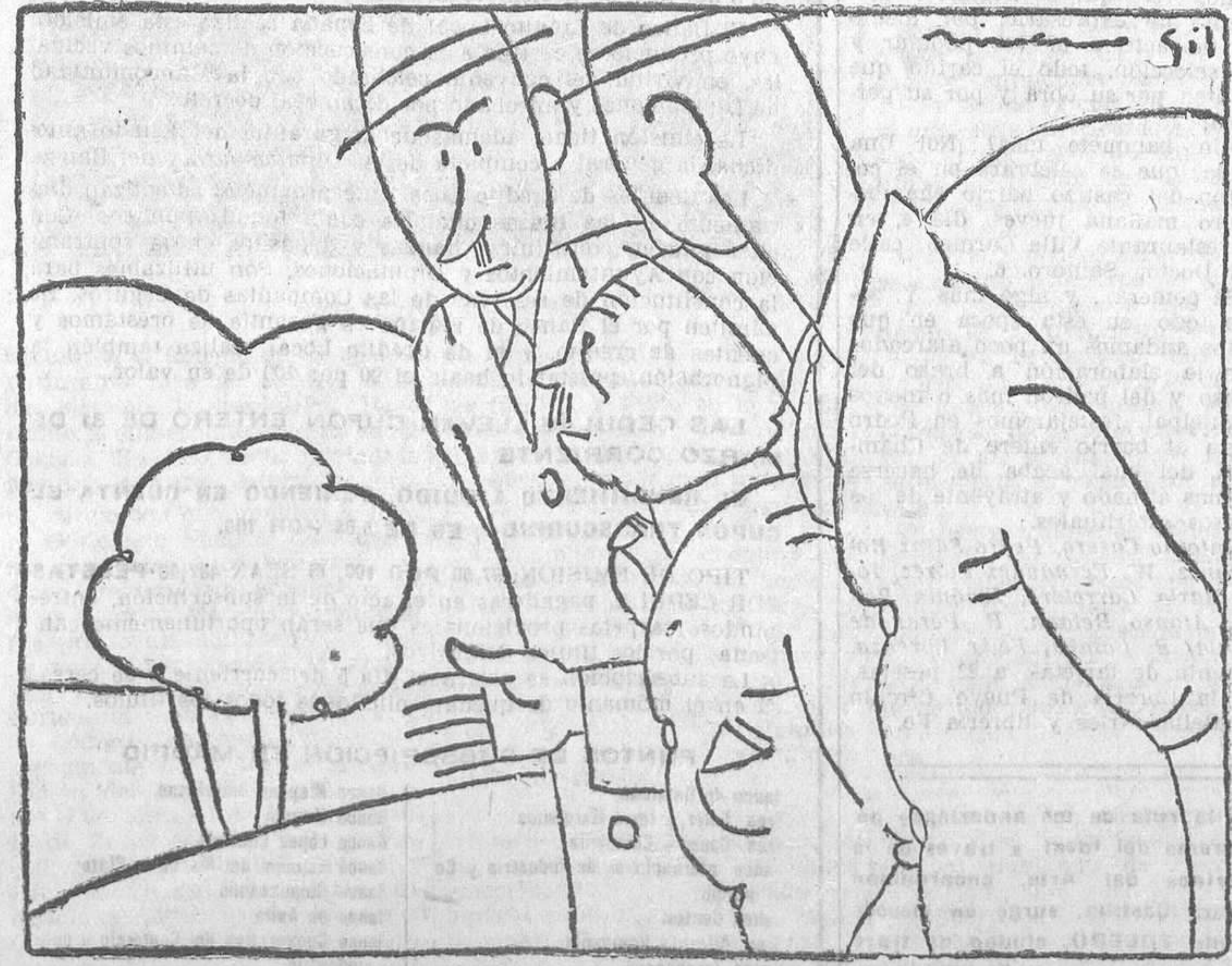
COMENTARIOS

CAMINOS

En su artículo «La República y la libertad», publicado en estas columnas recientemente, D. Antonio Royo Villanova formula varias preguntas. Hemos de suponer que al hacerlo desea las correspondientes contestaciones, y aun cuando la modestia de nuestra firma no permite que la réplica alcance la autoridad que el contrincante merece, preferimos que se nos moteje de aducas a que se nos tenga por faltos de la necesaria decisión.

Digamos, ante todo, que, a nuestro juicio, sólo un camino pueden seguir los pueblos en virtud de las leyes que condicionan y dirigen su evolución. En él son los periodos revolucionarios tan normales como los pacíficos. Una revolución no depende de la actitud de tal o cual político. Es el producto de las circunstancias en que se desenvuelve, a lo largo de la Historia, una colectividad humana, y ha de producirse, indefectiblemente, cuando su acaecimiento está determinado por esas leyes. Comprendiéndolo así y sintiéndonos liberales, no podemos prestar ayuda a quienes se opongan al cumplimiento de lo que significa cauce único para el progreso. Nos convertiríamos en reaccionarios.

EL PARTIDO DEL CENTRO



—¿Y usted cree que Cambó...?
—Dentro de poco, excéntrico.

CRONICA

UNA PIEDRA EN EL PANTANO

La juventud literaria cumple con su deber de escandalizar a los empedernidos filisteos. El poeta Rafael Alberti se divierte tirando piedras en el estanque del teatro rutinario para causar el desconcierto entre las pacíficas ranas. Este «Viva el exterminio» anarquizante y juvenil debiera tener la misma importancia alegórica que el chaleco rojo de Gautier en el estreno de «Hernani». Lo que al apacible burgués le suena sólo a revolucionaria estridencia tiene un alto valor romántico e idealista, un ansia noble de renovación definitiva. Este grito quiere ser el arco triunfal de un arte vivo en una forma nueva.

«¿Nuevo? ¿Viejo? Basta con que sea bello sencillamente. Entre el pasado y el futuro debe existir un nexo armonioso. «El gran teatro del Mundo», de Calderón, y «El hombre deshabitado», de Alberti, están unidos por una paradójica sintonización intelectual, como el devoto y el impío pueden ser las dos cosas de un mismo fanatismo. «¿Está el teatro actual en un momento de putrefacción? Esta es la afirmación iconoclasta de un grupo literario y juvenil. El público que decide ir al teatro a pasar dos horas de diversión encontrará exagerada la vibrante afirmación del joven poeta. Pero este público pervertido y podrido de trivialidad, insensible de corazón y modorra de cerebro, es el primer guardacantón con que tropieza en este camino. ¿Cómo le haríamos comprender que el teatro, como manifestación de arte, no debe ser una diversión intrascendente? Encontramos, en primer término, un público putrefacto, de sensibilidad atrofiada por la contumaz estupidez de los comedidógrafos adaptados al ambiente mediocre, que están repliando la misma comedia cominera y casamentera desde los malos tiempos de Moratín; un público contagiado de trivialidad, congestionado de «clase media», de burguesismo—que no es una clase social, sino un estado de alma—; una muchedumbre, además, gazonosa y farisea que sufre frecuentes erupciones de moralina cuando se encuentra ante un arte fuerte y sincero que no quiere poner hojas de parra a la humana pasión. Recordamos los gritos de clueta de las madamitas y los rugidos de indignación de los moralizantes de sesenta años cuando Mimí Aguilera representó «La cabeza del Bautista» de Valle-Inclán. Lo que no impide para que estos mismos timoratos y pazuquatos se desborden en los teatrillos de revista, zoco de toda ordinaria, subsuelo de las letras, para regalar lo más inferior de sus instintos con un banquete de eropofagia.

No quiere esto decir que el público, monstruo de cien mil caras, no sea fácilmente redimible. Como ente heterogéneo se está renovando constantemente. El grito de Alberti es el pedrusco que cae en el gran charco de la opinión para que se despierte. Conviene gritar así, de un modo vibrante, brusco y radical, para que se abra el alma de los dormidos. «Viva el exterminio de lo caduco... y viva la nueva creación! Pero hay que edificar inmediatamente para ser renovadores y revolucionarios y no quedarse sólo en nihilistas; teneo muy en cuenta, jóvenes iconoclastas.

La juventud siempre tiene razón, porque es el mañana y lucha contra el pasado ayudada por el formidable cómplice del tiempo. Si hay un cadáver putrefacto sobre la escena española, enterrado cuanto antes, y poned sobre los «funerarios ramos» los «resacos racimos» de vuestra juvenil creación ilusionada. Esto acaecerá inexorablemente. Llegará la hora propicia para la armonía de vuestras voces. Procurad no quedarnos mudos en ese momento.

Ahora convendría puntualizar cuáles y cómo se llaman las larvas cadavéricas del teatro actual. Porque hay gente muy erguida y con la frente cerca de las nubes, como Eduardo Marquina,

después de «El monje blanco» y de «Fuente escondida».

Las lucillas, los orugas y las ofiarias y el gran sarcófago de esta putrefacción existe indudablemente. Hiede en la comedia cominera y ramplona, en la astracana de pista de circo, en que los representantes están más cerca del payaso que del comediante; en los eternos juguetes cómicos de tonticomio; en ese teatro «blanco» para familias acomodadas; en el moderno género revisteril, letrina de toda grosería, en que lo más intelectual son las gráciles pantorrillas de las segundas tiple. Y en ese teatro paludo, con o sin música, que es el «que da dinero», que siempre significa el triunfo de la chuscada y de la ordinario.

El público tiene la sensibilidad pervertida; el buen éxito de una moda teatral sin romanticismo, sin emoción lírica, sin choque de pasiones humanas y verdaderas, es justo que indigne a los poetas, que por jóvenes no tienen el alma prostituida por la conveniencia ni por la adaptación. Todo ese teatro malo, ramplón, tan a ras de tierra, consagrado, sin embargo, por la rutina del vulgo y por el abuso de poder de los comedidógrafos influyentes, se opone al advenimiento de un teatro mejor. Está muy bien que los jóvenes ondeen su ofiama de rebeldía.

«El hombre deshabitado» del poeta Alberti no le interesará a la gran masa de espectadores, como en otro orden no le importó mucho tampoco ni «El viaje infinito», de Sutton Vanni, ni «San-ta Juana», de Bernard Shaw. El teatro de humorismo y de imaginación; de verdadero humorismo—no de chascarrillos o de retruécanos—, el teatro intelectualista, no seduce aún la atención del espectador teatral, que es más atraído y más trivial que el público del libro. Pero no por eso hay que desmayar. Será preciso crear al espectador como se ha creado al lector. La juventud tiene todos los elementos de triunfo, porque es la aliada con el mañana.

Es preciso seguir gritando todas las estridencias pintorescas, continuar arrojando piedras para que se conmuevan las linfas del pantano. Y después, el entusiasmo, y el esfuerzo, y la exaltación, que es la palabra de la gloria.

EMILIO CARRERE

Desórdenes en la Isla de Luzón

Manila, 3.—Se ha comprobado que los desórdenes que se produjeron a fines del pasado mes en Tayug (isla de Luzón), en los que murieron dos policías, fueron una tentativa fracasada para pasar a cuchillo a la guarnición norteamericana y apoderarse de la isla del Corregidor.

GINEBRA LO ABARCA TODO

Una Conferencia internacional contra la falsificación de moneda

Ginebra, 3.—Mañana se reunirá en esta capital, bajo la presidencia del profesor Sr. Delaquis, la segunda Conferencia de representantes de las oficinas centrales de Policía. Esta Conferencia tiene como principal misión asegurar, perfeccionar y desarrollar la colaboración directa internacional en materia de prevención y represión de la fabricación de moneda falsa. Pasado mañana, día 5, se reunirá el Comité de técnicos para enterarse de las indicaciones hechas por las autoridades ginebrinas con respecto a la instalación del aeródromo de Cointri, cerca de Ginebra, para su utilización por la Sociedad de Naciones en circunstancias especiales.

LA SITUACION EN PERU

Son puestos en libertad los jefes revolucionarios

Lima, 3.—Veintidós jefes revolucionarios, detenidos por orden del Sr. Cerro por estar complicados en el motín de El Callao, han sido puestos en libertad. Dichos jefes estaban detenidos en la prisión de la isla de San Lorenzo.



# Mercados agrícolas y pecuarios

## Impresiones

El negocio cerealista sigue mal. Se acenaba cada día que pasa el desequilibrio entre la oferta y la demanda. No hay postores. Las clases de fuerza continúan siendo solicitadas, tanto en Cataluña como en Aragón; pero esto no ocurre con las corrientes.

En Castilla la situación es difícil, y en Andalucía—donde, además de no vender, los trigos se «pican»—, francamente angustiosa. Unese a esto la sequía. No llueve y el agua hace falta con urgencia en muchas provincias del Sur de España. Agravan el momento los «sin trabajo»: esos obreros que forman desconsoladora legión.

Es, pues, triste y difícil la realidad agrícola española, que está, ahora como siempre, necesitada de una constante y preferente atención.

Pero... cuando el gobernante llega hasta el campo, es, en general, porque vive sin inquietudes, porque disfruta de un período de calma.

—Hombre, a ver qué quieren esos trigueros, o esos vitivinicultores...

Entonces, en esos instantes de «felicidad política», suele, a veces, acordarse del labrador y dedicarle unos minutos...

Clara señal de que el país es —por lo menos parece ser— una «balsa de aceite».

Pero cuando el horizonte se nubla, cuando el mar de las pastos se agita, la tierra y sus hombres quedan de nuevo relegados al olvido. Como si la necesidad tuviera espera. Como si la miseria campesina pudiera aguardar semanas y meses. Como si no fuera preciso colocar siempre en primer plano a esas besanas que nos dan de comer y a esos miles de agricultores que pueden quedarse sin comer...

## A. DE CASTILLA

### Cereales y harinas

**Trigo.**—Valladolid. Oficialmente, al tipo de tasa. En la realidad, a menor precio.

Avila. Se hace limitadísimo negocio a precio de tasa.

Ciudad Real. Candeal, a 48 pesetas los cien kilos; duro, a 47,25; corriente, a 46,50 pesetas.

Albacete. Se opera poco, cotizándose el candeal a 49 pesetas y el jea, a 48.

Zaragoza. Trigo de monte, superior, de 53 a 56 pesetas los cien kilos; entrefuertes, buenos, de 50 a 52; de monte, corrientes, de 46 a 48; fojos, de 43 a 44; de huera, de 45 a 45 pesetas.

Sevilla. Sigue muy paralizado el negocio, oscilando los precios entre 40 y 46 pesetas los cien kilos.

Málaga. Se vende de 44 a 47 pesetas quintal métrico.

Barcelona. Sólo se venden los trigos de fuerza y media fuerza. Precios por cien kilos: Candeal de Castilla, a 47,50 pesetas; Aragón, de 47 a 49; Navarra, de 47,50 a 49; extremo, a 46,75; de Llerda, a 49 pesetas.

Tarragona. Catalán de monte, superior, de 56 a 59 pesetas; ídem, fuerte, de 52 a 54; media fuerza, a 49,50; castellano, de 49 a 50; comarca, de 48 a 49 pesetas.

Por fanegas, en Castilla, de 73 a 76 reales.

**Harinas.**—Valladolid, harinas integrales, de 58 a 59 pesetas los cien kilos; corrientes, de 55 a 56; tercerillas, a 35 pesetas.

Sevilla. Sémolas para embarque, a 65 pesetas los cien kilos. Para panificación, en la plaza, a 60. Harinas de trigos recios, fina extra, a 59; primera semolada, a 56; ídem corriente, a 55; segundas, a 54; terceras, a 53. Harinas de trigos blandos: primera de fuerza, de Aragón, a 76; media fuerza, a 74; candeales de Castilla, a 64 pesetas.

Barcelona. De fuerza, primeras, de 74 a 75 pesetas los cien kilos; enteras, media fuerza, a 72; blancas, superiores, de 69 a 71; corrientes, a 65 pesetas.

Zaragoza. De fuerza, de 70 a 72 pesetas; entrefuertes, a 65; blancas, a 61 pesetas los cien kilos.

**Salvados.**—Valladolid. Tercerillas, de 38 a 40 pesetas los cien kilos; cuartas, a 31; comidillas, de 26 a 27; salvado de hoja, a 28 pesetas.

Barcelona. De fuerza, primeras, de 74 a 75 pesetas los cien kilos; enteras, media fuerza, a 72; blancas, superiores, de 69 a 71; corrientes, a 65 pesetas.

Zaragoza. De fuerza, de 70 a 72 pesetas; entrefuertes, a 65; blancas, a 61 pesetas los cien kilos.

**Salvados.**—Valladolid. Tercerillas, de 38 a 40 pesetas los cien kilos; cuartas, a 31; comidillas, de 26 a 27; salvado de hoja, a 28 pesetas.

Barcelona. De fuerza, primeras, de 74 a 75 pesetas los cien kilos; enteras, media fuerza, a 72; blancas, superiores, de 69 a 71; corrientes, a 65 pesetas.

**Legumbres y forrajes**

**Habas.**—En Castilla se hallan próximas a agotarse las existencias, pagándose: Las mazaganas, a 48 pesetas los cien kilos, y las anchas, a 51,50; en la Mancha, a 41 pesetas; en Sevilla, Tarragona, a 51 pesetas; mazaganas blancas, a 48; mazaganas moradas, a 47, y chicas, de 46 a 47 pesetas; en Málaga, mazaganas, de 50 a 51 pesetas; en Córdoba, castellanias, a 53 pesetas, y morunas, a 51.

Barcelona. Para pienso, extra-medias, de 54 a 55 pesetas los cien kilos; italianas, de 53 a 53,50; mallorquinas, de 54 a 55; Túnez, de 53 a 54; Orán, de 52 a 52,50; para semilla, de 72 a 75 pesetas quintal métrico.

**Alubias.**—Málaga. Alubias chicas, de 50 a 55 pesetas los cien kilos; gordas, de 95 a 100.

Valencia. Francesas y monquillas, a 70 pesetas los cien kilos; pinet, de 70 a 73.

Por fanegas, en Castilla, de 100 a 200 reales.

**Algarrobas.**—En Castilla hay escasa animación, aunque los precios están firmes. Se pagan, por fanegas, de 58 a 62 reales.

**Alfalfa.**—Existe paralización en las ventas de este artículo en los mercados aragoneses, aunque no tan grande como para los demás.

Se paga a 16 pesetas los cien kilos. En Madrid, a 19. En Aranjuez, a 18. En Llerda, a 13,50 pesetas.

**Acetites**

El mercado, en general, se muestra inactivo, indicando los precios flojedad.

Sevilla cotiza los acetites buenos, de tres grados, de 79 a 80 reales arroba.

Ciudad Real.—Se cotizan las clases finas de 23 a 24 pesetas la arroba, de 12,44 litros; los de tres grados de acidez, entre 19,50 y 20 pesetas.

Valencia. Apenas se opera, cotizándose, según clase, entre 210 y 230 pesetas los cien kilos.

Barcelona. Existe alguna animación para las clases finas, siendo los precios: Corriente bueno, tasado, a 195,65 pesetas los cien kilos; superior, a 204,35; clase fina, a 221,75; extra, a 230,45 pesetas.

Tarragona. Campo de Tarragona, de primera, de 30 a 31 pesetas los 15 kilos; ídem segunda, de 28 a 29; Tortosa, superior, de 29 a 30; ídem corriente, de 27 a 27,50; Borjas Urgel, primera, de 205 a 210 pesetas los cien kilos sobre vagón procedencia; ídem id., segunda, de 190 a 195; Andaluz, fino, a 21 pesetas la arroba de 11,50 kilos sobre vagón origen; ídem, superior, a 20,50; ídem corriente, a 20 pesetas.

Zaragoza. Aceites de la tierra, de 170 a 175 pesetas los cien kilos, para clases de cinco y más grados; los de cinco y seis décimas de acidez, de 205 a 210.

**Aceites de orujo.**—Sevilla. Verde, de primera, de 115 a 120 pesetas los cien kilos.

Barcelona. De color verde, primera, de 117,60 a 121,75 pesetas los cien kilos; amarillo, primera, de 134,80 a 139,15; ídem, segunda, de 117,60 a 121,75; fermentado, de 95,65 a 100 pesetas.

**Cafés**

Como continúan los cambios altos, los precios se afirman en la mayoría de las clases, siendo los del mercado de Barcelona los siguientes: Moka extra, de 815 a 825 pesetas; Puerto Rico, Caracalillo, de 965 a 975; ídem Yauco, especial, de 940 a 950; ídem superior, de 820 a 830; ídem Hacienda, de 745 a 755; Caracas descereado y similares, de 785 a 795; trillados, extra, de 690 a 700; Puerto Cabello y Corrientes, de 680 a 690; Java Robusta, de 635 a 645; Palembang, de 565 a 575; Pasillas, de 530 a 540 pesetas.

**Cacaos**

Barcelona. Guayaquil Arriba, de 585 a 595 pesetas; ídem Balaio, de 565 a 575; Fernando Poo, primera, de 395 a 405; ídem, segunda, de 380 a 390; ídem, tercera, de 365 a 375; ídem, cuarta, de 335 a 345; Caracas, primera, de 635 a 645; ídem, segunda, de 585 a 595 pesetas.

**Garnes**

**Vacuno.**—Madrid. Bueyes gallegos, de 3,28 a 3,39 pesetas kilo; vacas gallegas, de 3 a 3,17; bueyes leoneses, de 3,22 a 3,30; vacas leonesas, de 3,22 a 3,30; vacas de la tierra, de 3,24 a 3,37; toros, de 3,46 a 3,50; novillos, de 3,48 a 3,56; bueyes de labor, de 3,10 a 3,26; terneras castellanias, de primera, de 4,61 a 4,73; ídem, segunda, de 4,35 a 4,52; montañesas, de 3,69 a 4,35; gallegas, de 3,48 a 3,91; de la tierra, pequeñas, de 3,78 a 4; ídem, grandes, de 3,22 a 3,43 pesetas.

Barcelona. Bueyes y vacas del país, de 2,80 a 3,20; vacas, de 2,80 a 3,20; terneras gallegas, de 4 a 4,05 pesetas.

Sevilla. Toros, de 3,45 a 3,50; bueyes, de 3,40 a 3,60; vacas, de 3,45 a 3,60; novillos, de 3,70 a 3,80; utrerros, de 3,65 a 3,75; erales, de 3,90 a 4; añojos, de 3,95 a 4; terneras de más de 50 kilos, de 4 a 4,25; ídem de menos peso, de 4,10 a 4,40 pesetas.

Lanar.—Madrid. Corderos nuevos, de 4,37 a 4,40 pesetas kilo.

Barcelona. Ovejas segureñas, de 4 a 4,20 pesetas; corderos viejos,

de 4,45 a 4,55; corderas viejas, de 4,60 a 4,70; corderos nuevos, de 4,90 a 5 pesetas.

Sevilla. Carneros y ovejas, a 3 pesetas kilo; borregos y borregas, a 3,25; machos y cabras, a 3 pesetas.

Valencia. Extremefo: Carneros, a 4,30 pesetas kilo; borros capados, a 4,40; borros vena, a 4,30; borras de dos palas, a 4,40; ovejas, a 4; corderos, a 4,35; corderas, a 4,45 pesetas. Andaluz: Ovejas finas, a 3,60 pesetas kilo; primales finos, a 4,15; corderos, a 4,25; corderas finas, a 3,90; recentales hasta de 9 kilos, a 4,80 pesetas. Manchego: Ovejas, a 4,30 pesetas kilo; corderos vena, a 4,30; corderas, a 4,40; primales, a 4,50; recentales hasta nueve kilos, a 4,80 pesetas. Castellano: Carneros, a 4,25 pesetas kilo; ovejas, a 3,85; corderos, a 4,25; corderas, a 4,35 pesetas.

**Cerda.**—Madrid. Extremefos y andaluces, a 2,20 pesetas kilo; blancos corraleros, de 3 a 3,15.

Barcelona. Blancos del país, de 3,30 a 3,45 pesetas kilo; extremefos, de 2,65 a 2,70; mallorquines, de 2,90 a 3 pesetas.

Sevilla. Cerdos cebados, a 2,60 pesetas kilo.

**Lanas**

En los primeros días del mes pasado se verificó la clausura de las subastas de lanas coloniales de Londres, acusándose bastante animación y quedando, respectivamente, las cotizaciones de merinas y de entrefinas con un 7 por 100 y un 10 por 100 de baja respecto a las subastas del pasado mes de Diciembre.

Tanto en Bradford, para merinas para peñaje y cruzadas, como en Mazamet, Roubaix y otros importantes mercados, se acusa animación.

El mercado español, aunque no cuenta todavía con la demanda que sería de desear, se encuentra más movido esta última temporada. La Asociación General de Ganaderos ha liquidado bastantes partidas de merinas finas de gran rendimiento a precios que varían entre 30 y 36 pesetas arroba en suco, y de merinas corrientes, de rendimiento medio de 32 a 36 por 100, entre 25 y 29 pesetas arroba.

**HASTA EL 15 DE AGOSTO**

**Se puede exportar patata temprana**

En la «Gaceta» se publica una real orden del ministerio de Economía Nacional que dispone lo siguiente:

«Primero. Que se autorice la libre exportación de patata temprana sin fijación de cupo alguno ni gravamen de ninguna especie.

Segundo. Que el plazo de la exportación comience a regir desde el siguiente día al de la publicación en la «Gaceta de Madrid» de la presente real orden, terminando el día 15 de Agosto del corriente año.

Tercero. Que la exportación se verifique por cualquiera de las Aduanas del reino habilitadas al efecto, siempre y cuando se cumplan las condiciones señaladas.

Cuarto. Que por las Aduanas respectivas se dé cuenta a la Dirección general del ramo de todas las salidas que se realicen, cuyo centro directivo, a su vez, lo participará a este ministerio, con el fin de conocer la marcha de la exportación; y

Quinto. Que por los Servicios agronómicos respectivos se verifique la inspección y vigilancia de la exportación de que se trata, atendiendo a las disposiciones legales vigentes y a cuantas en la materia se dicten por el ministerio de Economía Nacional.»

**FESTIVAL CHAMBERILERO**

Homenaje a Pedro Mata

Pedro Mata ha publicado una novela titulada «Chamberilero», que no es una novela más, ni siquiera una novela más de Pedro Mata, cosa que ya sería muchísimo.

Los amigos, los admiradores de nuestro gran novelista mundano, creen que es llegado el momento de expresarle, por medio de un acto a la vez popular y de selección, todo el cariño que sienten por su obra y por su persona.

«¿Un banquete más? ¡No! Una fiesta, que se celebrará en el corazón del castizo barrio chamberilero mañana jueves, día 4, en el restaurante Villa Carmen, calle del Doctor Santero, 6.

Se comerá... y algo más. Y, sobre todo, en esta época en que todos andamos un poco atareados con la elaboración a brazo del censo y del padrón más o menos municipal, festejaremos en Pedro Mata al barrio entero de Chamberilero, del cual acaba de hacerse el más animado y atrayente de los censos espirituales.

Antonio Casero, Pedro Sáinz Rodríguez, W. Fernández Flórez, José María Carretero, Joaquín Beldá, Alonso Retana, R. Pérez de Ayala, F. Camba, Félix Lorenzo.

Venta de tarjetas, a 22 pesetas, en la librería de Pueyo, Circulo de Bellas Artes y librería Fe.

**En la ruta de los andariego**

«Suprema del Ideal a través de los reglones del Arte, encarnación madre Castilla, surge en risco monte TOLEDO, ciudad de traza tan vigorosa, de perfil tan aousado, que parece un aguafuerte de yeso...» J. Martínez Simancos

# BOLSA Y FINANZAS

## LA SESION DE BOLSA DE AYER

No se habla más de de estabilización, y hasta se da el tipo de 43 pesetas por libra telefonado cesue Londres, y que se toma como artículo de fe en Madrid. No hay que decir que un proyecto de estabilización en estas condiciones cae peor que un helado en plena digestión.

La Bolsa está algo mejor en todos los departamentos. En los fondos públicos el interior mejora un cuartillo en su serie de partida, y el Exterior avanza de 25 a 50 céntimos en sus series bajas. También están pedidos los Amortizables de 1926, 1927, libre; 1927, con impuesto, el 3 por 100, el 4 1/2 en sus series bajas y alguna serie baja del 5 por 100 de 1929. Sólo flaquean ligeramente el de 1900, 1917, en sus series bajas, y alguna serie suelta del Amortizable de 1927, con impuesto. Los Bonos oro de Tesorería, sin darse mucho de la estabilización, bajan medio entero solamente. Por si acaso,

En las acciones bancarias impera la calma más absoluta, registrándose tan sólo un alza de cinco puntos en el Banco Hipotecario y de una peseta en el Rio de la Plata, perdiendo, por contra, un entero el de España. Los valores eléctricos están sostenidos, pues ganaron terreno las Cédulas del Guadalquivir, que avanzan cinco puntos; la Cooperativa Eléctrica, A, que recupera dos; la Chade, al coniato, que se beneficia en uno, y la Unión Eléctrica Madrileña, que avanza dos puntos. También están firmes las Minas del Rif, especialmente las nominativas, que obtienen un beneficio de cinco pesetas, quedando limitada a una el beneficio de las portador. Guindos y Centenillo, en alza de medio y dos enteros, respectivamente. La C. A. M. P. S. A. desciende un punto, y los Ferrocarriles, más bien parados y como esperando un cruce. (¿Hará bien la aguja el «guardaídema de Fomento» El Metro y los Tranvías están sostenidos, y lo mismo acontece con las Azucareras, que ganan tres cuartillos, y con la Española de Petróleos, que se beneficia en una peseta. Explosivos no tienen gran animación; pero recuperan de 18 a 20 pesetas, que es lo fundamental.

La moneda extranjera, a pesar de la estabilización «de tiro rápido» que se dice va a hacerse, no lo cree demasiado y sólo pierden 60 céntimos las libras, 50 los francos y 12 los dólares.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, a 100,45-100,25; ídem 3 por 100 de 1928, a 68-68,15; Bonos oro, a 157-57,50; Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 98,20-25; Cédulas del Guadalquivir, a 150-52,00; Chade, a 656-57-58; 59,00; a fin de mes, a 658-59-61-59,00; Minas Rif, portador, a la liquidación, a 528-30,00; Alicante, a este mismo plazo, a 412-11-10,50; Norte, ídem, a 483-82,00; Explosivos, contado, a 870-73-75-78,00, y a fin del corriente, a 870-72-74-77-78-79.

**Emisiones**

**DEL DIA 3 DE MARZO DE 1931**

4 por 100 Interior.—Series F, 67,25; E y D, 67,50; C, B, A, G y H, 68,50.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 81,50; B, 84,00; A, G y H, 84,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C, B y A, 75,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 90,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 86,20.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y C, 100,25; B, 100,45; A, 100,60.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series D, C, B y A, 83,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 68,00; E, D, C, B y A, 68,15.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C y A, 84,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, 89,70; C, 90,35; B y A, 90,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 100,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 157,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 98,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 86,75.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1918, 91,50; Subuelo, 94,00.

Garantía Estado.—Hidro Ebro, 6 por 100, 99,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 88,00; Tánger-Fez, 100,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,75; 5 por 100, 98,25; 6 por 100, 110,50; 5 1/2 por 100, 104,15. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 95,25; 5 1/2 por 100, 87,25; 5 por 100 interprovinciales, 83,40.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 99,00; ídem de Marruecos, 91,00.

Acciones.—Banco España, 582,00; ídem Hipotecario, 452,00; ídem Exterior, 63,00; ídem Central, C, 99,00; ídem Esp. de Crédito, C, 355,00; ídem L. Quesada, 140,00; ídem Previsores del Porvenir, 109,00; ídem Canal Rio de la Plata, C, 162,00; Canal Guadalq., cédulas, 152,00; Coop. Electra, A, 170,00; B, 167,00; Chade, C. y F. C., 659,00; C. Sevil-

**Emisiones**

**DEL DIA 3 DE MARZO DE 1931**

4 por 100 Interior.—Series F, 67,25; E y D, 67,50; C, B, A, G y H, 68,50.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 81,50; B, 84,00; A, G y H, 84,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C, B y A, 75,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 90,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 86,20.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y C, 100,25; B, 100,45; A, 100,60.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series D, C, B y A, 83,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 68,00; E, D, C, B y A, 68,15.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C y A, 84,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, 89,70; C, 90,35; B y A, 90,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 100,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 157,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 98,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 86,75.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1918, 91,50; Subuelo, 94,00.

Garantía Estado.—Hidro Ebro, 6 por 100, 99,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 88,00; Tánger-Fez, 100,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,75; 5 por 100, 98,25; 6 por 100, 110,50; 5 1/2 por 100, 104,15. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 95,25; 5 1/2 por 100, 87,25; 5 por 100 interprovinciales, 83,40.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 99,00; ídem de Marruecos, 91,00.

Acciones.—Banco España, 582,00; ídem Hipotecario, 452,00; ídem Exterior, 63,00; ídem Central, C, 99,00; ídem Esp. de Crédito, C, 355,00; ídem L. Quesada, 140,00; ídem Previsores del Porvenir, 109,00; ídem Canal Rio de la Plata, C, 162,00; Canal Guadalq., cédulas, 152,00; Coop. Electra, A, 170,00; B, 167,00; Chade, C. y F. C., 659,00; C. Sevil-

**Emisiones**

**DEL DIA 3 DE MARZO DE 1931**

4 por 100 Interior.—Series F, 67,25; E y D, 67,50; C, B, A, G y H, 68,50.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 81,50; B, 84,00; A, G y H, 84,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C, B y A, 75,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 90,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 86,20.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y C, 100,25; B, 100,45; A, 100,60.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series D, C, B y A, 83,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 68,00; E, D, C, B y A, 68,15.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C y A, 84,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, 89,70; C, 90,35; B y A, 90,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 100,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 157,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 98,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 86,75.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1918, 91,50; Subuelo, 94,00.

Garantía Estado.—Hidro Ebro, 6 por 100, 99,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 88,00; Tánger-Fez, 100,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,75; 5 por 100, 98,25; 6 por 100, 110,50; 5 1/2 por 100, 104,15. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 95,25; 5 1/2 por 100, 87,25; 5 por 100 interprovinciales, 83,40.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 99,00; ídem de Marruecos, 91,00.

Acciones.—Banco España, 582,00; ídem Hipotecario, 452,00; ídem Exterior, 63,00; ídem Central, C, 99,00; ídem Esp. de Crédito, C, 355,00; ídem L. Quesada, 140,00; ídem Previsores del Porvenir, 109,00; ídem Canal Rio de la Plata, C, 162,00; Canal Guadalq., cédulas, 152,00; Coop. Electra, A, 170,00; B, 167,00; Chade, C. y F. C., 659,00; C. Sevil-

**Emisiones**

**DEL DIA 3 DE MARZO DE 1931**

4 por 100 Interior.—Series F, 67,25; E y D, 67,50; C, B, A, G y H, 68,50.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 81,50; B, 84,00; A, G y H, 84,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C, B y A, 75,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 90,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 86,20.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y C, 100,25; B, 100,45; A, 100,60.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series D, C, B y A, 83,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 68,00; E, D, C, B y A, 68,15.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C y A, 84,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, 89,70; C, 90,35; B y A, 90,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 100,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 157,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 98,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 86,75.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1918, 91,50; Subuelo, 94,00.

Garantía Estado.—Hidro Ebro, 6 por 100, 99,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 88,00; Tánger-Fez, 100,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,75; 5 por 100, 98,25; 6 por 100, 110,50; 5 1/2 por 100, 104,15. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 95,25; 5 1/2 por 100, 87,25; 5 por 100 interprovinciales, 83,40.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 99,00; ídem de Marruecos, 91,00.

Acciones.—Banco España, 582,00; ídem Hipotecario, 452,00; ídem Exterior, 63,00; ídem Central, C, 99,00; ídem Esp. de Crédito, C, 355,00; ídem L. Quesada, 140,00; ídem Previsores del Porvenir, 109,00; ídem Canal Rio de la Plata, C, 162,00; Canal Guadalq., cédulas, 152,00; Coop. Electra, A, 170,00; B, 167,00; Chade, C. y F. C., 659,00; C. Sevil-

**Emisiones**

**DEL DIA 3 DE MARZO DE 1931**

4 por 100 Interior.—Series F, 67,25; E y D, 67,50; C, B, A, G y H, 68,50.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 81,50; B, 84,00; A, G y H, 84,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C, B y A, 75,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 90,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 86,20.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y C, 100,25; B, 100,45; A, 100,60.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series D, C, B y A, 83,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 68,00; E, D, C, B y A, 68,15.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C y A, 84,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, 89,70; C, 90,35; B y A, 90,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 100,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 157,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 98,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 86,75.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1918, 91,50; Subuelo, 94,00.

Garantía Estado.—Hidro Ebro, 6 por 100, 99,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 88,00; Tánger-Fez, 100,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,75; 5 por 100, 98,



DITEISMO

Odre nuevo para vinos viejos

Las conversaciones y los actos coincidentes habidos de algún tiempo acá entre los señores don Francisco Cambó y D. Gabriel Maura se han exteriorizado en las cartas firmadas por ambos y publicadas en la Prensa, y han quedado sancionados en la reunión celebrada ayer por la tarde en el Ritz.

Se trata de constituir una agrupación de dirección aparente pluripersonal, y sometida, en realidad, al doteismo, sistema que admite dos dioses; porque, pese a la hidrocefalia directora—ya que la sumarán varios ex ministros—, el verbo que define, la dita que hipoteca, el gélido que marca, será el diunvirato constituido y constituyente que representarán los Sres. Cambó y Maura.

La agrupación cuenta, pues, con una jefatura doble y un programa que los diunvires, sin previa intervención de la masa, han decretado. Es un programa de anchura base... Soluciones concretas para los problemas que vayan ofreciendo el dinamismo de la vida nacional. Acaso se lo tilde de vanguardista; pero ya dijo Prat de la Riba—maestro «in illo tempore» del Sr. Cambó—que los movimientos colectivos responden a una justicia sumaria, y nada más sumario que la declaración de aplicar soluciones concretas a los problemas que se presenten.

Hasta ahora, no hubo otros programas, según Cambó, que la pereza del mesianismo o la cobardía de la abstención; o ese otro que, según Maura, su coincidente, pone la fe sólo en la eficacia intrínseca de la dictadura ayer, o de la República mañana, y que no es sino una modalidad más del atávico mesianismo español, inconsciente y pusilánime. Y no. Hay que vaciar la actividad ciudadana en la formación de partidos adecuados a las necesidades del momento político. Por esto procede evitar el retorno a lo pasado y la aventura republicana. Lo cual se verá logrado por la agrupación bautizada con el nombre de «centro constitucional»—centro derecha—, y formado por católicos, dinásticos y constitucionales, condiciones las tres de esencia en el nuevo partido, y de una novedad indiscutible.

Lo fundamental del nuevo programa figura en las amplias «notas» que el Sr. Cambó dió recientemente a la Prensa, con no muy buena fortuna de público. Todo el contenido evangelista se encuentra en aquellas «notas», con excepción—suponemos—de las que el Sr. Cambó dedicaba a poner al conde de Bugallá—objeto ahora de su requisitoria—como no digan dueñas.

Conviene observar, sin embargo, que al decir de los nuevos diunvires, el aglutinante de los hasta ayer dispersos elementos no ha sido las «notas» del señor Cambó, sino la declaración ministerial del nuevo Gobierno, el cual, con su afirmación mínima para resolver el pleito regionalista, ha engendrado la coincidencia que, a su vez, engendra este partido naciente. Y precisamente en esto radica la importancia de tales evoluciones concéntricas.

Es indudable que el partido en gestación, en lugar de centro constitucional, debería llamarse el de los arrepentidos... Porque los dos caudillos representantes de sus núcleos son el alcaloide de la rectificación.

El duque de Maura, partidario de la Constitución de 1876 cuando figuraba en la hueste liberal conservadora, se apartó de ella, abrazando otra ideología, aunque no otra Constitución, mientras se apellidó maurista. Después se sumó a la Dictadura. En un discurso en la Asamblea Consultiva—que era la negación del régimen constitucional—explicó flofocóficamente la razón de existencia de la Dictadura, con tanto acierto, que el propio general Primo de Rivera se levantó a declarar que nadie había justificado tan plenamente el régimen que él traía en 13 de Septiembre. Fue luego colaborador de la Constitución «non nata» que fraguaron los Clervas, Goicoecheas, etc., para abandonarla poco después y hacer su retorno al Código de 1876, con tal ardimiento que, enarrollado en la primera columna de «A B C», escribieron unos artículos que no le hubieran abiertos las puertas de la Academia Española, revolviéndose contra la idea de unas Cortes Constituyentes, pues la soberanía de la corona era intangible e inmensurable. Pero, ¡ay!, ahora el duque de

Maura forma parte de un Gobierno que declara violable la Constitución de 1876, mediante unas Cortes «soi disant» Constituyentes.

¿Se puede, en menos tiempo, hacer más rectificaciones? Ya seguiremos señalándolas en su día.

El Sr. Cambó es el arquetipo de la consecuencia en la inconsecuencia. Su larga vida política es un tejido de rectificaciones. Fijémosnos hoy en el aspecto que caracterizó su personalidad: el catalanista.

Es discípulo de Prat de la Riba. Desde el mensaje a Jorge I, de Grecia, rebelado contra los turcos, a los intolerantes de «La Renaixensa», «La Veu», el Centro Nacional Catalanista, la Liga, la Solidaridad y la Mancomunidad, Prat afirmó que Cataluña era una nación y España no era su patria, sino una expresión geográfica europea subyugada por el Estado castellano. El discípulo mantenía la doctrina de su maestro. Así, cuando años después hubo de definirse en el teatro del Bosque, de Barcelona, se preguntaba: «¿Monarquía? ¿República? Y se contestaba: «Cataluña!» Entonces Cambó soñaba con Amílcar, fundador de Barcino; pensaba en Roger de Llauria y acariciaba la visión de una de aquellas Repúblicas del Renacimiento.

Fresca está en la memoria su actitud desafiante negándose a discutir en el Parlamento la fórmula mínima que ahora utiliza para incorporarse al movimiento de los partidos nacionales. La vida política de Cambó es un tejido de rectificaciones, en cada una de las cuales fué dejando jirones de su tónica nacionalista en las zarzas de los catalanistas, que siguen atizando la lámpara del antiguo ideal.

¡Curiosa etopeya la de los líderes del partido naciente!

Al fin Cambó ha escuchado la palabra de D. Antonio Maura. Varias veces le invitó públicamente a salvar las fronteras regionales e incorporarse a los partidos políticos nacionales. Siempre lo desoyó, porque aun cuando él y amigos suyos aceptaron carteras del «Gobierno de Madrid», continuaban manteniendo el «hecho diferencial», basado hasta en razones étnicas. El hijo ha tenido mayor éxito que el padre, y don Francisco Cambó arroja las muletas catalanistas y se adentra en la política de toda España.

Posiblemente no logrará nunca este Sixto V alucinar a las muchedumbres. Sobre la tilde originaria, la opinión pública no ve en él más que al político de los «problemas vivos y concretos». No convencen sus teorías. Las acusan de ocultar trampa y cartón... Además, su política ondulante embota su sensibilidad de hombre de gobierno, que ha de tener el don de la oportunidad, nacido de la perspicacia, y es notoria la inoportunidad de sus últimas «notas», germenes de esta floración de plantas mustias.

Porque el centrismo carece de vigor juvenil. Son núcleos derechistas que aparecen en Cuarema creyendo que el Carnaval no pasó. Se confeccionan un odre nuevo, y lo llenan de vieja substancia. Cuando se alineen, resultará una formación de plutócratas, de moderados, de tránsfugas, de codicias insaciables, iluminada por el sol de Occidente... Quizá alguien vea este díptico como un nuevo compás de espera en un futuro próximo, que retarde la evolución de la biología política, imposible de malograr; pero en esas dos hojas no hay escrita ninguna fórmula entrañable que llegue al fondo del pueblo.

Además, Cambó, en otro tiempo, incorporándose a la política nacional, habría sido una esperanza y acaso un fulminante; pero la malicia supondrá que su incorporación es hija del vencimiento. La briosa fuerza republicana de Cataluña es un violento oleaje regional, que arroja a otras playas al naufragio de las doctrinas esenciales. Ya nada aporta al acervo nacional; porque puede traer a las derechas monárquicas su talento, su actividad, su espíritu de organizador, su destreza acomodaticia; pero ahora le falta lo que en otro tiempo constituía su verdadero valor: todo un pueblo protestatario que le seguía.

Por esto, Cambó, con unos cuantos fieles de los tiempos heroicos, a los que se suman algunos inadaptables de las viejas faixas, reniega—hasta con el nombre del nuevo partido—de la significación tradicional y se incor-

pora a lo antiguo para dedicarse al ojeo de alcaldes de real orden, de candidatos en agraz, de elixires financieros taumatúrgicos; es decir, para abdicar de la personalidad que tanto le hizo destacar en el período de un cuarto de siglo.

A tal punto, que la misma atención que prestamos a Cambó, unido al duque de Maura, no es reconocimiento de una fuerza en acción: es a modo de homenaje caballeresco a la grandeza caída.

Los ladrones trabajan activamente

El gerente de una Sociedad cuyas oficinas están instaladas en la calle de Goya, D. Francisco Hernández, ha denunciado que, violando las puertas de una ventaneta, penetraron ladrones en los despachos y se llevaron efectos por valor de 1.800 pesetas.

En un tranvía del Norte a la Puerta de Toledo le substraeron el kilométrico y documentos a Constantino Valverde García, de treinta y tres años, vecino de Hellín.

En otro tranvía de Atocha a Cibeles le substraeron la cartera, que contenía 225 pesetas, a Cristóbal Martínez García, que accidentalmente reside en esta corte.

A Esperanza Vicent Cejalvo, de cuarenta años, le timaron por el procedimiento de las «limosnas» 350 pesetas. La conversación la iniciaron los ladrones en la ronda de Segovia.

GRANADA vió lucir la luz primera que alumbró los caminos de América.

ESTAMPA CODIGO PENAL

¿No bastan las lanzadas dadas al Código penal gubernativo para darlo por muerto? Desde que nació fue apunhalado. Los más insignes juristas españoles le repudiaron. La Prensa diaria y profesional lo anatematiza. Los Colegios de Abogados piden su derogación. Publicistas extranjeros como Tancredo Gotti, en «La Giustizia Penale», dice de él que «el ciudadano tendrá de ahora en adelante que medir sus propios pasos y limitar la propia respiración por el miedo continuo de delinquir». Esta cita la tomamos del libro recién publicado por Luis Jiménez de Asúa «Al servicio del Derecho penal», magnífico volumen, contundente diatriba del Código penal gubernativo, donde se muestra todo el ímpetu de la opinión técnica y todo el ardor científico del ilustre penalista contra el torpe engendro.

Escuchemos a D. Galo. En la exposición del nuevo Código consigna estas palabras finales: «Que Dios, en cuya ayuda confío, permita que la posteridad juzgue esta obra como acertada y lo sea por sus resultados».

Dios no debe haber escuchado a D. Galo. Escritas estas palabras comienzan a desahucarse las furias contra su engendro. Y la posteridad no da punto de reposo en darle los hazos.

¿No bastan las lanzadas dadas, señor ministro de Gracia y Justicia, para dar por muerto al Código penal gubernativo? Sigamos el texto de la exposición. He aquí un párrafo: «Ya el presidente de la Comisión general de Codificación, al remitir el proyecto primitivo, hacía constar que no respondía a principios científicos de una escuela determinada, sino que en él se armonizaban los principios científicos con la tradición y características de nuestro país, fórmulas de transacción logradas merced a la calidad intelectual

de los juristas consultos de la Comisión, su apreciación en la aplicación del Derecho y su alto espíritu patriótico.»

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Ahora puede el país explicarse las grandes zozobras del ministro de Gracia y Justicia. Acaso el espíritu democrático del marqués de Alhucemas le empuje a la derogación del engendro. ¿Pero cómo asesinar al hijo en presencia del padre? Lógico es que se resista el que ayer fué apologista del Código gubernativo a sancionar desde el Gobierno la destrucción de su propia obra.

He ahí explicados los eclecticismos del ministro de Justicia.

ANTONIO DUBOIS

Llegada a Marsella del residente general de Francia en Marruecos

Marsella, 3.—Ayer ha llegado el Sr. Lucien Saint, residente general de Francia en Marruecos, de paso para París.

Temporal en la costa del Adriático

Split, 3.—Continúa reinando un fuerte temporal en toda la costa del Adriático. Muchas embarcaciones se han visto obligadas a refugiarse en los puertos yugoeslavos.

En el interior, las constantes lluvias que han acarreado el desbordamiento de algunos ríos han provocado inundaciones en diversas localidades.

Acuerdo comercial entre Austria y Hungría

Viena, 3.—Han comenzado las negociaciones para llegar a la firma de un acuerdo comercial entre Austria y Hungría.

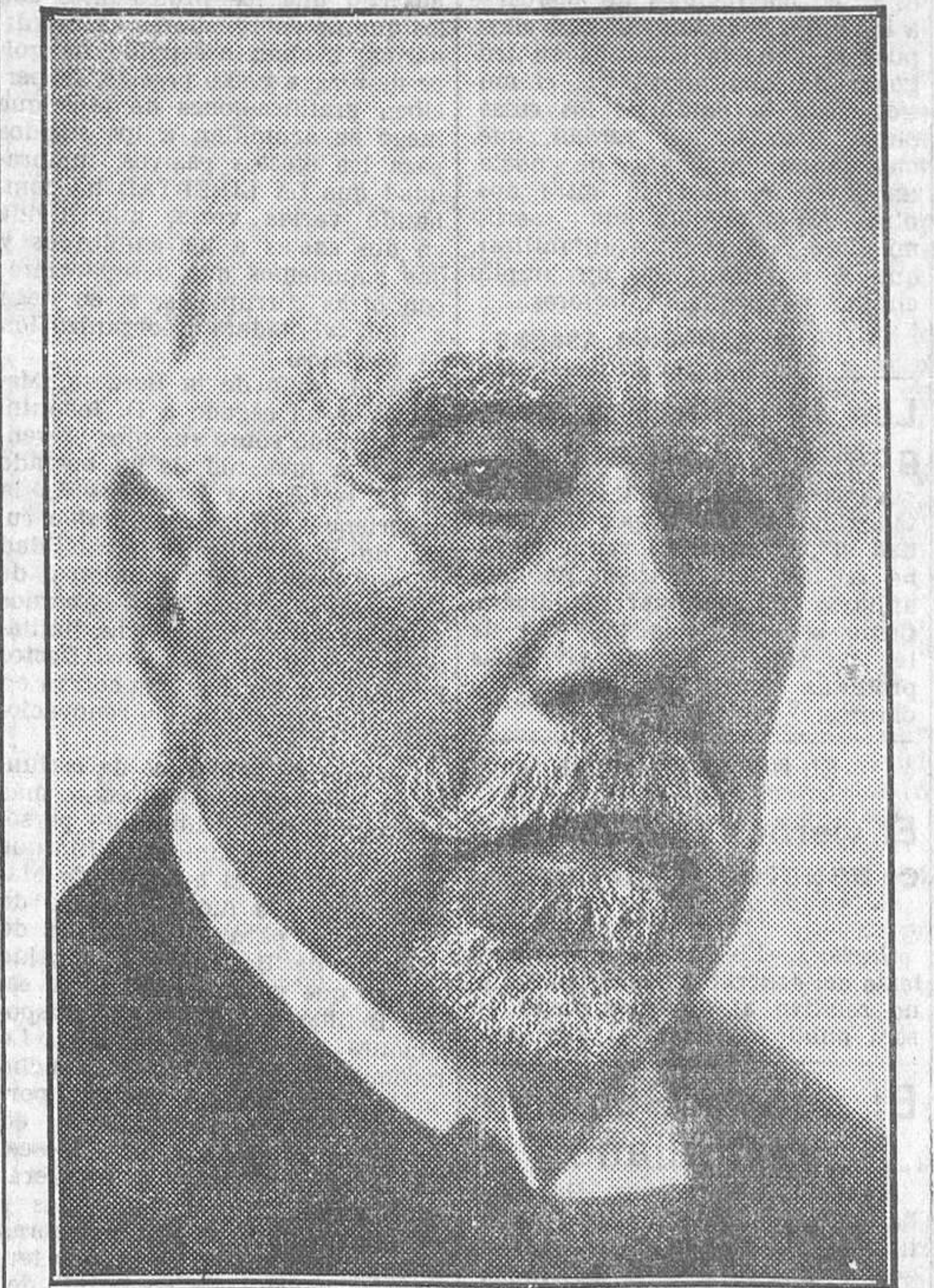
UNA VENERABLE FIGURA ARAGONESA

Muerte de don Marceliano Isábal

Ayer falleció en Zaragoza, a edad avanzada, uno de los hombres más queridos, populares, respetados y admirados en Aragón, D. Marceliano Isábal y Rada. Nació en Zaragoza el 18 de Junio de 1845. Cursó en aquella Universidad las carreras de Derecho y Filosofía y Letras. Fué abogado en 1868, y luego doctor. Se ma-

lesufragó de su alma, habrá funerales. De todo Aragón llegan a Zaragoza millares de testimonios de pésame. Añóche el Colegio de Abogados de Zaragoza se reunió y acordó por unanimidad que una Comisión de su seno se trasladase al domicilio del ilustre finado para dar el pésame a la familia.

En el acto del entierro acompañarán los restos del finado los colegiados Sres. García Belenguer, Serrano y Alconchel. También acordó el Colegio celebrar una misa de réquiem en la iglesia de San Cayetano, convocar un concurso de biografías de D. Marceliano Isábal y costear un título de abogado anualmente con el nombre del finado.



Don Marceliano Isábal

tricoló en el Colegio de Abogados, y durante más de sesenta años ha ejercido la profesión. Hace veinte le eligieron decano de aquel Colegio. En 1926, esta entidad le nombró, además, decano honorario, título con que también le honró el Colegio Notarial de Zaragoza. Fué catedrático honorario de dicha Universidad, académico de la de Ciencias Morales y Políticas; fué presidente del Ateneo, y desde hace años presidia la Academia Jurídico-práctica Aragonesa. Perteneció a la Comisión general de Códigos, habiendo intervenido eficazmente hasta lograr la aprobación del Apéndice formal aragonés. Fué concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, diputado provincial, gobernador civil de Teruel y jefe político en Gobernación; diputado a Cortes varias veces por la Almonía y por la circunscripción. Perteneció como consejero a distintas entidades. La Sociedad Económica le designó socio de honor, las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel le nombraron hijo predilecto de Aragón; el

ideal republicano. El no le comprendió la accidentalidad de las formas. Y tanto en lo político como en lo social, en lo religioso como en lo económico, el espíritu de este gran ciudadano tuvo abiertas las ventanas hacia los libres horizontes. Al cumplir Isábal ochenta y cinco años se le tributó un homenaje de carácter nacional. Más de 50.000 personas tomaron parte en él. De todas partes de Aragón, y bien puede decirse que de todas partes de España, llegaron adhesiones, y la Comisión organizadora le entregó un voluminoso álbum de firmas.

Restricciones al trabajo femenino

OPEN DOOR INTERNACIONAL

Al constituirse en Junio de 1929 esta organización internacional, lanzó un manifiesto dirigido a la opinión en que se contienen todos los puntos estudiados de su programa y proclamó la «Carta de los derechos de la obrera».

La finalidad del feminismo—decía—es obtener que la mujer pueda gozar de los mismos derechos que el hombre en todas las etapas de la vida: educación, derecho de propiedad, derechos políticos. La Internacional de Puer-ta Abierta se constituye en consecuencia para garantizar a la mujer igualdad de derechos en lo concerniente al trabajo salariado.

Consecuentemente, el Manifiesto exige que todo comercio, toda profesión y toda especie de funciones deben ser accesibles a la mujer; que ésta deba tener las mismas posibilidades que el varón de recibir una enseñanza profesional y ser admitidas en una profesión con iguales posibilidades de promoción.

Ataca la división del trabajo; la distinción entre oficios masculinos y oficios femeninos debe ser combatida. Las divisiones que existen son puramente arbitrarias y artificiales, y difieren de un país a otro.

Los diversos informes suministrados a la discusión de aquel punto demostraron en verdad la amarga caprichosa que preside esta distinción sexual de las funciones.

Entre las obreras, de quienes las leyes restrictivas parecen querer proteger la debilidad del sexo, las hay dedicadas a las más duras faenas: de carga y descarga en los puertos, de arrastre y transporte en las minas, de segadores en los campos... Y al contrario, muchísimos oficios son ocupados y regidos por varones, no obstante lo agudo del símbolo; los almacenes en que se venden menudas cosas, cintas, puntillas, medias, aun artículos ínfimos femeninos, son servidos por varones más o menos robustos.

En el trabajo intelectual, unos países consideran apta la mujer para el ejercicio del notariado, en tanto que otros la estiman incapaz aun de comparecer como testigo veraz ante un notario masculino. Allí actúan en la Judicatura; acá no se las permite ni el acceso al aula. ¿Dónde está, pues, la división racional del trabajo con relación al sexo?

Y aun ha de combatir una nueva tendencia, ampliamente extendida hoy: la de prohibir el empleo de las mujeres casadas en las administraciones locales y

SONIDOS VANOS EMPENOS

La única verdad

¿Cómo puede creer el Gobierno sinceramente que su conducta va a contribuir en lo más mínimo, ni en forma alguna, a variar, ni siquiera accidental y transitoria-mente, la situación espiritual del país? Los hombres y los procedimientos que en 1923 hicieron momentáneamente aceptable y hasta simpática la Dictadura están de nuevo en acción.

Todo lo que se dice, habla y comenta a propósito del nombramiento de los «espectadores de provincias»—así se llaman ahora los gobernadores—es para afligir y desesperanzar al más optimista, alegre y confiado. El conde de Romanones, esta figura política representativa de una España que se derrumba, nos dijo que en el reparto de «los espectadores» relató la mayor armonía y todo fué cuestión de unos diálogos cordialísimos entre los capostotes del Gabinete.

¿A quién le contará estas cosas el egregio prócer, que se place en reír y bromear con el más acabado buen humor aun en trances tales, como ese del nombramiento de los «espectadores»? Porque en España, de mil ciudadanos conscientes, más de novecientos noventa y ocho, dejando que en cada millar haya un romanonista, no solo no hacen caso de las chirimías de D. Alvaro, sino que emplezan a tenerlas por un poco peligrosas.

A título de adversarios leales, ahora, antes de que los sucesos tomen otros rumbos, queremos decir a los que piensen en volver a lo pasado, aferrándose desesperadamente a la política del «borrón y cuenta nueva», que eso no puede ser y no será, pese a todos los gobernadores más o menos civiles.

El régimen de censura que padecemos desde hace cerca de ocho años no consintió que la Prensa exteriorizara los nuevos estados de conciencia del pueblo español. Entre nosotros, y más allá de las fronteras, se sabe muy bien por

qué caminos marchan los hombres cumbres, las minorías electas, las clases trabajadoras organizadas, la masa estudiantil; pero lo que aun se ignora es el gran hecho nacional.

En las villas, lugares y pueblos, pese a la reparación de todos los pajarracos de garra fuerte y pico corvo que encarnan el máximo poder de las tradicionales oligarquías, hay un impulso progresivo de independencia. La firmeza de la voluntad civil para imponerse a los tiranuelos de todas layas se acentúa por momentos. Dista todavía de ser la fuerza decisiva; pero se prepara a serlo.

La sorpresa que recibirán los que sueñan con ver convertidas en hechos sus doradas ilusiones de que el lema «aquí no ha pasado nada» simbolice la realidad de la vida nacional, no será para describir. Dicen que están próximas las elecciones municipales. Celébrense como se celebren, con todas las ventajas que se están apuntando los caciques máximos, hemos de presenciar cosas inesperadas.

Más aún: si se confirmaran los rumores más o menos oficiosos del restablecimiento de la normalidad constitucional, haciendo posibles la libertad de reunión y de propaganda, antes de un mes, el plazo es corto, los más ciegos tendrán que ver, con la claridad que la verdad proyecta, que la España de hoy es otra de la España de 1923, y que intentar que se sostenga materialmente en pie las cosas que espiritualmente están ya en el suelo, es rotundamente absurdo.

La fuerza de la realidad, con su influencia invencible, se impondrá, haciendo comprender que lo que se quiere hacer es irrealizable, que la vieja política no tiene arreglo ni compostura, y que las exigencias más elementales del país no se compadecen con el peligroso y desdichadísimo lema del «borrón y cuenta nueva».

Restricciones al trabajo femenino

La protesta vigorosa contra esta diferenciación de funciones, culmina en la denuncia de todas las restricciones impuestas al trabajo de la mujer por los diversos Gobiernos a virtud de las Convenciones de la organización internacional del trabajo, que desde 1919 a 1929 ha tenido el resultado siguiente:

Privar a la mujer empleada en la industria, y no al hombre, del derecho a trabajar durante la noche en diecinueve países decididamente, en tanto que en otros once se preparaba la legislación encaminada a implantar igual restricción de acuerdo con el Convenio de Washington de 1919.

Por la Convención de Ginebra, 1921, y leyes nacionales adoptadas en virtud de ratificación, se las excluye de los trabajos de pintura de carácter industrial, que contenga cerusa, en veinte países.

En Finlandia, desde 1928, se les prohíbe el empleo de cocinera y doncella en los barcos.

En Inglaterra se les excluyó desde 1922 de las fábricas de caucho; a partir de 1926, en las hilaturas de lana en que hubiere de llevar peso superior a 32 kilos; en 1927, de los trabajos de pintura a base de cerusa; después de esa época se ha desistido o rechazado las mujeres casadas como maestras o médicas.

En las Indias millares de mujeres obreras fueron privadas de sus medios de existencia, lanzadas a la miseria por la ley de 1928, que prohibió su empleo en las minas. Holanda rechazó las mujeres casadas en la Administración pública, y desde 1920 las impuso interdicciones no aplicables a los hombres en cuanto a la elevación de pesos.

Todas estas prohibiciones y restricciones tienen por efecto el crear y mantener numerosos empleos y oficios monopolizados en provecho del varón, razona el «open door»; las mujeres se ven disminuidas en las posibilidades de elección de trabajo o carrera; ven descender, disminuir su posición social como trabajadora y reducido su jornal; se hallan, en suma, confinadas a los peores puestos en el mercado del trabajo.



Y todo ello es la consecuencia del régimen de protección.

¿Se queja la organización de que se proteja a la mujer contra las penalidades del trabajo nocturno, de la cerusa, de los pesos pesados?

«Sí», afirma en rotundo. Esas leyes deben calificarse de explotación, no de protección, en tanto que no sean basadas en la naturaleza del trabajo y aplicadas igualmente a los trabajadores, sin distinción de sexo.

En las industrias o establecimientos en que el trabajo de noche está prohibido, la prohibición debe extenderse a todos los trabajadores; en los que se imponga reglamentación especial de horas y condiciones de trabajo, la reglamentación debe ser aplicada por igual a hombre y mujer.

El trabajo nocturno es igualmente perjudicial y nocivo a unos que a otros.

Las consecuencias de la absorción de la cerusa son igualmente perjudiciales a unos que a otros; los abortos pueden sobrevenir tanto por un envenenamiento de la madre como del padre, y, además, no ha sido probado que la mujer sea más susceptible que el hombre de ser envenenada por la cerusa. Una misma regulación sanitaria, humana, debe serles aplicada.

Si las condiciones del trabajo pueden ser dificultadas, higienizadas, combatido su peligro o reducida su penosidad, deben serlo para todos. Humanidad a medias, higiene a medias, no son tales, y, en cambio, contentando a espíritus poco ambiciosos dan lugar a un retardado indefinido que resuelve en protección también del obrero estas cuestiones, y en cuanto a la mujer convierten, por reflejarse sólo sobre ella, la protección en exclusión, en reducción de los horizontes de trabajo, esclavizándola más en vez de redimirla.

GLARA CAMPOAMOR

EN SUIZA

Doscientos millones de francos para los ferrocarriles

Berna, 3.—El Consejo federal ha ratificado un contrato con el Banco Suizo para la emisión de un empréstito de 200 millones de francos suizos, destinados a los ferrocarriles federales.

Este nuevo empréstito, al tipo del 4 por 100, servirá para la conversión del primer empréstito de electrificación de 210 millones de francos emitido en 1921.

EL SEPTIMO MANDAMIENTO

Riña en una huerta

En el Camino de Maudes posee una huerta Concepción Molina Gutiérrez. Ayer tarde paró frente a la finca un volquete, y el conductor del mismo, llamado Jesús García Sanz, de veinticuatro años, que vive en la calle de Martín Soler, número 2, sin previo permiso y con desenfado se dedicó a arrancar hortalizas hasta llenar un saco.

En esto se ocupaba cuando fue sorprendido por la dueña de la huerta, quien comenzó a dar gritos de auxilio, saliendo a poco su hijo Manuel, de catorce años. A la vista de éste, el volquetero sacó una navaja con objeto, sin duda, de hacerle frente al muchacho se abalanzaba a él.

Como los gritos de auxilio no cesaban, salieron los demás hijos de la huertana, entre ellos uno llamado Francisco, que al ver la actitud del volquetero cogió un garrote y la emprendió a estacazos.

En aquel momento llegó otro compañero de Jesús, llamado Pedro Martín Castejón, de cuarenta años, con igual domicilio que aquél, y al ver a su amigo en peligro, salió en su defensa. La lucha entonces se generalizó. Llegaron los gritos hasta la casa donde vivían los dueños del terreno, y en la cual se encontraba el marido de Concepción, que es guardia de Seguridad, José Molina Rosales, el cual estaba en la cama, y se levantó precipitadamente para salir en defensa de su mujer e hijos.

Tras grandes esfuerzos, logró desarmar a Jesús y detenerlo, así como al compañero que había salido en su defensa.

Restablecida la calma, pasaron todos a la Casa de socorro del distrito, donde los médicos prestaron asistencia de heridas leves a Pedro Martínez Castejón y a los hijos de los huertanos, José, Francisco y Antonia, y de lesiones de pronóstico reservado, al volquetero Jesús García.

Tanto el autor del hurto como su compañero pasaron al Juzgado de guardia, acompañados del saco de hortalizas y de la navaja con que pretendió Jesús agredir a los propietarios de la huerta.

DE AERONAUTICA

Un vuelo de Londres a Casablanca

Le Bourget, 3.—Los aviadores ingleses Anderson y capitán Charles, que efectúan un vuelo de Londres a Casablanca, han reanudado el vuelo esta mañana, a las diez, con dirección a Perpignan de donde seguirán a Barcelona, Alicante y Málaga.

Critica literaria

El Niño en la Literatura.—El momento actual.—Antoniorrobles

II

Nuestra época vuelve a ser una época de adoración al niño; pero no expresada al modo antiguo, con vanas idealizaciones, sino con un culto activo de acercamiento solitario y amorosamente curioso. No se adora al niño por lo que tenga de perfecto y de puro, sino por lo que tiene de verdad viva. Se desecha la hipótesis del niño para inquirir su realidad. Precisamente en nuestros días ha sido cuando Freud, con su psicoanálisis, ha asestado el más fuerte golpe a la falsa idealización del niño. Su estudio de la perversidad infantil nos descubre en el niño abismos de maldad, por fortuna inconscientes. Desde que ya no se ve en el niño un trasunto del divino Jesús, se le ha perdido el respeto. Pero, en cambio, se le mira con más amor. Se le estudia en su verdad y se le ama en ella. No se acepta ya el dogma de la pureza ni de la inocencia infantil; no se reserva todo el amor para el niño-ángel ni para el niño-delfín. La literatura suele incluso mostrar predilección por el niño feo y por el niño malo. (El niño que suelen considerar tal las personas a la antigua, y que suele ser, en realidad, el niño bueno.) La evolución que hasta en lo físico ha seguido el concepto del niño se puede estudiar en el muñeco, que es su reflejo, y al mismo tiempo su rechazo, la expresión de cómo el hombre desea al hijo. La boga del muñeco feo, pero gracioso y expresivo, por oposición al antiguo muñeco, que tenía algo de icono y se hallaba sujeto a la etiqueta, es una prueba del deseo vehemente del hombre de encontrar la realidad del niño. Desde que ya no le cobija la imagen del niño Dios, trata el artista con más sinceridad la forma infantil. Pero al mismo tiempo—por natural paradoja—este niño laico es el que más se acerca al arquetipo divinizado, pues el dios niño—el Jesús del portal y del taller—habría de ser, no ningún superhombre precor, sino el niño más niño de todos. De notar es también que en cierta literatura la subversión de valores operada por los románticos se extiende también al niño, y el niño «malo» es el encargado de representar al verdadero Jesús frente al niño reputado bueno, que sólo tiene una bondad calculada e hipócrita. Aquí también puede advertirse el influjo del espíritu de la lucha de clases trascendiendo a la literatura infantil. El niño pobre, el hijo de artesano—mejor aun de proletario—contrapuesto al niño burgués, al «señorito», con todas las simpatías del escritor a favor suyo. Y fuerza es reconocer que en el fondo quizá sea la última la versión más cristiana del niño.

Al hablar de literatura infantil, debe distinguirse entre literatura inspirada en los niños y literatura escrita para los niños. Desde luego, la primera representa, al parecer, una expresión menos completa del culto al niño, ya que en ella el hombre adulto fija la mirada amorosa en el pequeño, pero guardando las distancias; en la segunda, el escritor se sienta al niño sobre sus rodillas, lo toma en sus brazos y adopta su lenguaje. La literatura inspirada en los niños rara vez es una ofrenda directa, pues demasiado sería y profunda, no es para leída por un público infantil. Hay en ella una caricia demasiado grave, no obstante toda su ternura. Libros como «Jack», de Daudet, son un mensaje para los padres, no para los hijos. Sólo se les puede empezar a leer en la adolescencia. Tampoco aspiran a conmover a los pequeños, sino a los grandes. Literariamente son por eso mismo superiores a los libros escritos para niños, en los que el autor reduce su escritura para hablar con ellos. Pero esta literatura infantil, que va directamente a los niños, tiene el valor moral de una comunión de gracias recíprocas. Pues el escritor siempre pone en ella mucho de su espíritu adulto, de su saber y de su experiencia, algo que engrandece al niño y lo hace más hombre, y, al mismo tiempo, la presencia ideal de su auditorio infantil le comunica una frescura, una espontaneidad que no conservaría escribiendo para adultos. Sin embargo, a veces, el creador de una literatura para niños resulta cobijado por un resabido pedagógico o moralizador; no en vano tal ha sido el comienzo de esa literatura. No sabe adoptar ante los niños el gesto oportuno; nada tan difícil como eso. Las reacciones del niño suelen ser inesperadas; o se conoce a punto fijo ni el secreto de su risa. Unas veces resulta más serio que el escritor; considera una falta de respeto su intento de hacerle reír y se enoja ante cualquier impropiedad; otras le disgusta su gravedad pedantesca y arguye contra la excesiva verosimilitud de sus creaciones. Se necesitaría ser un niño—o un abuelo—para crear esa literatura infantil, o tener delante al niño y observar las mutaciones de su rostro y rectificar a cada momento el relato. Nada más fácil que contarle de palabra cuentos a los niños, pues ellos mismos van diciendo inconscientemente lo que

desean oír y no necesitan sino dársele. En ese caso, puede afirmarse que es el niño mismo el mejor creador de su literatura y a nadie necesita. Yo he visto a niños componerse la historia que anhelaban, interpretando a su modo las estampas de un libro. De aquí la importancia de la parte gráfica en los libros para niños, sobre todo de la primera edad. De igual modo que ellos solos se hacen sus juguetes, se forjan sus historias. Y acaso su placer cuando los adultos les refieren cuentos estriba en un principio de actitud crítica. Quiere, tal vez, poner a prueba la imaginación del adulto, ver si sabe idear cuentos tan bonitos como los que ellos imaginan. Cíjase como el único cuento que les hizo impresión y al que siempre vuelven, al través de todas las variantes. Porque el niño—y acaso también el hombre—sólo tiene un cuento que le oyó a la madre o a la nodriza, y que ha quedado en su memoria como su ideal, unido a quién sabe cuántas sensaciones de placer obscuro. Cuentos que es como su mito, y que —enriqueciendo sin cesar con nuevos detalles, y al que siempre de sus volver y vuelve por el mismo hilo sutil por el que algunos insectos vuelven al nido. Pero ese hilo sutil está hecho de simpatía, de amor, y sólo por la simpatía y el amor podrá el niño ganar el alma de los niños. ¿Pero qué tacto o qué inmensa fuerza no se necesitan para conseguir ese amor! Porque no basta amar para suscitar amor, y esto es igualmente cierto y triste para con la mujer y para con el niño!

La literatura para niños empezó siendo didáctica y moralizadora y ha acabado siendo sencillamente artística, proceso de evolución que marca un progreso y acercamiento al alma del niño. Este ha concluido por seducir a sus dominios, y si antes se le proponía un modelo que imitar—el consabido Juanito de los libros escolares—, ahora únicamente se le pide que realice ese festivo misterio de ser niño. Como otros géneros literarios, el libro infantil salió del templo y luego de la escuela, para de este modo humanizarse más. (Qué diferencia del Juanito clásico, cargado con su gran cartera de estudiante y seguido de un ayo taciturno, a esas generaciones de los Pinochos, avispados e inquietos, siempre en vacaciones, llenos de osadía y de espontaneidad, y con una fresca risa en los labios! ¡El pedagogo se oculta por completo y el autor de los actuales libros infantiles es un niño más que juega y ríe! Signo también de los tiempos es el aire deportivo que en esa literatura asume la libre actividad infantil. Juanito es hoy un explorador y un deportista que juega con la Naturaleza y realiza sus mejores estudios en la «école buissonnière», precisamente cuando hace novillos. Todo resabido escolar desaparece hoy de los libros escritos para la infancia, aunque no desaparezca ciertamente la intención educadora en que se unen pedagogía y moral. Sólo que esta doble misión se cumple por el modo estético, y en forma desinteresada y festiva. Se trata, ante todo, de suscitar la alegría, la fácil alegría del niño, porque se ha comprendido que la alegría es lo más moral, porque es la síntesis de la vida plena y bendecida, y es, a su vez, una bendición sobre la vida. Alegría de regocijo, no provocada por lo grotesco, sino por lo simplemente gracioso que muestran las manifestaciones de la vida—en la Naturaleza y en ciertas formas animadas—y el aspecto mágico que asumen, vistos con ojos infantiles, ciertos vitales fenómenos.—En el mundo zoológico hay seres, como el elefante o la jirafa, que parecen creados para entretener y recrear a los niños.—Alegría de regocijo y maravilla, mediante la cual el niño se familiariza con la creación, que descubre y acepta, reducida a juguete. En las selvas pintadas de los álbumes, el alma del niño se pasea, como la de un nuevo Adán, entre leones y panteras inofensivos, que le hacen sonrír, con la sombra quizá de un espanto posible, y enriquecen mágicamente su mundo de formas, haciéndolo semejar a un creador. Como el hijo de Puru, en el poema de Kajisasa, cada niño juega en esos álbumes con fieras amansadas. Los autores de historietas infantiles saben esto muy bien y ofrecen a los niños una visión de la vida, acomodada a su espíritu, que anhela ignorar las leyes y tiene una percepción mágica de las cosas—la visión de una vida más dúctil, más rica de posibilidades, maravillosa, en suma—. Pues una de las cosas que más repugna al alma infantil es la imposibilidad. De esta suerte, la literatura y el arte para niños adoptan cada vez más la visión del niño, que es —por su ingenuidad, no exenta de divina malicia—la visión misma del poeta. En el corazón del poeta es donde se han unido, finalmente, el creador literario y el creador natural que es el niño

no es un vano azar que en esta época de culto al niño haya aminorado la poesía un sentido mágico

co y haya proclamado su deseo de ser pura poesía y de entregarse a toda clase de osadas travesuras con ese divino juguete de la forma. La moderna poesía, emancipada de la lógica y de la preceptiva, esos dos ayos enojosos, manejando libremente en combinaciones múltiples ese su único elemento—la imagen—, no hace sino imitar el juego, en apariencia inútil y en el fondo tan serio y necesario del niño: exploración, inquisición, apropiación del Universo. La visión que el poeta moderno tiene del mundo y de las relaciones de los seres y de las cosas, visión vital, dinámica, no en modo alguno rígida e inmutable, y por sus aspectos insospechados travesía e lírica, es la misma visión del niño, para el que el mundo está aún en pleno devenir y toda maravilla es posible. Pienso que acaso una de las razones de que el niño sea a veces cruel y no sienta dolor en destruir es la de que no cree en lo definitivo de sus gestos destructores, y tiene una fe instintiva en la metempsicosis de las formas. Espera reencarnamientos, transmutaciones y ante el muñeco roto, inerte para siempre, siente una suerte de despecho. Nada comparable a la alegría con que el niño saluda en el guirnalda al Arlequín resucitado. El niño vive en plena posibilidad sin el sentido de lo irreparable, exactamente igual que el poeta moderno; y al leer ciertas composiciones actuales, que indignan la sensatez de las personas mayores, pienso que serían perfectamente aceptadas por los niños. Sólo que estos les atribuirían un sentido festivo y las reírían y gozarían de buena fe, cosa que no hacen las personas mayores, privándose así de un fresco y puro deleite. Esos pájaros que en la poesía moderna picotean astros maduros o beben agua de espejos, pasarían naturales por el horizonte infantil y no suscitarían sino risas de bienvenida en quienes de antiguo están acostumbrados a todas las humanizaciones de la fabula. ¿Qué nos hoy en el fondo sino poesía «creacionista» realizada esas historietas infantiles y esos dibujos sonoros de la película en que se nos da de la vida animal una versión fantástica? Creo poder afirmar que la poesía moderna, con su sentido de lo maravilloso, con su primitivismo intencionado y su ausencia de pasionalidad, es una poesía para niños o para personas mayores que quieran situarse en una disposición de ánimo infantil. Pero esta disposición mental es acaso en el fondo la verdadera actitud lírica, la propia de ese niño grande que llamamos poeta. En cierto modo, para entrar en el reino de la Poesía—como en el reino de Dios—, es menester hacerse niño. Pero es lo cierto que basta ser poeta para estar en condiciones de acercarse a los niños y entenderse con ellos, pues se tiene la clave de su lenguaje, de igual modo que el músico tiene la pauta de los ruidos flores. Esto es tan verdad, que, manejando imágenes de poeta, un joven escritor de entre nosotros—Antoniorrobles—ha escrito un libro, «25 cuentos infantiles», que le ha granjeado un amplio círculo de pequeños lectores.

R. CANSINOS ASSENS

Los funcionarios griegos y los Sindicatos

Atenas, 3.—La Cámara de Diputados ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley que prohíbe a los funcionarios públicos afiliarse a cualquier Sindicato. Como se sabe, este proyecto de ley ha sido objeto de vivísimas protestas entre funcionarios y obreros.

EL DESARME NAVAL

El viernes se publicará el acuerdo francoanglo italiano

París, 3.—El «Matin» dice que el texto del acuerdo francoangloitaliano relativo al desarme naval no será publicado hasta el viernes.

EL NUEVO GOBIERNO AUSTRALIANO

Sydney, 3.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido así: Scullin, presidente, ministro de Negocios Extranjeros y de Industria; Theodore, Hacienda; Brennan, Justicia, y Bernes, vicepresidente.

SIGUE LA RACHA

Suiza eleva los derechos aduaneros para los tejidos de algodón

Berna, 3.—Con objeto de proteger la industria suiza del algodón, gravemente alcanzada por la crisis actual, y con el consentimiento unánime de la Comisión de Tarifas aduaneras, el Consejo federal ha decidido elevar de 25 al 33 por 100, a partir del día 10 de Marzo actual, los derechos de Aduanas sobre los tejidos de algodón.

GRANADA y sus jardines son para artistas y poetas inspiración constante.

Supo ayer el teniente de alcalde de la Latina que funcionaba en una taberna de la calle de Cristóbal Bordiú una agencia de co-

Información municipal

El doctor Fausto, en el Ayuntamiento

Cada día que transcurre encontramos más animoso y rejuvenecido al alcalde de Madrid. Ayer nos hablaba a los periodistas de cuestiones del año 12, como si se tratara de cosas ocurridas la semana anterior. Nos dijo, por ejemplo, que él creó la Junta municipal de Primera enseñanza y que fue compañero de Concejo del Sr. Francisco Rodríguez. Y además de decirnos lo se recreaba con el recuerdo.

Bien lo advertimos en la referencia que nos hizo de la reunión de la Junta de Primera enseñanza, celebrada el pasado lunes.

—Esa Junta—nos manifestó—es un organismo utilísimo, y su labor posterior me ha hecho ver el acierto que me inspiró al crearla.

Ayer se despacharon 32 asuntos y hubo una nota magnífica: el señor Rumayor ofreció depositar en el Banco de España 100.000 pesetas para construir un grupo escolar.

La cortesía coartó nuestras expansiones de regocijo y pudimos sujetar nervios y músculos; pero no se pudo evitar que hubiera sonrisas, disimulados tics de codos y miradas expresivas.

Todos los circunstantes estábamos en el secreto, menos el señor Ruiz Jiménez, que se conoce que durante sus años de permanencia en la Berzosa no ha leído periódicos o ha pasado por alto las informaciones municipales, porque si las hubiese leído sabría que el Sr. Rumayor lleva más de un año—desde que lo hicieron concejal—ofreciendo esos 20.000 duros para el indicado fin; pero de la oferta no ha pasado.

Nosotros sospechamos, en vista de esta ignorancia del Sr. Ruiz Jiménez, que una de sus ocupaciones más importantes en estos siete años de voluntario retiro ha sido la de confeccionar un pacto con Meftístoles, que habrá visitado en diversas ocasiones la Berzosa, hasta llegar a un acuerdo que ha dado por resultado la nueva juventud de nuestro alcalde, a quien contemplamos locuz, vivaracho, gallardo y desconocedor de los asuntos que hoy se hallan sobre el tapete en la Casa Consistorial.

Es decir, que el Sr. Ruiz Jiménez ha dado un salto atrás y se ha plantado en el año 23, aquel año del Ayuntamiento que calificó de glorioso en el discurso de su toma de posesión.

Por eso mismo le cogió desprevenido el día anterior la respetuosa protesta de los funcionarios ante el posible escamoteo de la reorganización de servicios y no advirtió que los protestantes son los que no cobran horas extraordinarias, ni han ascendido de golpe de 9.000 a 20.000 pesetas, ni perciben gratificaciones de esas que luego se acumulan a los sueldos para los efectos pesivos, inmorales que LA LIBERTAD ha combatido varias veces, que divide en dos castas a los empleados y que suponemos que desaparecerá, con otras corruptelas, si se llega a una verdadera reorganización de servicios.

En el pacto de la Berzosa, Meftístoles ha cegado a D. Joaquín, y colocando sobre sus ojos la venda de la juventud, le ha borrado de la retina las imágenes de la experiencia. Quizás ese diablo rural no presentaría la posibilidad de una nueva etapa municipal de su cliente, y pudiendo haberse dado un joven viejo, se ha limitado a ofrecernos un nuevo Doctor Fausto para los días que corren en esta azarosa época de renovaciones.

Después de habernos de la Junta de Enseñanza, pocas cosas más nos manifestó el admirado personaje del poema inmortal. Dijo que había visitado al ministro de Marina, quien le dio toda clase de facilidades para el ensanche de la calle de Bailén, y el alcalde agregó que ya ha ordenado al señor Bellido que adopte las disposiciones pertinentes al caso. Le recomendamos que no fie mucho en la actividad del técnico, porque en abrir una puerbecita en un muro ha tardado ocho meses, en arreglar la Escuela de Cerámica tardará aún muchos más y en informar acerca de otras obras se pasarán años antes de que termine su labor. Son cosas que decimos al nuevo alcalde para suplir, en la medida de lo posible, la falta de informaciones que hasta ahora ha tenido de la vida municipal.

Nos habló también el señor corregidor de su visita al Sr. Cambó y a D. José Francos Rodríguez y de su propósito de visitar el jueves la Hemeroteca.

Cuando salíamos del despacho del alcalde nos cruzamos con varios visitantes, entre ellos el presidente del Tribunal Supremo, el ex ministro Sr. Montes Jovellar y el presidente y vicepresidente de la Diputación provincial. Nos alejamos de la Casa de la Villa tarareando música de Gounod y nos pareció percibir en el rostro de D. Alvaro de Bazán dibujada una sonrisa, como si quisiera decirnos: «Pasen de largo, que yo no soy el de la Invencible. Aquí no hay más invencible que vuestro alcalde.»

Una agencia de colocaciones

Supo ayer el teniente de alcalde de la Latina que funcionaba en una taberna de la calle de Cristóbal Bordiú una agencia de co-

MAC DONALD RETIRA UN «BILL»

Los laboristas y los conflictos obreros

Londres, 3.—El Sr. Mac Donald y la mayor parte de los miembros del Gobierno han asistido esta tarde en la Cámara de los Comunes a una reunión extraordinaria del partido laborista parlamentario, discutiéndose la actitud que habrá de adoptar el Gobierno en relación con el «bill» sobre los conflictos obreros.

Varios miembros del partido laborista han sido de la misma opinión que la sustentada por el Congreso de las Trade Unions, es decir que, ante la enmienda liberal, ese proyecto debe ser abandonado.

En un comunicado oficial facilitado al terminar la reunión se anuncia que el primer ministro ha declarado que la enmienda liberal es de todo punto inaceptable.

Se anuncia que el «attorney» general ha declarado a la Cámara que el objeto que perseguía el Gobierno con la presentación de dicho proyecto es colocar a las Trade Unions sobre una base de seguridad que les permitiera tratar con los patronos sobre un pie de igualdad, por creer, además, que fomentando el sentimiento de equidad hacia los trabajadores se disminuirá la posibilidad de que se produzcan conflictos obreros.

La enmienda de los liberales coloca a las Trade Unions en situación más difícil que en la que se hallaban por virtud de la ley de 1927, adoptada por los conservadores después de la huelga general, y como consecuencia, el Gobierno retirará el mencionado «bill».

EN LA CALLE DE ALBERTO AGUILERA

Un desconocido dispara sobre un maestro encuadernador

Desde que comenzó la huelga de tipógrafos el jefe de los talleres de encuadernación de la casa Rivadeneira, Nicolás Ruiz Calvo, que vive en la calle de Blasco de Garay, número 8, iba a todas partes acompañado del agente de Vigilancia Sr. Gutiérrez Moreno.

Ayer mañana el Sr. Ruiz Calvo se dirigía desde su casa a los talleres donde trabaja, acompañado del policía, ocupando ambos el automóvil taximeter 38.254, que conducía Juan Galvis Borda, con domicilio en la calle de Palencia, número 9.

Al llegar a la calle de Alberto Aguilera, esquina a la de los Mártires de Alcalá, oyeron dos detonaciones, que en principio creyeron originadas por la explosión del escape de un automóvil o motocicleta, o bien por haber reventado unos neumáticos.

Pero al percibirse el agente de cómo los transeúntes corrían y gritaban alborotados, se apeó del coche, enterándose entonces de que un individuo que se daba a la fuga y era perseguido por dos guardias, uno de Policía urbana y otro de Seguridad, y algunos paisanos, había hecho dos disparos sobre el vehículo que él y el maestro encuadernador ocupaban.

Reconocieron entonces el automóvil, comprobando la existencia de los dos impactos que produjeron las balas.

Los perseguidores del autor de los disparos no lograron darle alcance, perdiéndole de vista en la tortuosidad del pasaje de Valdecilla.

Del fugitivo no han podido decir otra cosa sino que era bajo, delgado, de unos veintiséis años y que vestía traje azul y bofia.

GACERES, tierra de conquistadores, que se despobla por poblar un nuevo mundo.

LOS CINES

«Romanos», en el Callao

La Metro ha elegido para esta nueva presentación de Greta Garbo en la pantalla audible la celebrada obra de Sheldon, cuya traducción ya era conocida del público madrileño.

Vivo está el recuerdo de la romántica evocación que «Romanos» supone y los matices psicológicos que el talento de Lola Membrives supieron hacernos admirar. Ello nos evita ocuparnos ahora del asunto y del diálogo del interesante film que se proyecta en el Callao.

Refiriéndonos tan sólo a los valores cinematográficos, fuerza es comenzar por la labor de la inquietante actriz sueca, Greta Garbo, que siempre apasionó a los aficionados al cine como mímica excepcional, se nos muestra ahora como una gran actriz. A nuestro juicio, «Romanos» es la mejor creación de la famosa vampiresa, y difícilmente hallaría rival en la interpretación de un personaje de tanta complejidad sentimental.

No hemos de omitir que el diálogo, en inglés, aun sintéticamente traducido en róticos, da languidez a la cinta; pero también es cierto que la profundidad expresiva de Greta Garbo y la riqueza de influ-

EN LIBERTAD

El incidente de la Cárcel Modelo

El juez instructor del distrito del Hospicio, Sr. Abarrátegui, decretó ayer la libertad de los detenidos por el incidente de la Cárcel Modelo Rafael Gómez Latorre y el súbdito portugués González Machado.

Se ha comprobado que no participaron en la broma, y que el único culpable es José Acosta, que no ha sido hasta ahora detenido.

A VEINTE ANOS

El agresor de Ortiz Rubio se niega a firmar la sentencia

Méjico, 3.—Daniel Flores, que intentó asesinar al presidente de la República, Sr. Ortiz Rubio, el día de su toma de posesión, ha sido condenado a veinte años de prisión.

Flores se negó a pronunciar palabra al serle notificada la sentencia y presentarle los documentos correspondientes para su firma,



LA SITUACION POLITICA

EL PARTIDO SOCIALISTA ACONSEJA LA UNION CON LOS REPUBLICANOS PARA LA CONQUISTA DE LOS MUNICIPIOS

Unas manifestaciones del ministro de Hacienda sobre la proyectada estabilización monetaria

xiones de su voz suple la lógica obscuridad del diálogo. Lewis Stone, a la altura de su fama, encarna muy sobriamente el papel del maduro aristócrata, y un joven actor apellidado Gordon sirve muy airoosamente el del pastor enamorado de la tiple. La dirección lleva la acción con la mayor agilidad que el diálogo permite. Con todo, es necesario que el cine hablado abandone los temas teatrales y abandone resueltamente la realización de films eminentemente cinematográficos.

«Cain», en Real Cinéma y Royalty

La producción que Renacimiento Films presenta en los elegantes salones citados constituye un nuevo triunfo para la cinematografía europea.

Profundidad de pensamiento, sencillez y naturalidad en la acción y un moderno sentido cinematográfico son las características de esta obra, que, sin presiones de vanguardia efectista, es esencialmente renovadora.

El viejo tema de la existencia de modernos Robinsones ha servido para filmar amenas cintas de aventuras. En esta ocasión el tema se pone al servicio de un móvil más elevado: para probarnos como en su estado natural el hombre olvida los vicios y errores que adquiere en el ambiente civilizado.

Original y sorprendente es este film por varios conceptos. Dos solos personajes, un hombre blanco y una mujer negra, intervienen en la película, salvo en algunas escenas complementarias de la acción principal. Un tercer personaje, de tanta fuerza dramática en este caso, descubre al observador de «Cain»: la Naturaleza. La Naturaleza aparece no sólo influyendo, sino actuando en todo momento. No se trata de simbolismos, sino de una intervención directa y visible. El mar y la selva pesan en el desarrollo de la cinta y deciden su solución más que los seres humanos que en ella viven.

Espectacularmente, «Cain» es un primer fotográfico que en todo instante cautiva y emociona.

Los nuevos actores Tommy Bourdelle y Rama Tahé se nos muestran como dos artistas de excepcional temperamento. Sin afectismos ni rebuscamientos afrontan su difícil cometido, y en más de una ocasión su realismo llega a hacernos creer que contemplamos un film documental impresionado en plena selva inexplorada.

El éxito de «Cain» dice mucho en elogio del público, cada día más dispuesto para juzgar los verdaderos avances del cinematógrafo.

«El rey de París», en el Palacio de la Prensa

La cinematografía francesa, ha realizado varios films hablados, que la Empresa Gaumont importará en España.

Uno de los más notables es «El rey de París», cinta que se proyecta ahora en el Palacio de la Prensa.

Base de esta obra es un escandaloso «affaire» parisino tramado por un malhechor marsellés, que, en su audacia sin límites, llega a comprometer a una linajada dama. El mismo protagonista que por obra del «bluff» es convertido en el hombre del día, «el rey de París» es una víctima del bandido que le elige para su forzado cómplice necesario.

Una bella joven es la gentil «detective» que consigue descubrir el criminal enredo, y el film termina con solución totalmente optimista. En conjunto es una cinta interesante y hay en ella aciertos interpretativos y empleos de moderna técnica fotográfica, especialmente en las visiones sintéticas de la gran ciudad.

Iván Petrovich es un galán bien distinto del tipo que ya podemos llamar clásico en el cine: energético y varonil, no incurre en amaneramientos. Mary Glory, la protagonista de «Un drama en la nieve», estrella de simpatía y belleza, logra en «El rey de París», un nuevo éxito.

A. P. O.

En la Bolsa de Nueva York

Pesadez en las transacciones Nueva York, 3.—Ayer se observó bastante pesadez en las transacciones de Bolsa, y muchos valores, particularmente los ferroviarios, registraron baja de dos a siete enteros.

HENDERSON ESTA ENFERMO

Londres, 3.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Henderson, se halla en cama a causa de fuerte ataque de reuma.

Alemania importa carne congelada

Berlín, 3.—El Reichstag, después de haber rechazado una moción de desconfianza, depositada por los diputados comunistas contra el ministro de la Alimentación, ha adoptado una moción presentada por los socialistas, autorizando la importación con franquicia de aduanas, a partir del día primero del corriente, de una cantidad de 50.000 toneladas de carne congelada por año.

El partido socialista ante la lucha electoral

«La Ejecutiva del partido socialista, respondiendo a consultas reiteradas que le han sido hechas por diversas Agrupaciones en relación con las próximas elecciones municipales, estima deber suyo determinar la conducta a seguir en lo que concierne a pactos circunstanciales con fuerzas republicanas.

La Ejecutiva considera que interpreta el sentir general de la resolución adoptada recientemente por el Comité Central al afirmar que las elecciones municipales que se aviecen, a causa del momento político en que se han de desarrollar, deben ser concebidas como una etapa de la acción conjunta ya iniciada para instaurar un nuevo régimen en España. En su virtud, la Ejecutiva aconseja se procure, doquiera sea posible, concertar nuestras fuerzas con las republicanas a fin de aumentar las posibilidades de éxito en la lucha por la conquista de los Municipios. Sin embargo, como puede haber ciudades donde circunstancias locales aconsejen a las Agrupaciones Socialistas luchar con plena autonomía, la Ejecutiva les autoriza a ello, mas recomendando a todas que informen a la Secretaría del partido de los motivos que hayan pesado en las resoluciones que adopten las asambleas de las Agrupaciones.

Madrid, 3 de Marzo de 1931.—Por la Comisión Ejecutiva, Francisco Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Manuel Cordero, Anastasio de Gracia y Wenceslao Carrillo.

Monsieur Quesnay, en Madrid

Por la mañana El Sr. Quesnay, en unión del jefe de cambios del Banco de Pagos Internacionales, M. Hans Trauer, pasó la mañana en el Banco de España.

Un almuerzo y algunas manifestaciones sobre el problema de la estabilización

Al mediodía se reunieron a almorzar en Lhardy, con el director del Banco de Pagos Internacionales, los ministros de Hacienda, Estado y Economía y el gobernador del Banco de España, Sr. Bas.

Cuando, terminado el almuerzo, los redactores fotógrafos de algunos periódicos se disponían a «tirar unas placas», formaron grupo el Sr. Quesnay, que tenía a sus lados, sentados, a los señores Ventosa y conde de Romanos, y detrás, levantados, al conde de Bugallá y al Sr. Bas.

El ministro de Hacienda dijo entonces:

—El partido conservador, detrás. A lo que respondió rápidamente el ministro de Economía:

—El partido conservador, detrás; pero siempre de pie.

A las cuatro menos cuarto terminó el banquete, y el Sr. Ventosa dió la siguiente referencia de lo tratado:

—Hemos examinado la actual situación financiera de España, y estamos todos completamente de acuerdo, tanto en la apreciación del momento y la necesidad del mismo, como respecto al objetivo a conseguir y a los medios para lograrlo.

Al terminar de pronunciar estas palabras a los periodistas, el ministro de Hacienda las tradujo al francés al Sr. Quesnay, quien manifestó:

—Efectivamente; ése es el reflejo exacto de nuestra conversación.

Un periodista preguntó al señor Ventosa:

—¿Se va de hecho a la estabilización?

—Desde luego—respondió el ministro de Hacienda—hemos de seguir mi programa, trazado desde el primer día, sin introducir en él ninguna modificación, lo que viene a ser una ratificación de lo ya manifestado y de lo que dije a ustedes ayer en el ministerio. Es decir, que se va a ello inmediatamente.

—Y el tipo de estabilización, ¿lo fijará el Gobierno o será señalado por el Parlamento?—insistió el informador.

—Hacen ustedes unas preguntas imposibles de contestar—respondió sonriendo el Sr. Ventosa—.

He de hacerles observar, y ustedes no lo ignoran, que toda estabilización legal tiene que ir al Parlamento y que siempre va pre-

cedida de un período de estabilización de hecho. En resolvería es un problema en que no hemos de inventar nada; tenemos como muestrario todo lo que en casos análogos se ha hecho en los demás países que tienen su moneda estabilizada, y por ello el camino está ya trazado; no nos queda más que seguir por él, con la seguridad absoluta de que cuanto se haga no ha de ser para retroceder.

Terminada esta referencia del ministro de Hacienda, los periodistas saludaron al director del Banco de Pagos Internacionales.

—¿Permanecerá usted mucho tiempo en Madrid?—le preguntó un informador.

—No; tendré que marcharme mañana, o el jueves a más tardar, porque a ello me obliga la necesidad de asistir a una reunión bancaria.

Repitió luego el Sr. Quesnay, a preguntas de los informadores, la referencia de la reunión, en términos parecidos a los del señor Ventosa.

El segundo banquete del día

Por la noche M. Quesnay fué invitado por el Consejo del Banco a un banquete íntimo, que se celebró en el Nuevo Club, asistiendo el ministro y el subsecretario de Hacienda y el gobernador del Banco.

Reunión del grupo centrista

En el Ritz

Ayer tarde, a las cinco y media, celebró su primera reunión el nuevo partido centrista constitucional.

Concurrieron los ex ministros regionalistas y mauristas señores Cambó, Ventosa, marqués de Figueroa, Montes Jovellar, Silió, duque de Maura y Goicoechea.

Al entrar en el hotel, ninguno de estos señores hizo manifestaciones, diciendo solamente que se reservaban para cuando terminase la reunión, aunque suponían que se facilitaría a la Prensa una nota explicativa de todo lo acordado.

El Sr. Sáinz Rodríguez conferenció antes con el Sr. Cambó.

El Sr. Casabó, secretario del jefe regionalista, desmintió la noticia publicada por un periódico catalán diciendo que había retirado su candidatura para las próximas elecciones. Aseguró que la mantendrá y que continúa presidiendo la Acción Regionalista de Tarragona.

Por último anunció que el señor Cambó marchará hoy a Barcelona. Hablaron también los informadores con los gobernadores entrante y saliente de Tarragona, señores Cudós y Alonso Jiménez, quienes manifestaron que habían cambiado impresiones sobre la situación política de la provincia, proponiéndose el Sr. Alonso dar posesión al Sr. Cudós.

Termina la reunión

A las siete y veinte terminó la reunión.

El Sr. Ventosa saltó momentos antes y dijo que, realmente, la reunión había concluido ya y que él marchaba antes porque le estaba esperando. Añadió que se facilitaría una nota oficiosa, en cuya redacción se estaban ocupando.

Poco después bajaron los demás señores que habían tomado parte en la reunión, y el secretario, señor Nadal, dijo a los periodistas que no había tenido tiempo de re-

dañar la nota y que la enviarían más tarde a los periódicos.

El duque de Maura y el señor Cambó, a quienes se les preguntó sobre lo ocurrido en la reunión, dijeron que se remitían a lo que consignase la nota oficiosa.

Añadieron que de esa nota no habría ampliación.

Los demás concurrentes a la reunión no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Nota oficiosa sobre la organización del nuevo partido

A las diez de la noche fué facilitada la siguiente nota oficiosa: «Reunidos los Sres. Cambó, marqués de Figueroa, Goicoechea, duque de Maura, Montes Jovellar, Silió y Ventosa en el hotel Ritz, ayer a las cinco de la tarde, procedieron a la fundación del partido centro constitucional, tomando, en relación con el mismo, los siguientes acuerdos:

Primero. Crear una Comisión de acción política y un secretariado general, con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

Los ex ministros, los que sean senadores, diputados a Cortes, diputados provinciales, los alcaldes y tenientes de alcalde de capital de provincia y alcaldes de capital de distrito que estuviesen inscriptos en el censo del partido, así como los representantes de organismos o entidades cuya importancia a juicio de la Comisión de acción política lo aconseje, integrarán la Asamblea general, que se reunirá siempre que lo acuerde la Comisión de acción política.

La dirección del partido será ejercida por una Comisión de acción política, la cual tendrá la facultad de adjuntarse, ya con carácter permanente, ya para asuntos determinados, a las personas que estime convenientes. La Comisión de acción política será integrada, hasta la reunión de la Asamblea general, por los ex ministros inscriptos en el partido.

Para el ejercicio corriente de sus funciones y para la adecuada ejecución de sus acuerdos, se crea un secretariado general, presidido por un representante de la Comisión de acción política.

Tan pronto como se elija el próximo Parlamento se procederá a la reunión de la Asamblea general del partido, ante la cual la Comisión de acción política rendirá cuenta de sus actos y someterá a la misma la ratificación o rectificación de su estructura y facultades.

Serán miembros del partido los que así lo soliciten, sean admitidos como tales y abonen una cuota mínima de cinco pesetas mensuales.

El partido centro constitucional, además de las adhesiones individuales, podrá aceptar adhesiones colectivas.

Las entidades así adheridas podrán, si lo desean, gozar de plena libertad en cuanto se refiera a vida y a los intereses propios de la localidad donde radique la agrupación. Para la política de la provincia, así como para las elecciones provinciales y generales, deberán ponerse de acuerdo con la Comisión de acción política.

A falta de agrupaciones que espontáneamente surjan, podrá el secretario general designar a la persona o personas encargadas de la representación del partido en las localidades que se estime convenientes.

Segundo. Proceder asimismo a la organización de un Centro de

Estudios Políticos, Económicos y Sociales, a cuyo examen y deliberación se irán sometiendo los problemas que la realidad plantee con más apremio en España.

El primero que será estudiado es el problema cerealista en España.

Tercero. Nombrar para constituir el secretariado general a los Sres. D. Joaquín de Montes Jovellar, D. Juan Díaz Caneja, D. Joaquín María de Nadal y D. Francisco Sánchez Baytón.

Cuarto. Instalar las oficinas del secretariado en la calle de Los Madrazo, número 20, donde se facilitarán los boletines de inscripción y adonde pueden dirigirse las adhesiones y correspondencia.

En los centros oficiales

Visitas a Palacio y despacho de los ministros

Ayer estuvieron en Palacio el presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero dijo, al salir, que el despacho suyo había sido corriente.

El ministro de la Gobernación se quedó en Palacio y presentó a D. Alfonso a varios gobernadores de los recientemente nombrados.

El ministro, al abandonar Palacio a las doce y media, dijo a los periodistas que D. Alfonso había recibido individualmente al mayor contingente de nuevos gobernadores.

—Yo—agregó—he citado a los gobernadores para esta tarde en Gobernación, y les daré instrucciones para que inmediatamente marchen a sus provincias a hacerse cargo de los Gobiernos. No han acudido a Palacio seis o siete gobernadores porque se fueron a las provincias de sus mandos, entre ellos el de Sevilla, del que tanto el gobernador saliente como yo teníamos interés en que se posesionara lo antes posible.

Los gobernadores que estuvieron ayer en Palacio fueron los de Zaragoza, Avila, Toledo, Huelva, Cáceres, Burgos, Teruel, Baleares, Málaga, Alicante, Logroño, Alava, Santander, Jaén y Zamora.

Se anula el decreto de convocatoria de Cortes

Don Alfonso firmó ayer un decreto dejando sin efecto el de 7 de Febrero último por el que se dispuso la convocatoria y reunión de Cortes del reino.

En dicha disposición se declara subsistente el real decreto de 1 de Febrero ordenando la inmediata constitución del Tribunal de actas protestadas.

El ministro de la Gobernación y el Ateneo

El director general de Seguridad, que regresó ayer mañana de Barcelona, acudió a Gobernación, hablando extensamente con el ministro.

Cuando éste recibió a los periodistas les dijo:

—Ya habrán visto ustedes que se han reanudado las clases en todas las Universidades de España, sin que se haya registrado incidente alguno. Esto es muy satisfactorio, porque demuestra que se van dando cuenta de que los centros universitarios son para estudiar.

—Y el Ateneo, señor ministro, cuándo se abrirá?—preguntó un informador.

—Este es un asunto que no dejo de la mano. Me ocupo de él con verdadero interés. Yo espero que el Ateneo—agregó el ministro—se dedicará a sus fines docentes, científicos, literarios y artísticos, y que

me ayudarán para ir a la normalidad, que es lo que yo deseo.

—¿En qué fecha cree usted que se reabrirá?

—Sobre este aspecto no puedo adelantar nada.

—¿Piensa usted conferenciar con la Directiva antes de autorizar la apertura?

—Desde luego. Y tengan la seguridad que yo tengo un especial interés en que el Ateneo se abra lo antes posible.

La jubilación del ex fiscal del Supremo Sr. De la Valle

Ayer recibió el marqués de Alhucemas la visita del ex fiscal del Supremo D. Santiago del Valle.

Al salir este último dijo a los periodistas que, había sido citado por el ministro para tratar de su situación.

—Ya recordarán ustedes—agregó—que fué decretada mi jubilación, así como la de los señores Groizard y Babontin, por el Gobierno de la Dictadura, y como el día 26 de Noviembre se publicó un decreto del Gobierno del general Berenguer declarando ilegal aquella jubilación, era necesario cumplir lo dispuesto, y que se nos reconocieran los derechos que teníamos.

Yo he dado toda clase de facilidades, pues no tengo ningún interés en que se me nombre ahora mismo; pero sí que con arreglo a lo preceptado se me declare excedente forzoso.

El marqués de Alhucemas—terminó diciendo—está dispuesto a resolver este asunto cuanto antes, pues me ha dicho que este Gobierno tiene por misión el restablecimiento de la normalidad y del derecho.

La crisis obrera y el pleito ferroviario

Entre otras visitas recibió ayer el Sr. Cierva la del ex diputado D. Eugenio Barroso con los secretarios de los Sindicatos de Villanueva del Duque, Penarroya y Puellonuevo, para darle cuenta de la crisis de trabajo por que se atraviesa en estas zonas.

Después el Sr. Cierva recibió a los periodistas, a los que dijo que tenía pocas cosas noticiables.

Y agregó:

—Lo de todos los días, señores; es decir, visitas de Comisiones que me exponen diversos problemas locales reclamando la intervención del Gobierno y telegramas en el mismo sentido.

Uno de estos despachos me da cuenta de la paralización del pequeño ferrocarril de Amorebieta a Garnica y Federnales, con el consiguiente despido de obreros. Sobre este asunto he celebrado una conferencia con el gobernador civil de Vizcaya, al que he dado instrucciones, y espero que todo quedará arreglado.

El conde y la Censura

Ayer tarde, al terminar el banquete celebrado en obsequio del director del Banco de Pagos Internacionales, los periodistas preguntaron al conde de Romanos:

—¿Es verdad que usted y el marqués de Alhucemas estaban estudiando una ponencia a fin de poner en libertad o los presos políticos?

—Eso es un disparate—respondió vivamente el ministro de Estado—, y pueden ustedes desmentirlo rotundamente. Ya saben que he dicho varias veces que cada hora tiene su labor, y ésta no lo es ahora; cuando llegue se hará lo que tenga que hacerse. Esta noticia no debió dejarse pasar la Censura.

—Entonces—insistió el periodista—¿es usted ahora partidario de la Censura?

El conde se limitó a sonreír, y tendió la mano al reportero para no continuar la conversación.

Nuevo subgobernador del Banco de España

En el Consejo del Banco celebrado ayer fué designado subgobernador el alto jefe de la citada entidad bancaria D. José Suárez de Figueroa, habiendo sido acogida esta designación con gran complacencia por el personal del Banco y por los elementos financieros.

Don José Suárez de Figueroa lleva cincuenta años de servicios al Banco de España, cumplidos en Diciembre último, por cuyo motivo nuestro primer establecimiento de crédito le hizo objeto de un homenaje. Comenzó sus servicios en la sucursal del Banco de San Sebastián, pasando después como interventor a Guadalajara, Alicante y Valladolid, siendo oficialmente nombrado director de sucursales; habiendo prestado en todos sus destinos inestimables servicios al Banco. Últimamente fué adscrito por su gran competencia a la representación del Banco en el Centro oficial de Contratación de Madrid. Está condecorado con la

crúz del Mérito Naval y con la gran cruz del Mérito Civil.

Las negociaciones comerciales con Francia

El ministro de Economía celebró ayer tarde una reunión con los elementos técnicos del departamento que intervienen en la preparación de las conferencias comerciales con Francia.

Interrogado el ministro, manifestó que se habían tratado diversos aspectos de la importante cuestión, más viva cada día, por cuanto todos los países se apresuran a adoptar medidas defensivas en favor de sus productos y esto, naturalmente, crea dificultades que habrá que orillar.

—Cree el Sr. Bugallá que la reanudación de la conferencia comercial con Francia no se hará esperar mucho.

El reparto de credenciales en el ministerio de Trabajo

El subsecretario del ministerio de Trabajo dijo ayer que tanto al ministro como a él han llegado a l g u o s anónimos denunciando ciertas irregularidades cometidas en las recientes oposiciones a plazas administrativas en la Dirección General de Acción Social.

Como ni el ministro ni el subsecretario pueden dialogar con papeles anónimos, nada pueden hacer sobre el particular.

—Ahora bien—añadió—; si la denuncia viene en toda regla, concretando las anomalías realizadas en dichas oposiciones, entonces se tratará de probarlas, y una vez demostradas plenamente, tanto el ministro como el subsecretario, corregirán el abuso.

Berenguer, mejor

El ministro de Ejército, general Berenguer, ha entrado en período de franca convalecencia de la enfermedad del pie, tanto que es posible que hoy pueda ir a Palacio a despachar con D. Alfonso.

En Estado.—El conde de Romanos, los partidos y la sinceridad electoral

Ayer visitaron al ministro de Estado los representantes de Holanda y Finlandia.

A las nueve y media recibió el conde de Romanos a los periodistas en el ministerio de Estado y les preguntó:

—¿Qué hay de noticias?

Los periodistas les dijeron que lo único de interés político que se había registrado había sido la reunión de los centristas con asistencia de los ex ministros de Maura.

Romanos dijo: —A mí me satisface mucho la organización de esas fuerzas netamente conservadoras, que recogen todos los elementos procedentes de Maura y las derechas. Estas han de verse bien representadas en el partido centrista.

Un periodista le dijo: —Se cumple lo que usted propugnaba respecto a la formación de dos grandes partidos.

Romanos, sonriendo, contestó: —Claro, hombre! Pero ahora van a resultar tres, y ésa es una razón para que las elecciones sean rabiosamente sinceras. No ya en las relaciones del Gobierno con las izquierdas, sino con los mismos monárquicos. Hay que llegar al límite de sinceridad.

Se le preguntó cuándo habría Consejo y contestó: —El jueves, en Palacio, presidido por el rey, y supongo que el viernes.

Después anunció que hoy recibiría el almirante Aznar a los gobernadores civiles y que él asistiría al almuerzo de los corresponsales de Prensa extranjera.

Don Alfonso, en el Museo de Ingenieros

Ayer tarde acudió D. Alfonso al Museo y Biblioteca de Ingenieros, situado en la calle de los Mártires de Alcalá, donde se encontraban los coroneles que asisten al curso celebrado estos días.

En la biblioteca el capitán general pronunció unas palabras de salutación, y D. Alfonso habló para decir que estaba satisfecho por concurrir a este curso, celebrando sus éxitos y exponiendo que hoy en el Ejército tienen que trabajar todos, desde las más altas jerarquías hasta las últimas clases para poder llegar hasta el sacrificio del día que España así lo exigiera.

Añadió que no sólo debía aspirarse al perfeccionamiento en el orden material, sino el moral, y terminó felicitando a todos por sus trabajos.

El general Ruiz Fornell disertó después sobre los ejercicios prácticos realizados en el curso de coroneles, y la visita terminó con una merienda.

Otras notas políticas

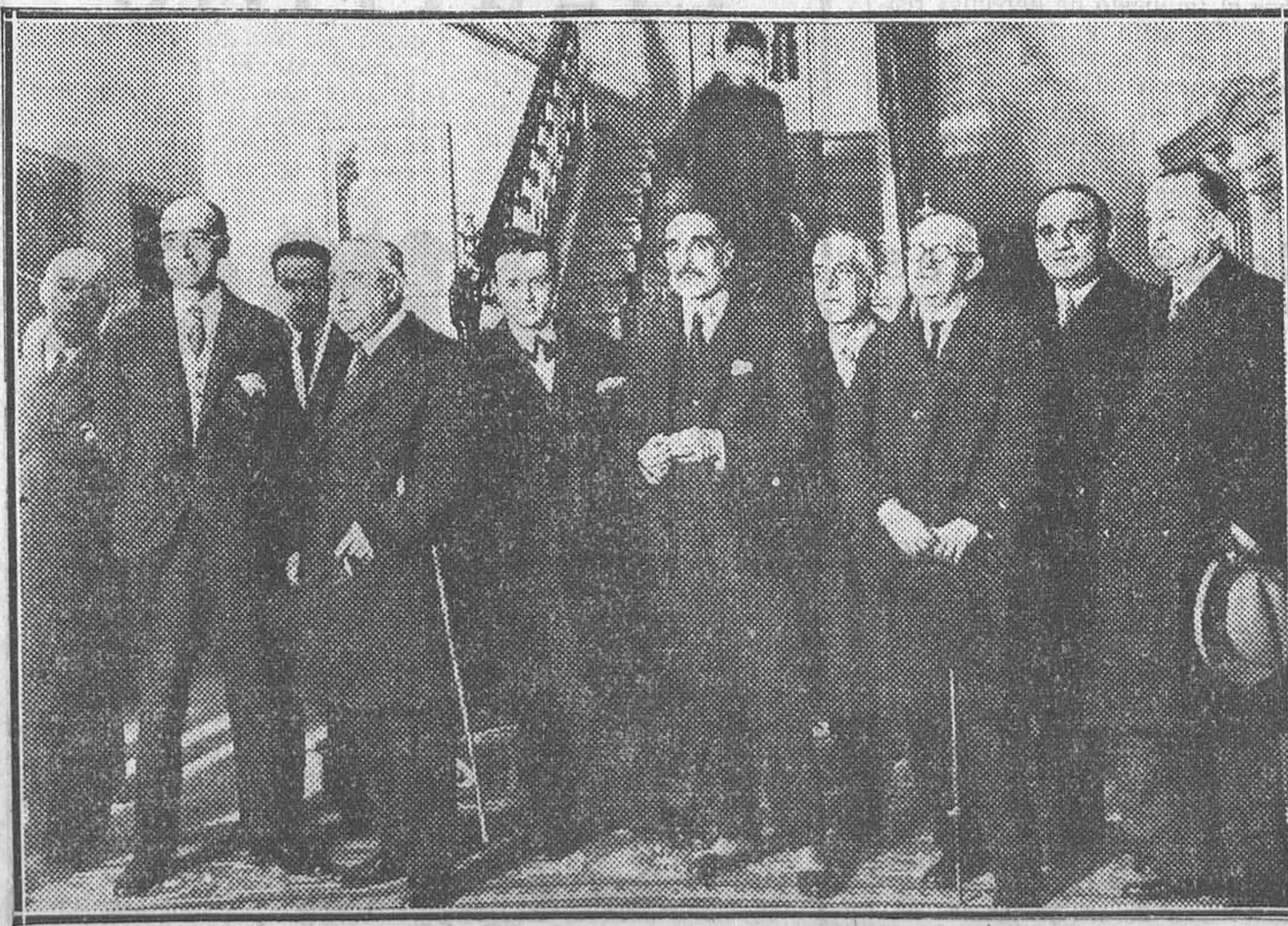
Declaraciones desmentidas

Las declaraciones atribuidas a D. Melquíades Álvarez, y que con referencia a lo dicho por un amigo del ilustre jefe de los reformistas aparecieron ayer en algunos periódicos—LA LIBERTAD, que también tuvo la información, se abstuvo de publicarlas—son en absoluto falsas.

Así nos lo ha afirmado D. Melquíades Álvarez.

Otro voto en contra del Código de la Dictadura

Nos comunica nuestro correspondiente en Cuenca que la Junta general de aquel Colegio de Abogados acordó proponer la derogación del Código penal de 1928 por adolecer del vicio esencial de nulidad, ya que no se ha sometido a los trámites



Don Francisco Cambó y el duque de Maura al salir de la reunión celebrada anoche en el Ritz para la constitución del partido centrista

(Fot. Alfonso.)



reglamentarios constitucionales para su promulgación.

**El llamado partido nacional agrario y las elecciones**

Los candidatos del P. N. A., que recientemente hicieron pública su opinión, en nota dada a la Prensa, no sospecharon que tan pronto se vieran precisados a rectificar esa nota, en cuanto a la confianza en la imparcialidad política del Gobierno, no acreditada en el nombramiento de gobernadores civiles, por haber recaído en personas afectas a la incondicionalidad del cacique o jefe político de la provincia donde han de ejercer el mando.

Estas designaciones hacen sospechar propósitos partidistas que tendrán expresión en amañes electorales y vicios caciquiles repudiados por la opinión y que se prometen desterrar en absoluto.

No queriendo aceptar la más pequeña sospecha de complicidad, hacemos pública nuestra protesta, y con la esperanza de una rectificación por parte del Gobierno, a él nos dirigimos con razonado escrúpulo, en el que lealmente advertimos los peligros y no ocultamos que el pueblo rural, honrado, leal, trabajador y pacífico, no lo soporta, como tendrá ocasión de comprobar el Gobierno por las virtuosas protestas que a él llegarán de todas partes, y que el P. N. A. tiene autoridad para enfocar porque ni ha pedido, ni pedirá para él, ni un solo gobernador, ni un solo cargo.—Francisco Rodríguez Holandín.

**Los nacionalistas vascos, en pro de las Cortes Constituyentes**

Dicen de Bilbao que el partido de Acción Nacionalista Vasca, disidente del llamado partido nacionalista, ha redactado un llamamiento al pueblo vasco, considerando la excepcional trascendencia de este momento político actual.

En este llamamiento se dice que la solución de la crisis política y la declaración oficial del nuevo Gobierno, reveladora de su propósito de convocar unas Cortes Constituyentes, señala ante el país un momento de honda actividad y de excepcional trascendencia.

La ley fundamental del Estado español, que habrá de ser elaborado en esas Cortes Constituyentes—dice el llamamiento—debe y tiene que ser también la conservación definitiva de nuestra personalidad racial y de nuestros principios políticos.

Termina el llamamiento invitando a todos los sectores políticos a que, con noble confianza y sin reserva alguna se sumen a él con todo entusiasmo.

Es de notar que Acción Nacionalista Vasca fue uno de los grupos políticos del frente antinacionalista que, con todos los demás, llegó al acuerdo de abstenerse en la última convocatoria a elecciones generales.

**Nuevas adhesiones al partido republicano**

Dicen de Valencia que el partido liberal de Requena y Ayora, bajo la presidencia del ex diputado Sr. García Berlanga, ha acordado en una Asamblea extraordinaria celebrada en Utiel, ingresar en el partido de la derecha republicana que acudilla Alcalá Zamora. Los afiliados suman más de 6.000.

**La firma de ayer**

**Gobernación.**—Dispensando que cese como consejero de Sanidad el inspector general de Sanidad de la Armada D. Ildefonso Sanz de Doménech, por haber pasado a la situación de reserva.

Nombrando consejero del R. de Sanidad a D. Ernesto Botella y Martínez, inspector general de Sanidad de la Armada.

Concediendo la nacionalidad española a D. Enrique Carleton Cases, súbdito inglés, y a D. Jaime Cohen Azulay, súbdito marroquí.

Concediendo los honores de jefe superior de Administración civil, con cuota reducida, a D. Basilio Martí Ballestá, interventor de fondos de la Diputación provincial de Huesca.

Regulando la situación de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que fueren propuestos para desempeñar los cargos de secretarios generales de las Jefaturas superiores de Policía gubernativa de Madrid y Barcelona.

**Hacienda.**—Autorizando a la Dirección general de la Fábrica de la Moneda y Timbre para contratar, mediante subasta pública, el suministro de papel blanco continuo para la elaboración de letras de cambio en los años 1930 a 1932.

Nombrando en ascenso jefe de Administración de segunda clase a D. Carlos Sidro y D. Miguel Fontela Campomanes.

Idem de primera a D. José Valles Montoto.

Idem de tercera a D. Silverio Cañameres, D. Gustavo Ibarra, D. Matvo de la Morena, D. Probo Iso, D. Severino Benavides, don Leopoldo Quiroga y D. Isidro Maldonado.

Idem subdirector de Servicios de Oficina de la Aduana de Barcelona a D. Ramón Upón, y segundo jefe de la Aduana de Palma de Mallorca a D. Joaquín Marcote.

**Se reforma la Constitución de Polonia**

Varsovia, 3.—La Dieta ha comenzado hoy la discusión en primera lectura del proyecto de reforma de la Constitución presentado por el bloque gubernamental.

**DIPUTACION PROVINCIAL**

**Manifestaciones del presidente**

El Sr. Sáinz de los Terreros conversó ayer con los periodistas y repitió ante ellos lo que ya hemos dicho a nuestros lectores sobre los propósitos de la Diputación para acelerar la inauguración de la nueva plaza de toros.

Está muy satisfecho el Sr. Sáinz de los Terreros por las manifestaciones que acerca de este mismo asunto ha hecho el alcalde, y confía en que el Ayuntamiento cooperará con eficaz cariño a esta empresa, prolongando la calle de Julián Marín y urbanizando los alrededores de la plaza, pues es esta una reforma que tarde o temprano ha de realizarse, impuesta por las necesidades de Madrid, y preferible es que se anticipe.

Después de hablar con los periodistas, el presidente marchó a visitar al alcalde, acompañado del Sr. Crespo.

—Voy a verle—dijo—como maridillo que soy, porque creo que estoy obligado a cumplimentar a nuestro alcalde, y de paso le hablaré de la nueva plaza de toros. No está mal. Esto se llama ir por ahí y a ver al duque.

**La ponencia para la Asamblea de Diputaciones**

En la Diputación se facilitó ayer copia de la ponencia que se discutirá en la próxima Asamblea de Diputaciones de régimen común que ha de celebrarse en Barcelona.

Contiene las siguientes conclusiones:

**I**  
**El organismo**

1.ª Se mantendrá la actual división en provincias, la que no podrá ser alterada en sus límites ni en su capitalidad sino mediante una ley.

2.ª Se suprimirá todo lo relativo al régimen de carta intermunicipal que se regula en la sección segunda del capítulo segundo del libro primero del Estatuto provincial de 1925.

3.ª Subsistirá la facultad de las Diputaciones de agruparse en Mancomunidades, y se harán algunas modificaciones.

4.ª Subsistirá la facultad de constituir regiones, que es materia del libro tercero del Estatuto provincial vigente, pudiendo subsistir el articulado de dicho libro.

5.ª Las Diputaciones provinciales estarán representadas en Madrid por un Comité central, elegido por las mismas, que, bajo la presidencia del director de Administración local, tendrá el carácter de órgano asesor del Gobierno en todas aquellas cuestiones que afecten a la Administración provincial.

**II**  
**Personalidad y autonomía**

6.ª Se considerará la provincia como una circunscripción territorial de derecho público intermedia entre el Estado y el Municipio, con bienes, derechos e intereses propios, con completa personalidad y capacidad jurídica para el gobierno y administración de unos y otros y con plena autonomía.

7.ª El Gobierno, ni directamente ni por medio de sus delegados, no podrá revocar, suspender ni modificar los acuerdos de las Diputaciones, ni imponer sanción de ninguna clase a los miembros de éstas, ni intervenir en su vida y funcionamiento.

8.ª Los acuerdos adoptados por las Diputaciones provinciales quedarán en vigor y serán firmes y ejecutivos, sin que a ellos obsten los recursos legales que contra su validez se formulen. La suspensión de los mismos sólo podrá ser decretada por los Tribunales.

Salvo los acuerdos que afecten a la constitución de la Corporación, que podrán ser impugnados en única instancia ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, todos los demás solamente podrán ser reclamados ante el Tribunal Contencioso-administrativo provincial, debiendo preceder el recurso de reposición ante la propia Corporación.

Los que se crean lesionados en sus derechos de carácter civil por los acuerdos de las Diputaciones, podrán interponer contra ellos acción civil ante los Tribunales ordinarios.

Las responsabilidades administrativas en que puedan incurrir los miembros de las Diputaciones o sus funcionarios, serán exigidas por la propia Corporación. Las de índole civil o penal lo serán por los Tribunales competentes.

9.ª Se concederá a las Diputaciones provinciales y al Comité ejecutivo de las mismas el recurso de abuso de poder en la misma forma que el Estatuto municipal lo concede a los Municipios.

10.ª Se desglasará de la ley Provincial, llevándolo a una ley especial, todo lo relativo a los gobernadores civiles.

**III**  
**Funciones**

11. Las Diputaciones tendrán la más amplia facultad para establecer y regir todos los servicios que crean conveniente, salvo los siguientes, por ser inherentes a la soberanía del Estado:

Representación diplomática y consular.

Ejército y Marina.

Orden público.

Administración de justicia y régimen penitenciario.

Enseñanza, salvo la profesional, agrícola y artística.

Grandes circuitos de comunicación, ferrocarriles, aerocomunicación y navegación.

Régimen aduanero.

Investigaciones y fijación de la riqueza imponible.

Deuda pública.

Correos, Telégrafos y Radiocomunicación.

Monopolios de carácter general y Régimen minero.

Se reconocerá expresamente a las Diputaciones provinciales la facultad de «provincializar» servicios en forma análoga a como el Estatuto de 1924 regula la municipalización.

12. Se reconocerá la plena y absoluta libertad de las Diputaciones para el nombramiento y separación de sus empleados.

13. Podrán ser delegados a las Diputaciones todos los servicios que realiza el Estado y que no son inherentes a su soberanía. La delegación de un servicio se hará con la plenitud de facultades y con los medios económicos necesarios para sostenerlo. La delegación la concederá el Gobierno, y sólo podrá ser retirada por acuerdo del Consejo de ministros, del que se dará cuenta a las Cortes.

14. Todos los servicios que el Estado tiene atribuidos o delegados en Juntas u organismos especiales pasarán a ser desempeñados por las Diputaciones y por Mancomunidades de Diputaciones cuando su carácter de generalidad afecte a más de una provincia.

15. Desaparecerán por completo todas las prestaciones, cargas y aportaciones que pesan sobre las Diputaciones por servicios que ellas no fijan exclusivamente y no podrán imponerse más cargas parecidas en lo sucesivo.

**IV**  
**Composición**

16. Las Diputaciones tendrán el número de diputados que le asignaba la ley Provincial de 1882, los cuales serán nombrados directamente por sufragio, subsistiendo la división en distritos que establecía aquella ley. El cargo durará seis años, renovándose la mitad cada tres años.

17. Desaparecerán, en consecuencia, de la nueva ley las disposiciones del actual Estatuto que establecen la división de diputaciones en directos y corporativos y las categorías de titulares y suplentes; la que establece la circunscripción electoral provincial única, y la que dispone que el procedimiento electoral será de representación proporcional.

18. El cargo de diputado provincial será compatible con los de diputado a Cortes y senador.

19. Los diputados provinciales podrán ser reelegidos sin limitación.

**V**  
**Funcionamiento**

20. Subsistirá el funcionamiento de las Diputaciones en pleno y Comisión permanente, teniendo cada uno de estos organismos las atribuciones que le señala el Estatuto.

21. La Comisión permanente será presidida por el presidente de la Diputación, y formarán parte de la misma, además, un número de diputados igual a la cuarta parte del Pleno.

**VI**  
**Hacienda**

22. El Estado podrá otorgar a las Diputaciones que lo soliciten el régimen de conciertos económicos para el pago de todas o parte de sus contribuciones, en la forma que para las regiones establece el libro tercero del Estatuto.

23. Mientras tanto subsistirán todos los ingresos provinciales que establece el Estatuto: a) aumentando las participaciones que se conceden a las Diputaciones en determinadas contribuciones e impuestos; b) declarando revisable periódicamente la aportación municipal; c) determinando el alcance y fijando los límites máximos de imposición sobre la riqueza radicante en la provincia, y d) atribuyendo a cada Diputación el importe del recargo de 20 por 100 sobre el impuesto de derechos reales y del sello y timbre que se recauda en el territorio de la provincia, encomendándose a los delegados de Hacienda el abono directo a las Diputaciones en la misma forma que se hace en cuanto a aportación municipal.

**Notas médicas**

**Primer Congreso hispanoportugués de Toología y Ginecología**

Ha quedado definitivamente fijada la fecha y duración de esta importante reunión de especialistas hispanoportugueses, para la que se están recibiendo numerosas adhesiones de ambos países y muy valiosas comunicaciones.

La sesión inaugural se verificará en la mañana del día 20 de Abril, y de la clausura el día 26, celebrándose a continuación un banquete de despedida.

La Exposición científico-industrial que se inaugurará simultáneamente promete, por las entidades que ya han reservado casi todos los «stands» y por la estructura restringida de la misma, constituir un éxito de selección de productos relativos a la especialización del Congreso.

Los temas de las ponencias oficiales ya fijados por los profesores Moraes Frias, de Oporto, y Caséns, de Zaragoza, han sido: «Cirugía del simpático pelviano como profilaxis de la esterilidad» y

«Patogenia de los trastornos de la menstruación», respectivamente, pudiendo cuantos congresistas lo deseen indicar su intención de intervenir en la discusión de los mismos, a fin de hacerlo así constar en el programa definitivo que se empezará a repartir a primeros de Abril. Como para esta fecha ha de estar ultimado todo lo relativo al Congreso, tanto publicación de trabajos, local de la inauguración y de las sesiones, siempre dentro del Palacio de la Prensa, como cuanto se refiere a la excursión a Toledo, El Escorial o Aranjuez, función de gala, banquete, etc., y resultará muy difícil ampliar mucho el número de plazas calculadas para entonces, se ruega a cuantos tengan ya el propósito de asistir al Congreso no demoren su inscripción ni el envío de trabajos, a fin de no sufrir a última hora molestias por el retraso.

Los trabajos se recibirán hasta el 20 de Marzo, y las adhesiones hasta el 1 de Abril, en la secretaría del Congreso, Serrano, 74, Madrid, doctor F. Haró, rogando a quienes piensen asistir acompañados de algún familiar den también el nombre de éste, pues las tarjetas serán personales.

**Una lección del doctor Heliodoro del Castillo**

En el Colegio de Médicos dió su anunciada lección de bacteriología fimatológica el doctor Heliodoro del Castillo. La lección es la primera de las correspondientes a la segunda parte del curso, de Fimatología del Hospital Militar de Carabanchel.

El doctor Castillo estudió los caracteres distintivos de los tipos bacilares patógenos y las diferencias fundamentales que los separan del grupo saprófito ácido-resistente.

Hizo mención detallada de las variaciones bacilares y de las tendencias mutacionales progresivas y regresivas del bacilo de Koch. También estudió las formas granulares, los métodos de tinción de las mismas y su poder patógeno.

La lección fué ilustrada con proyecciones de fotografías de cultivos y de microfotografías de lesiones fundamentales del proceso tuberculoso.

**La Mutualidad Obrera**

Se abre concurso para proveer siete vacantes de médicos supernumerarios, dos de la especialidad de enfermedades infantiles y tres de practicanes supernumerarios de Medicina y Cirugía.

El plazo para la admisión de solicitudes y demás documentación «para el concurso» es de diez días, a contar desde el día 1.º de este mes, en la secretaría de la Mutualidad Obrera, calle de San Mateo, 10, Madrid.

Las bases por que han de regirse están a disposición de quien quiera consultarlas, todos los días, de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, en Trafalgar, número 38.

**Asociación de Internos de la Beneficencia provincial**

En el curso de conferencias organizado por esta Asociación disertará esta tarde, a las siete, en el Colegio de Médicos (Esparteros, número 9) el profesor de la Beneficencia provincial y catedrático de la Universidad doctor Laureano Olivares sobre «Las hemorragias intracraniales».

Se ruega la asistencia.

**Instituto Español Orinológico**

Mañana se celebrará en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 18) la dieciséis lección del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros.

Disertará acerca del tema «Los síndromes de la edad».

La entrada será pública.

**Conferencia del doctor Pittaluga**

Hoy, a las siete y media de

la tarde, el doctor Pittaluga dará en el Lyceum Club Femenino una conferencia sobre «Climaterio de la cortesia».

**Sociedad Ginecológica**

Esta Sociedad celebrará la sesión inaugural del curso académico de 1931 hoy, a las siete en punto de la tarde, en su local, Esparteros, 9.

Presidirá la sesión el doctor Sebastián Recaséns.

El secretario general de la Corporación, doctor Isaac Moreno, leerá la Memoria reglamentaria, y el presidente, doctor Luis Soler y Soler, el discurso inaugural, que versará sobre «Reflexiones que han contribuido a orientar nuestro criterio en el tratamiento del cáncer de la matriz, muy especialmente en su localización cervical».

**Sociedad Oftalmológica**

Esta Sociedad celebrará sesión científica y pública mañana jueves, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, número 9.

Doctor Basterra y Santa Cruz, «Supuesta catarata por opacificación congénita del vítreo», con presentación del enfermo.

Doctor Martín Remedó, «De la actual epidemia gripal. Dos modos de acción del cocobacilo de Pfeiffer sobre conjuntiva y córnea».

Doctores Marín Amat y Marín Enciso (Enrique), «Un caso de síndrome de Froelich», con presentación del enfermo.

Doctores Marín Amat y Marín Enciso (Manuel), «Irido ciliitis de tipo simpáztante curado con la hemoterapia», con presentación del enfermo.

**Academia de Dermatología y Sifiliografía**

Esta Academia celebrará sesión hoy, a las siete de la tarde, en el Dispensario oficial antivenéreo, Sandoval, 5, con el siguiente orden del día:

Doctor Sáinz de Aja, «Sobre las orientaciones actuales del tratamiento en sífilis»; doctor Rivas (E.), «Dermitis de origen químico»; doctor Navarro Martín, «La cloreina en los eczemas»; doctor Bertoloty, «El tratamiento de las vesiculitis gonocócicas»; doctores Bejarano y Enterría, «Sobre la leucemia cutis de forma pseudo-leprosa»; doctor J. Bejarano, «Alteraciones del metabolismo hidrocarbonado en sus relaciones con el prurito y afecciones pruriginosas»; doctor J. Covisa, «Un caso de pénfigo vegetante»; doctor M. Hombria, «Una nueva modificación a las técnicas de hemolisis al suero activo»; doctores Gay y Díaz del Villar, «Las formas chancriformes de la balantitis gangrenosa de Scherber Müller».

**Sociedad de Pediatría**

Mañana jueves, a las siete de la tarde, celebrará sesión científica esta Sociedad en su domicilio social, Esparteros, 9, con arreglo al siguiente orden del día:

Doctor C. Laguna, «Quiétes hidatídicos del cerebro en los niños»; doctor Iruegas, «Tratamiento del mal vertebral de Pott»; y doctor Arce, «Exploración radiográfica del esófago».

**Rogamos a los colegas**

que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

**En la Cámara francesa**

**El presupuesto de Negocios extranjeros.—Discurso de Briand sobre las relaciones francoitalianas**

París, 3.—En la Cámara de Diputados se abordó esta mañana la discusión del presupuesto de Negocios extranjeros. El comunista Cachin protestó contra el asedio de que es objeto la Rusia soviética, tanto en el terreno político como en el militar, y contra el apoyo que encuentran en Francia los enemigos del comunismo ruso.

Le contestó el Sr. Briand, diciendo que Francia practica, dentro de la vieja tradición y en la más amplia medida, el derecho de asilo y que nunca prestará apoyo a manejos que se dirijan contra un país con el que mantiene relaciones diplomáticas.

A propuesta del presidente, la Cámara aprobó todos los artículos de este presupuesto, excepto el primero, para permitir así a los diputados ausentes el ejercicio de su mandato en el debate general.

El diputado socialista Grumbach hizo resaltar la injusticia que representa la inclusión en el Tratado de Versalles de la cláusula de la culpabilidad de Alemania en la guerra, pidiendo que las potencias que firmaron dicho Tratado se comprometían a ayudar a Alemania en caso de agresión.

Briand declaró que la próxima Conferencia general del desarme será una manifestación internacional de las más importantes.

Refiriéndose al tratado naval que acaba de concertarse entre Francia, la Gran Bretaña e Italia, ha declarado especialmente que los delegados de este último país han mostrado un espíritu muy conciliador y han hecho todo cuanto estaba de su parte para poder llegar a una solución satisfactoria en interés de la paz.

El orador precisó que el acuerdo conseguido no consagra la victoria de ningún país. Todos y cada uno de los firmantes han consentido sacrificarse, y el acuerdo no dejará tras él ninguna amargura.

Por otra parte—terminó diciendo Briand—, he hecho siempre todo cuanto me ha sido posible para llegar a un acuerdo completo con Italia. Ciertamente es que Italia y Francia han visto agravarse los rozamientos de sus relaciones a consecuencia del ardor de las polémicas; pero franceses e italianos no han tenido nunca intenciones ocultas de carácter grave.

El acuerdo, felizmente concertado, crea una atmósfera propicia a la continuación de negociaciones para llegar a un acuerdo completo entre los dos pueblos, que nunca dejaron de amarse y que jamás han estado profundamente separados.

Finalmente, el orador declaró que la Cámara conocerá en todos sus detalles el acuerdo naval al discutirse el presupuesto de Marina.

**Briand hace declaraciones sobre la obra de paz que realiza Francia y sobre la Conferencia del desarme**

París, 3.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados ha continuado la discusión del presupuesto de Negocios extranjeros, que, como siempre, ha dado lugar al torneo oratorio que mantienen todos los años los Sres. Franklin Bouillon y Briand con respecto a la política exterior.

Franklin ha recordado discursos y recortes de periódicos, así como el desarrollo de las elecciones alemanas, todo lo cual demuestra, a su juicio, que en Alemania existe unanimidad en lo que se refiere a querer modificar las reglas del plan Young, a querer revisar las fronteras del este y a volver a armar.

El orador expresó su inquietud sobre si se conservarían intactas las estipulaciones del Tratado de Versalles.

Briand hizo después uso de la palabra.

Hizo constar que siempre expuña la situación de la política exterior ante la Cámara y que ésta hasta ahora había aprobado siempre su actuación.

«Como nadie ha expuesto otra política que pueda ser tomada en consideración—añadió Briand—, continuaré mi política de aproximación francoalemana. Además, la experiencia ha demostrado que la coincidencia en materia internacional permite siempre realizar progresos y puede servir para suprimir obstáculos, especialmente en lo que se refiere al problema del desarme. Este, que permitirá se realice el acuerdo francoitaliano, servirá para aumentar los elementos de paz en Europa y facilitará el desarme moral que debe considerarse como condición indispensable para lograr el desarme efectivo.»

Hizo después algunas aclaraciones interesantes sobre el acuerdo naval tripartito entre Inglaterra, Francia e Italia, y añadió que el lado técnico queda reservado hasta que se discuta la parte naval.

Habló después en términos emocionados de la alegría que experimenta Francia por haberse disipado toda mala inteligencia con la noble nación italiana, y añadió que todo hace prever un acuerdo completo entre las dos naciones hermanas.

La Cámara ha acogido con gran satisfacción el discurso de Briand. La Cámara aprueba después por 551 votos contra 14 el capítulo pri-

mero del presupuesto, que es el que se discutía.

**LOS VALENCIANOS EN MADRID**

La Comisión que estudia la forma de constituir una agrupación regional de los elementos alicantinos, castellonenses y valencianos residentes en Madrid, ha resuelto dedicar su próxima reunión a rendir un homenaje de cordialidad y simpatía a su compañero y paisano D. Luis García Guirjarro con motivo de haber sido nombrado director general de Aduanas.

Como en ello ha de estar absolutamente excluida toda relación de orden político, ya que sólo se trata de festejar a un valenciano muy destacado en el conocimiento de los problemas que afectan a la economía de la región, los organizadores nos ruegan que hagamos público su deseo de que la colonia valenciana envíe una numerosa representación al banquete, que se celebrará el próximo viernes, día 6, a las nueve y media de la noche, en el hotel Florida; pero advierte que siendo limitado el número de tarjetas habrán de ser éstas recogidas el jueves o el viernes hasta las tres de la tarde, en dicho sitio.

**Un acto de confraternidad valenciana**

En el Centro Asturiano se celebrará hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, un interesante concierto en obsequio de los señores socios y familiares, con el concurso de los renombrados artistas Sres. Gerner, Fernández, Portales, Cámpa y Sagastizabal, quienes interpretarán un selecto programa.

**DE MUSICA**

**Un concierto**

En el Centro Asturiano se celebrará hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, un interesante concierto en obsequio de los señores socios y familiares, con el concurso de los renombrados artistas Sres. Gerner, Fernández, Portales, Cámpa y Sagastizabal, quienes interpretarán un selecto programa.

**CON RUMBO DESCONOCIDO**

**Un cajero dispone de 43.000 pesetas y desaparece**

En el Juzgado de guardia ha presentado una denuncia D. Enrique Meller, de cuarenta y cuatro años de edad, con domicilio en la plaza de Canalejas, número 4, en la que manifiesta que el cajero de su establecimiento, Kurt Otto, ha desaparecido.

Con la desaparición de su empleado ha advertido la falta de 43.000 pesetas de la caja.

El juez de guardia admitió la denuncia y ordenó a la Policía la busca y captura de Kurt Otto.

**TOLEDO, la de los bellos paisajes, la del buen temple de acero y de calmas, la de los dulces albaricoques, la de los hombres rudes y las mujeres hermosas.**

**SUCESOS**

**Las víctimas del trabajo.**—En su domicilio ha fallecido ayer mañana Canuto Flechilla Alvarez, de cuarenta y cuatro años, habitante en la calle de las Veneras, número 5, de oficio albañil, a consecuencia de las lesiones que se causó cuando trabajaba hace unos días en las obras que se realizan en la iglesia de Jesús.



# La vida deportiva en España y en el Extranjero

## ANOCHE, EN PRICE

### Arranz vence a Sobral por descalificación en el cuarto asalto

En la reaparición de Moreno, éste hizo combate nulo con Habir

Anoche el circo madrileño registró uno de los llenos más grandes que hemos visto. A la hora de dar comienzo la reunión no había más que escasas localidades que fueron vendidas en su totalidad, quedándose mucho público sin presenciar la velada.

La expectación, como se ve, era realmente extraordinaria. Y es que la sesión estaba preparada con todos los adiantamientos precisos para que así fuese. Por una parte, la reaparición de Moreno; por otra, el combate que habían de librar Arilla y Las Heras, para disputarse el campeonato castellano de los moscas, y, finalmente, la contienda en que se habían de ver dos golpeadores de la calidad de Arranz y Sobral, eran alicientes más que sobrados para que el público respondiese.

Desde luego, el combate base de la reunión, la gran pelea final, tuvo un desenlace inesperado que llegó a desorientar a la mayoría de los espectadores. Sin que por ello se pueda dejar bien señalada que en los tres asaltos y medio que duró se vio una lucha encarnizada entre dos pegadores realmente excelentes.

En el transcurso del primer round no se hicieron grandes florituras. Tanto Arranz como Sobral estuvieron atentos a observar al adversario. Sobresalió la tranquilidad, la parsimonia del primero.

Al reanudarse el combate, Arranz atacó a un tren desmedido, tocando repetidas veces a su contrincante. Por ello demostró ser un magnífico golpeador. Ante

De pronto surgió la derecha de Arranz y dió en la cara a Sobral; pero al mismo tiempo se dieron un cabezazo, que sirvió para que descalificaran al galaco, consiguiendo la victoria Arranz.

Desde luego, se vio que tanto uno como otro son buenos pegadores. En cuanto a la resistencia, es prematuro valorarla.

La pelea entre Moreno y Habir fué bastante entretenida, poniendo los dos a gala sus buenas cualidades. El resultado fué que después de los ocho asaltos que duró dieron un combate nulo, que



Sobral

no estuvo muy de acuerdo con el público.

Anteriormente, Arilla obtuvo el campeonato de Castilla de los moscas merecidamente. Después de hacer diez asaltos con Las Heras, demostró una superioridad que le dejó a cubierto del más receloso.

Empezó la velada por un combate entre Iglesias y Primo Rubio, que terminaron igualados, después de hacer seis asaltos que no defraudaron.

### ARTAJX

#### Billy Petrolle vence a But

Nueva York, 3.—En el Madison Square, Billy Petrolle venció por k. o. en el cuarto asalto a But.

#### Valger vence a Jullien

Lyon, 3.—Valger ha vencido netamente a los puntos a Jullien, cuyo valor y acometividad se estreñaron ante la mejor esgrima del yanqui.

#### Bouquillon vence a Bergomas

París, 3.—En el Paris Ring, Bouquillon ha vencido por k. o. en el décimo y último round al italiano Bergomas.

#### Bosisio vence a Fiermonte

Milán, 3.—Se celebró una vela da pugilística, en la que el campeón italiano de los pesos medios, Mario Bosisio, puso en juego su título frente a su challenger, Fiermonte. El match llegó al límite de los quince rounds, terminando con una neta victoria del campeón.

## MOTORISMO

### La Subida de la Dehesa de la Villa se celebrará definitivamente el domingo

El próximo domingo, día 8 del corriente, tendrá lugar, por fin, la carrera de Subida de la Dehesa de la Villa, organizada por el R. M. C. de E., cuyo recorrido quedará completamente reparado para este día.

Las inscripciones, con derechos sencillos, se cerrarán mañana jueves, a las ocho de la noche, y el viernes, a la misma hora, con derechos dobles, celebrándose el sorteo media hora después.

La carrera se celebrará a las diez en punto.

Es seguro se batan todos los records anteriores, a juzgar por la clase de motoristas que tomarán parte, anunciándose también la participación de un equipo bilbaíno que viene dispuesto a demostrar su clase en este deporte.

Mañana daremos más detalles de esta gran prueba.

Campeonato nacional de Liga. Los próximos partidos. Para la próxima jornada de Liga están señalados los siguientes partidos:

Primera división. Español-Unión de Irún (1-6). Barcelona-Arenas (0-5). Atlético Bilbao-Europa (2-1). Deportivo Alavés-Madrid (0-1). R. Sociedad-Racing de Santander (5-2).

## DEPORTES DE NIEVE

### Concursos de la Deportiva Excursionista

Con la animación y concurrencia que caracteriza toda las pruebas que celebra la Sociedad Deportiva Excursionista, se celebraron ayer las carreras de neófitos y veteranos, en las que lucharon con verdadero entusiasmo todos los corredores, que entraron por el siguiente orden:

Neófitos.—1, Antonio Salazar, 32 minutos 1 segundo; 2, Vicente Sánchez, 34 m. 12 s.; 3, Manuel Zaldivar, 35 m.; 4, Luis Fernández Villaverde, 35 m. 40 s.; 5, Guillermo Fuentes, 36 m.; 6, José López; 7, Manuel Figuerola; 8, Juan Santiago Alvarez; 9, Roberto Rapworth.

Veteranos.—1, Alvaro Menéndez, 21 m. 28 s.; 2, Ismael Escuin; 3, Avelino Muñoz, 23 m. 50 s.; 4, José Casasolas; 5, Juan Santiago Alvarez; 6, Emilio González Vicarta.

De jurados de meta y viraje actuaron los Sres. De Miguel, Puyol, Marbán y Carvajal.

### Servicio de «autocars» del Club Alpino Español

El Club Alpino Español, con el fin de facilitar y dar todo género de comodidades a los esquiadores y jurados de este Club que han de tomar parte en el campeonato de España, que si las condiciones de la nieve y el tiempo lo permiten tendrá lugar el viernes, a las nueve de la mañana, en el puerto de Navacerrada, organiza para el próximo jueves, día 5 de los corrientes, un servicio de «autocars» que saldrá de Madrid para el «chalet» del Ventorrillo a las seis de la tarde, con objeto de que los concursantes del Alpino pernocten en el citado «chalet», desde el cual saldrá el viernes, a las ocho de la mañana, el «autocar» que trasladará a los representantes del Club Alpino Español al lugar donde está constituido el Jurado de salida para la carrera de fondo del campeonato de España.

Los corredores inscriptos y jurados que han de tomar parte en el mencionado campeonato pueden recoger el billete del «autocar» hasta la una de la tarde del citado jueves en la secretaría del Alpino (Montera, 15 y 17). Los billetes sobrantes serán expendidos exclusivamente a socios del C. A. E. que deseen presenciar los concursos.

El «autocar» regresará a Madrid el viernes, saliendo del «chalet» del Club Alpino Español, situado en el Ventorrillo, a las siete de la tarde.

Una excursión de la Deportiva Excursionista. La Sociedad Deportiva Excursionista, con motivo de la prueba internacional y campeonato de España, organiza para el viernes, día 6, una excursión para que los socios que lo deseen puedan presenciar tan interesante concurso.

Esta excursión se realizará en automóvil, saliendo Madrid a las siete de la mañana directamente al puerto de Navacerrada.

Las inscripciones, a Antonio Cabarcos, Carretas, 4 (Casa de la Montaña), y para ultimar detalles, el jueves, a las diez de la noche, en los entresuelos del café del Norte.

### Federación Central de Esgrima

El torneo regional a las tres armas que anualmente organiza la F. C. E. para tiradores menores de veintinueve años tendrá lugar en los días 17 y siguientes del corriente en la sala de armas del Centro del Ejército y de la Armada, a las cinco y media de la mañana.

Las inscripciones deberán hacerse por escrito al presidente de la F. C. E., D. Luis Ramírez, Ferraz, 50, pudiendo reunirse en una misma lista los pertenecientes a una misma sala. La matrícula es de dos pesetas por persona y arma, que se abonarán el primer día del sorteo, antes de empezar éste. Los miembros de la Asociación de Esgrimidores de Madrid estarán exentos del pago de la matrícula. El plazo de la matrícula terminará el día 16, a las nueve de la noche.

La F. C. E. designará los presidentes del Jurado y dotará con premios las diferentes pruebas. Las salas federadas pueden designar dos jurados cada una, que se utilizarán para constituir el Jurado.

El campeonato regional empezará el día 7 de Abril. Las pruebas de florete y sable tendrán lugar en el mismo local que el anterior. Las de espada se tirarán al aire libre, si el tiempo lo permite, en sitio que se comunicará oportunamente. Los tiradores clasificados en los primeros puestos serán tenidos en cuenta para la formación del equipo regional que ha de concurrir a las pruebas de selección para la próxima Olimpiada, y al efecto tirarán en la fecha y forma que se determinará más adelante con los que constituyeron en cada arma el equipo que asistió a la Olimpiada de 1928, constituyéndose como resultado de esta prueba el equipo regional.

## FUTBOL

### El próximo partido del Madrid F. C.

La contienda que el próximo domingo tienen que sostener el Madrid F. C. y el Club Deportivo Alavés, parece que no inquieta grandemente a los dirigentes del Club madrileño. Una vez salvada la probabilidad que les amenazaba de ir camino de la cola, se piensa más que en nada en el campeonato de España. Por ello no tendría nada de particular que de aquí en adelante, hasta que finalice la Liga, se dé descanso a varios de sus titulares.

Debido a esto no tendría nada de particular que el equipo que se desplaza a Vitoria sea poco más o menos el siguiente: Zamora; Escobal, Quesada; Bonet, Esparza; Peña; Eugenio, León, Eguía, García, Urretavizcaya.

Desde luego, en las pruebas que se efectúen hoy quedará seguramente determinado el once «menegüe».

### Reclamación del Unión de Irún que no ha lugar

San Sebastián, 2.—En la Federación se ha recibido confirmación de que no ha lugar a la protesta del Unión de Irún por el caso Torregrosa.

### Se asegura que el barón de Güell es el candidato a la presidencia del Barcelona

Barcelona, 3.—Se dice que el barón de Güell ha sido presentado como candidato para la presidencia del Club Barcelona.

Se trata de un rumor que ha salido de un grupo de personas autorizadas, que piensan presentar su nombre como candidato a la presidencia del Club azulgrana.

### Los periodistas vizcaínos y los deportistas alaveses

Bilbao, 3.—Se reunió la Directiva de la Asociación de Periodistas deportivos para dar cuenta de las agresiones de que fueron objeto en Vitoria dos asociados, y se acordó solicitar del Club Deportivo Alavés las explicaciones necesarias, escribir a la Federación Vizcaína dándole cuenta de lo ocurrido y hacer públicos estos acuerdos en toda la Prensa.

### La lesión de Andonegui

Sevilla, 3.—El jugador del Murcia, de la defensa Andonegui, que sufrió doble fractura de la pierna derecha, se halla hospitalizado en la clínica de Santa Isabel. Sufrir la fractura de la tibia y el pero-



Andonegui

né derechos, habiéndosele enyesado hoy la pierna. Se espera que mañana o pasado pueda ser trasladado a Murcia.

El representante del equipo ha dicho que la lesión sufrida por Andonegui constituye un grave perjuicio para el equipo, por tratarse de uno de los mejores elementos que lo componen.

### Bélgica, 6; Nacional de Luxemburgo, 2

París, 3.—El equipo B de Bélgica venció al Nacional de Luxemburgo por seis a dos.

### Ejército británico, 4; Armada belga, 2

Bruselas, 3.—El equipo del Ejército británico venció al de la Armada belga por cuatro a dos.

### Stade Français, 2; Red Star, 0

París, 3.—En el Stade de París se celebró un encuentro de campeonato. El terreno se hallaba en estado deplorable, y después de varias objeciones el árbitro lo dió como aceptable.

Al comienzo el Red Star amenazó constantemente la meta contraria, terminando el primer tiempo con dominio completo de este equipo sobre el Stade, aunque no consiguió que funcionara el tanteador. En el segundo tiempo los jugadores del Star, ya muy fatigados, se ven precisados a defender su campo, a pesar de lo cual venció el Stade Français por dos a cero.

### Bolsa del deportista

En Moratalla, la Agrupación Deportiva y el Hogar Deportivo han empatado a cero.

El Club Deportivo Moratallar tiene su domicilio en la calle de Antonio López, 1.

### CARRERAS DE GALGOS

#### La sexta reunión de Palma

Se ha celebrado con éxito la sexta reunión de invierno de Palma de Mallorca, con los siguientes resultados:

Primera carrera (lisa), 325 pesetas (500 yardas). 1, «Cubano», de José María Losada; 2, «Júnker», de la señora de Loma. No colocados: «Gaucho», «Verdugo», «Gloria», «Lirio» y «Avión I».

Tercera carrera (lisa), segunda categoría; 475 pesetas (500 yardas). 1, «Baraban Bella», de Juana Pello; 2, «Left Them Standing», de Antonio Figuera. No colocados: «Lira», «Salvati», «Bonita», «Alondra» y «Fly Line».

## CARRERAS DE GALGOS

### La sexta reunión de Palma

Se ha celebrado con éxito la sexta reunión de invierno de Palma de Mallorca, con los siguientes resultados:

Primera carrera (lisa), 325 pesetas (500 yardas). 1, «Cubano», de José María Losada; 2, «Júnker», de la señora de Loma. No colocados: «Gaucho», «Verdugo», «Gloria», «Lirio» y «Avión I».

Tercera carrera (lisa), segunda categoría; 475 pesetas (500 yardas). 1, «Baraban Bella», de Juana Pello; 2, «Left Them Standing», de Antonio Figuera. No colocados: «Lira», «Salvati», «Bonita», «Alondra» y «Fly Line».

Cuarta carrera (lisa), tercera categoría; 375 pesetas (500 yardas). 1, «Postinero», de María Villalonga; 2, «Alas», del conde Olacau-Montaner. No colocados: «Eclipse», «Preserved», «Papalina», «Miss Albacete», «Volante».

Quinta carrera (lisa), primera categoría; 700 pesetas (500 yardas). 1, «Solicitor», del marqués de Villabragima; 2, «Colden Mashers», del conde de Velayos. No colocados: «Lucky Love», «My Broker» y «Noblejas».

Sexta carrera (vallas), segunda categoría; 300 pesetas (500 yardas). 1, «Bruja II», de Juan B.; 2, «Clown», de Marisol de Zayas. No colocados: «Paloma V», «Sirena», «Rápido» y «Martir Worthy Quintus».

Servaciones que se le hagan, y le importará hacer una aclaración la de que su plan puede ser llevado a la práctica paulatinamente, que admite soluciones intermedias, sobre todo en la parte de los campeonatos regionales mancomunados, que pueden iniciarse en las segundas categorías a vía de ensayo, para implantarlos después con carácter definitivo en la categoría superior.

Para evitar nuevas interpretaciones, que pudieran inducir a error, preferimos reproducir lo manifestado por Cabot a nuestro querido compañero Eduardo Teus: «En líneas generales, se busca con este proyecto suprimir los actuales desplazamientos largos que impone la actual organización del campeonato nacional de Liga. Se va a la creación de un tipo de jugador profesional que pueda disponer de más tiempo para sus ocupaciones particulares, evitando de esta forma que el jugador de fútbol, pasados los años de su juventud, no tenga oficio ni beneficio. Suprimir las situaciones desesperadas por que pasan en la actualidad aquellos Clubs que descienden de una a otra división. Ampliar y fomentar el desarrollo de nuevos Clubs, proporcionando estímulos a los modestos para que rápidamente puedan crearse una situación en el fútbol. Y disponer de un mayor número de fechas libres para dedicarlas a encuentros internacionales, regionales y amistosos.

Con este proyecto—nos sigue diciendo Cabot—no tendrían razón de ser los campeonatos regionales más que en aquellas regiones apegadas a ellos, y a las cuales en los comienzos de la temporada se les dejaría unas pocas fechas para que lo jugaran, sin que la clasificación en estos campeonatos se reflejase en las ulteriores competiciones.

Estas competiciones, como en la actualidad, serán dos: el campeonato nacional de Liga y el campeonato de España. Pero totalmente modificadas.

Con mi nuevo proyecto, España, futbolísticamente, quedaría dividida en cuatro grandes demarcaciones, formadas por las siguientes regiones:

Primera.—Galicia, Asturias, Castilla, León y Cantabria.

Segunda.—Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

Tercera.—Aragón, Cataluña y la provincia de Castellón.

Cuarta.—Centro, Sur, Murcia y los Clubs de la provincia de Valencia.

Cada una de estas Ligas tendría su primera, segunda y tercera división, que jugarían su campeonato por puntos.

La primera división en cada Liga estaría constituida por doce Clubs. La segunda y tercera, por el mayor número posible de Clubs, agrupándolos por proximidad dentro de estas cuatro grandes demarcaciones.

El campeonato nacional de Liga requiere jugarlo en esta forma, veintidós fechas para dar un vencedor en la primera división de cada demarcación. Estos cuatro vencedores jugarían a continuación entre sí por puntos, y el primer clasificado sería el cam-

peonato de España.

Esta es, a grandes rasgos, la nueva estructuración del fútbol español proyectada para que la Asamblea la estudie.

En modo alguno—nos añadió Cabot—creemos conveniente que esta estructuración rija para la temporada próxima. Nada de sorpresas. Requiere que todo se medite bien y que sepan de antemano aficionados, jugadores, directivos y Clubs los cimientos sobre los cuales podría definitivamente asentarse el fútbol español al dar vida a un mayor número de Sociedades, quizá a costa, al principio, de algunos sacrificios de determinados Clubs poderosos. Un ensayo modesto de este sistema quizá podríamos encontrarlo en la nueva estructuración de regiones que será presentada a la Asamblea, y en la cual todas las nuevas regiones tendrán el mismo número de Clubs de primera categoría en el campeonato regional.

Esta es, a grandes rasgos, la nueva estructuración del fútbol español proyectada para que la Asamblea la estudie.

En modo alguno—nos añadió Cabot—creemos conveniente que esta estructuración rija para la temporada próxima. Nada de sorpresas. Requiere que todo se medite bien y que sepan de antemano aficionados, jugadores, directivos y Clubs los cimientos sobre los cuales podría definitivamente asentarse el fútbol español al dar vida a un mayor número de Sociedades, quizá a costa, al principio, de algunos sacrificios de determinados Clubs poderosos. Un ensayo modesto de este sistema quizá podríamos encontrarlo en la nueva estructuración de regiones que será presentada a la Asamblea, y en la cual todas las nuevas regiones tendrán el mismo número de Clubs de primera categoría en el campeonato regional.

Esta es, a grandes rasgos, la nueva estructuración del fútbol español proyectada para que la Asamblea la estudie.

En modo alguno—nos añadió Cabot—creemos conveniente que esta estructuración rija para la temporada próxima. Nada de sorpresas. Requiere que todo se medite bien y que sepan de antemano aficionados, jugadores, directivos y Clubs los cimientos sobre los cuales podría definitivamente asentarse el fútbol español al dar vida a un mayor número de Sociedades, quizá a costa, al principio, de algunos sacrificios de determinados Clubs poderosos. Un ensayo modesto de este sistema quizá podríamos encontrarlo en la nueva estructuración de regiones que será presentada a la Asamblea, y en la cual todas las nuevas regiones tendrán el mismo número de Clubs de primera categoría en el campeonato regional.

Esta es, a grandes rasgos, la nueva estructuración del fútbol español proyectada para que la Asamblea la estudie.

En modo alguno—nos añadió Cabot—creemos conveniente que esta estructuración rija para la temporada próxima. Nada de sorpresas. Requiere que todo se medite bien y que sepan de antemano aficionados, jugadores, directivos y Clubs los cimientos sobre los cuales podría definitivamente asentarse el fútbol español al dar vida a un mayor número de Sociedades, quizá a costa, al principio, de algunos sacrificios de determinados Clubs poderosos. Un ensayo modesto de este sistema quizá podríamos encontrarlo en la nueva estructuración de regiones que será presentada a la Asamblea, y en la cual todas las nuevas regiones tendrán el mismo número de Clubs de primera categoría en el campeonato regional.

Esta es, a grandes rasgos, la nueva estructuración del fútbol español proyectada para que la Asamblea la estudie.

En modo alguno—nos añadió Cabot—creemos conveniente que esta estructuración rija para la temporada próxima. Nada de sorpresas. Requiere que todo se medite bien y que sepan de antemano aficionados, jugadores, directivos y Clubs los cimientos sobre los cuales podría definitivamente asentarse el fútbol español al dar vida a un mayor número de Sociedades, quizá a costa, al principio, de algunos sacrificios de determinados Clubs poderosos. Un ensayo modesto de este sistema quizá podríamos encontrarlo en la nueva estructuración de regiones que será presentada a la Asamblea, y en la cual todas las nuevas regiones tendrán el mismo número de Clubs de primera categoría en el campeonato regional.

Esta es, a grandes rasgos, la nueva estructuración del fútbol español proyectada para que la Asamblea la estudie.

## UN PROYECTO INTERESANTE

### Hacia la modificación de las competiciones futbolísticas

Don Ricardo Cabot ha elaborado un estudio minucioso y completo

Por el agobio de originales no fué de todo punto imposable dar cuenta ayer a nuestros lectores del proyecto formulado por el secretario técnico de la Federación Española, D. Ricardo Cabot, sobre la modificación de los torneos futbolísticos.

Contrastadas las informaciones publicadas con el autor del proyecto, el Sr. Cabot nos ha manifestado que su intención no era el de darle ahora a la publicidad, por considerar que no es el momento oportuno. Una vez divulgado, le interesa decir que le quiere y agradece todas las ob-

servaciones que se le hagan, y le importará hacer una aclaración la de que su plan puede ser llevado a la práctica paulatinamente, que admite soluciones intermedias, sobre todo en la parte de los campeonatos regionales mancomunados, que pueden iniciarse en las segundas categorías a vía de ensayo, para implantarlos después con carácter definitivo en la categoría superior.

Para evitar nuevas interpretaciones, que pudieran inducir a error, preferimos reproducir lo manifestado por Cabot a nuestro querido compañero Eduardo Teus: «En líneas generales, se busca con este proyecto suprimir los actuales desplazamientos largos que impone la actual organización del campeonato nacional de Liga. Se va a la creación de un tipo de jugador profesional que pueda disponer de más tiempo para sus ocupaciones particulares, evitando de esta forma que el jugador de fútbol, pasados los años de su juventud, no tenga oficio ni beneficio. Suprimir las situaciones desesperadas por que pasan en la actualidad aquellos Clubs que descienden de una a otra división. Ampliar y fomentar el desarrollo de nuevos Clubs, proporcionando estímulos a los modestos para que rápidamente puedan crearse una situación en el fútbol. Y disponer de un mayor número de fechas libres para dedicarlas a encuentros internacionales, regionales y amistosos.

Con este proyecto—nos sigue diciendo Cabot—no tendrían razón de ser los campeonatos regionales más que en aquellas regiones apegadas a ellos, y a las cuales en los comienzos de la temporada se les dejaría unas pocas fechas para que lo jugaran, sin que la clasificación en estos campeonatos se reflejase en las ulteriores competiciones.

Estas competiciones, como en la actualidad, serán dos: el campeonato nacional de Liga y el campeonato de España. Pero totalmente modificadas.

Con mi nuevo proyecto, España, futbolísticamente, quedaría dividida en cuatro grandes demarcaciones, formadas por las siguientes regiones:

Primera.—Galicia, Asturias, Castilla, León y Cantabria.

Segunda.—Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

Tercera.—Aragón, Cataluña y la provincia de Castellón.

Cuarta.—Centro, Sur, Murcia y los Clubs de la provincia de Valencia.

Cada una de estas Ligas tendría su primera, segunda y tercera división, que jugarían su campeonato por puntos.

La primera división en cada Liga estaría constituida por doce Clubs. La segunda y tercera, por el mayor número posible de Clubs, agrupándolos por proximidad dentro de estas cuatro grandes demarcaciones.

El campeonato nacional de Liga requiere jugarlo en esta forma, veintidós fechas para dar un vencedor en la primera división de cada demarcación. Estos cuatro vencedores jugarían a continuación entre sí por puntos, y el primer clasificado sería el cam-

peonato de España.

Esta es, a grandes rasgos, la nueva estructuración del fútbol español proyectada para que la Asamblea la estudie.

En modo alguno—nos añadió Cabot—creemos conveniente que esta estructuración rija para la temporada próxima. Nada de sorpresas. Requiere que todo se medite bien y que sepan de antemano aficionados, jugadores, directivos y Clubs los cimientos sobre los cuales podría definitivamente asentarse el fútbol español al dar vida a un mayor número de Sociedades, quizá a costa, al principio, de algunos sacrificios de determinados Clubs poderosos. Un ensayo modesto de este sistema quizá podríamos encontrarlo en la nueva estructuración de regiones que será presentada a la Asamblea, y en la cual todas las nuevas regiones tendrán el mismo número de Clubs de primera categoría en el campeonato regional.

Esta es, a grandes rasgos, la nueva estructuración del fútbol español proyectada para que la Asamblea la estudie.

En modo alguno—nos añadió Cabot—creemos conveniente que esta estructuración rija para la temporada próxima. Nada de sorpresas. Requiere que todo se medite bien y que sepan de antemano aficionados, jugadores, directivos y Clubs los cimientos sobre los cuales podría definitivamente asentarse el fútbol español al dar vida a un mayor número de Sociedades, quizá a costa, al principio, de algunos sacrificios de determinados Clubs poderosos. Un ensayo modesto de este sistema quizá podríamos encontrarlo en la nueva estructuración de regiones que será presentada a la Asamblea, y en la cual todas las nuevas regiones tendrán el mismo número de Clubs de primera categoría en el campeonato regional.

Esta es, a grandes rasgos, la nueva estructuración del fútbol español proyectada para que la Asamblea la estudie.

En modo alguno—nos añadió Cabot—creemos conveniente que esta estructuración rija para la temporada próxima. Nada de sorpresas. Requiere que todo se medite bien y que sepan de antemano aficionados, jugadores, directivos y Clubs los cimientos sobre los cuales podría definitivamente asentarse el fútbol español al dar vida a un mayor número de Sociedades, quizá a costa, al principio, de algunos sacrificios de determinados Clubs poderosos. Un ensayo modesto de este sistema quizá podríamos encontrarlo en la nueva estructuración de regiones que será presentada a la Asamblea, y en la cual todas las nuevas regiones tendrán el mismo número de Clubs de primera categoría en el campeonato regional.

Esta es, a grandes rasgos, la nueva estructuración del fútbol español proyectada para que la Asamblea la estudie.

En modo alguno—nos añadió Cabot—creemos conveniente que esta estructuración rija para la temporada próxima. Nada de sorpresas. Requiere que todo se medite bien y que sepan de antemano aficionados, jugadores, directivos y Clubs los cimientos sobre los cuales podría definitivamente asentarse el fútbol español al dar vida a un mayor número de Sociedades, quizá a costa, al principio, de algunos sacrificios de determinados Clubs poderosos. Un ensayo modesto de este sistema quizá podríamos encontrarlo en la nueva estructuración de regiones que será presentada a la Asamblea, y en la cual todas las nuevas regiones tendrán el mismo número de Clubs de primera categoría en el campeonato regional.

Esta es, a grandes rasgos, la nueva estructuración del fútbol español proyectada para que la Asamblea la estudie.

En modo alguno—nos añadió Cabot—creemos conveniente que esta estructuración rija para la temporada próxima. Nada de sorpresas. Requiere que todo se medite bien y que sepan de antemano aficionados, jugadores, directivos y Clubs los cimientos sobre los cuales podría definitivamente asentarse el fútbol español al dar vida a un mayor número de Sociedades, quizá a costa, al principio, de algunos sacrificios de determinados Clubs poderosos. Un ensayo modesto de este sistema quizá podríamos encontrarlo en la nueva estructuración de regiones que será presentada a la Asamblea, y en la cual todas las nuevas regiones tendrán el mismo número de Clubs de primera categoría en el campeonato regional.

Esta es, a grandes rasgos, la nueva estructuración del fútbol español proyectada para que la Asamblea la estudie.

En modo alguno—nos añadió Cabot—creemos conveniente que esta estructuración rija para la temporada próxima. Nada de sorpresas. Requiere que todo se medite bien y que sepan de antemano aficionados, jugadores, directivos y Clubs los cimientos sobre los cuales podría definitivamente asentarse el fútbol español al dar vida a un mayor número de Sociedades, quizá a costa, al principio, de algunos sacrificios de determinados Clubs poderosos. Un ensayo modesto de este sistema quizá podríamos encontrarlo en la nueva estructuración de regiones que será presentada a la Asamblea, y en la cual todas las nuevas regiones tendrán el mismo número de Clubs de primera categoría en el campeonato regional.

peón nacional de Ligas de España.

Como principio absoluto en lo relativo al ascenso y descenso dentro de las tres divisiones de cada demarcación se establece el sistema del automatismo.

Y ahora pasemos al campeonato de España. Como han quedado suprimidos, por lo menos para los efectos actuales de clasificación del campeonato de España, los regionales, participarán por derecho propio en el campeonato de España los 48 Clubs que integran la primera división en las cuatro grandes demarcaciones, más un representante de Canarias y otro de Baleares, que hacen un total de 50 Clubs.

El sistema que se seguirá será el mismo de eliminación a doble vuelta del actual campeonato de España, jugándose las eliminatorias de la siguiente forma:

Primera eliminatoria (se sobrentiende siempre en cada eliminatoria la necesidad de dos fechas para los partidos de ida y vuelta).—Los cuatro últimos Clubs de la primera división en cada demarcación, formando un total de 16 Clubs, que serán agrupados de dos en dos por razón de proximidad.

Segunda eliminatoria.—A los ocho que queden clasificados de la anterior eliminatoria se un



licen la suya. Otros corredores madrileños, vascos y catalanes han pedido detalles.

Podrán disfrutar del buen estado de nuestras carreteras y del buen tiempo que nos favorece, ya que, generalmente, por esta región para esa fecha se goza de una temperatura excelente para este deporte.

Sin ser muy accidentado el terreno, que tiene grandes llanos, hay algunos puertos que pondrán a prueba a los grandes trepadores. La infinidad de pueblos que atraviesa presta gran animación, y como por otra parte los bilbilantinos están llevando a cabo una organización sencillamente admirable, es de esperar que sus sacrificios se vean debidamente compensados con la asistencia de crecido número de corredores, y que les resulte esta su primera carrera primer Gran premio Catalayud de éxito rotundo.

Campeonato de Cataluña de hockey

Barcelona, 3.—Campeonato de Cataluña.

El Junior venció al Gimnástico por 2-0.

El Polo venció al Sans por 7-0. El Barcelona, que ya es campeón de Cataluña, venció al Europa por 6-0.

Excursionismo

Sociedad Velo Club Portillo

El próximo domingo, 8 del corriente, la Comisión de turismo de esta Sociedad ha organizado una excursión a Aranjuez, en la que se verificará un concurso por estafetas.

La salida se dará a las nueve de la mañana del kilómetro 5 de la carretera de Andalucía, relevándose los concursantes cada 15 kilómetros, siendo la meta de llegada Aranjuez.

Los equipos serán compuestos por tres individuos, siendo los premios los siguientes:

Primer equipo, tres medallas de plata, y al segundo equipo tres de cobre.

Entre los socios que asistan a dicha excursión se rifará un objeto de utilidad práctica en el ciclismo.

A esta excursión podrán asistir todos los socios y personas que les acompañen.

Los equipos se formarán por riguroso sorteo el día 7, de diez y media a once de la noche, en Embajadores, 63.

Los controles relevos serán del kilómetro 5 al 20, del 20 al 35 y de este último a la meta de llegada.

La Comisión será portadora de balones y guantes de boxeo.

La inscripción podrá efectuarse hasta el día 7 en el domicilio social, Embajadores, 83, y en la Casa Toledano, Lepanto, 4.

Sociedad Gimnástica Española

El domingo celebrará la Sociedad Gimnástica Española una excursión colectiva al puerto de Navacerrada, saliendo en automóvil de la Red de San Luis a las siete de la mañana. Precio del billete, 7 pesetas los socios y 7,75 los no socios.

Inscripciones hasta el viernes en su domicilio social, Barbieri, 22.

RUGBY

Resultados del campeonato catalán

Barcelona, 3.—Campeonato de Cataluña.

El Barcelona venció al Universitario por 18-0.

El Europa venció al Español por 14-3.

La Unión Sportiva Samboyana venció a Sans por 28-0.

Partido revancha

El sábado próximo, a las tres y media de la tarde, y en el campo de deportes del Unión Sporting Club, se encontrarán en partido revancha del celebrado últimamente en Aranjuez los equipos del Madrid F. C. y el de F. O. R. C.

La composición de los equipos y nombres de los jugadores se darán a conocer oportunamente.

El cross de Milán y la participación de Peña y Oyarbide

Bilbao, 3.—«Excelsior» publica una extensa carta firmada por el Sr. Andreoli, delegado en Barcelona del periódico «Gaceta del Sports», en la que da cuenta de la conversación que tuvo con el Sr. Meléndez y de la aceptación por parte de éste para que fuesen a Milán los corredores Peña y Oyarbide.

Dice en la carta que Meléndez pretendía acompañar a estos corredores; pero como no se disponía de numerario bastante hubo que desistirse de este propósito. Se lamenta de la decisión adoptada por la Federación Española de Atletismo prohibiendo participasen en el cross los corredores citados.

El republicanismo español

Partido republicano radical socialista

El Comité Nacional de este partido ruega a todas las Agrupaciones de España afiliadas al mismo que remitan al vocal don Eduardo Ortega y Gasset, calle de Rafael Calvo, número 15, la relación de los adheridos en cada lo-

calidad, con expresión de los Comités directivos. Se encarece la urgencia en el envío de estos datos, indispensables para proceder a la rectificación y perfeccionamiento de los ficheros.

Círculo Instructivo de Obreros Republicanos del distrito de la Inclusa

En sesión de junta general legislativa fué nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Jacinto Sanz Ibáñez; vicepresidente primero, don Alberto Aguilera y Arjona; vicepresidente segundo, D. Joaquín Muñoz Suela; secretario general, don José García Muñoz; secretario primero de actas, D. Eugenio Gómez García; secretario segundo de actas, D. Antonio Carreira; tesorero, D. Anselmo Redondo; contador, D. Tomás Díaz; inspector de escuelas, D. José Padilla Puertas; bibliotecario, D. Andrés Costa Maritona; vocales, D. José López, D. Felipe Calleja, D. Luis Díaz-Oyuelos, D. Manuel Peña Suárez, D. Aurelio Matías, D. Juan José Gras y D. José Borralló Nueda.

En dicha reunión fué tomado el acuerdo, entre otros importantes, de abrir una subscripción en favor de las víctimas y presos del movimiento revolucionario del mes de Diciembre, recaudándose en el acto la cantidad de 125 pesetas, que serán entregadas, con los donativos que se vayan recibiendo, al tesorero del Comité, D. Luis de Tapia.

Los radicales socialistas del distrito de Buenavista

Se convoca a los afiliados de este distrito a junta general que se celebrará hoy miércoles, día 4, a las siete y media de la noche, en el domicilio social (Pizarro, número 14).

Se encarece la puntual asistencia.

Consejo nacional del partido democrático republicano federal

El Comité ejecutivo de este partido comunica oficialmente a sus afiliados que el Consejo nacional ha trasladado sus oficinas al Centro Instructivo Federal de la calle del Oso, número 21, bajo, donde todas las tardes, de siete a nueve, podrán acudir los que así lo deseen para cuantas informaciones o consultas necesiten hacer.

Al propio tiempo convoca oficialmente también a todos los simpatizantes con la creación de un grupo de acción federal dentro de la disciplina del partido a una Asamblea constitucional, que tendrá lugar el miércoles, día 4, a las diez y media de la noche, en el indicado Centro de la calle del Oso.

Los republicanos del Puento de Vallecas

El partido republicano del Puento de Vallecas, en su última sesión celebrada acordó formular su más enérgica protesta por el incidente ocurrido en la Cárcel Modelo de Madrid al Sr. Alcalá Zamora, al mismo tiempo que manifestó su disgusto por el giro que se le quiere dar a este asunto para evitar la depuración de las responsabilidades que adquirieron los verdaderos actores del suceso.

También acordó protestar por la clausura de que ha sido objeto su domicilio social por espacio mayor de un mes, dando lugar a que quedaran en la calle más de cien niños de la clase de párvulos que en dicho Centro reciben educación.

Se pone en conocimiento de todos los asociados que la junta general ordinaria del partido se celebrará el día 5 del actual, a las nueve de la noche, en su domicilio social, calle de Don Benito Pérez Galdós, 15 (Puento de Vallecas), rogando la más puntual asistencia por la importancia y trascendencia de los asuntos a tratar.

La Federación Republicana Gallega

El próximo día 15 celebrará Asamblea general la Federación Republicana Gallega para tratar del siguiente orden del día:

Primer. Presentación de credenciales de los delegados.

Segundo. Nombramiento de la Mesa que ha de dirigir los debates.

Tercero. Gestión del Comité ejecutivo interino de la Federación.

Cuarto. Lectura y aprobación de los Estatutos.

Quinto. Nombramiento del Comité ejecutivo en propiedad.

Sexto. Disciplina y cotización.

Séptimo. Preguntas y proposiciones.

Caso de autorizar la Asamblea al señor gobernador revistirá excepcional trascendencia, concurrendo delegados de todas las organizaciones republicanas de las cuatro provincias gallegas.

ESTA A PUNTO DE AGOTARSE

LA RUSIA

DE AHORA

POR PEDRO DE REPIDE

con interesantes fotografías

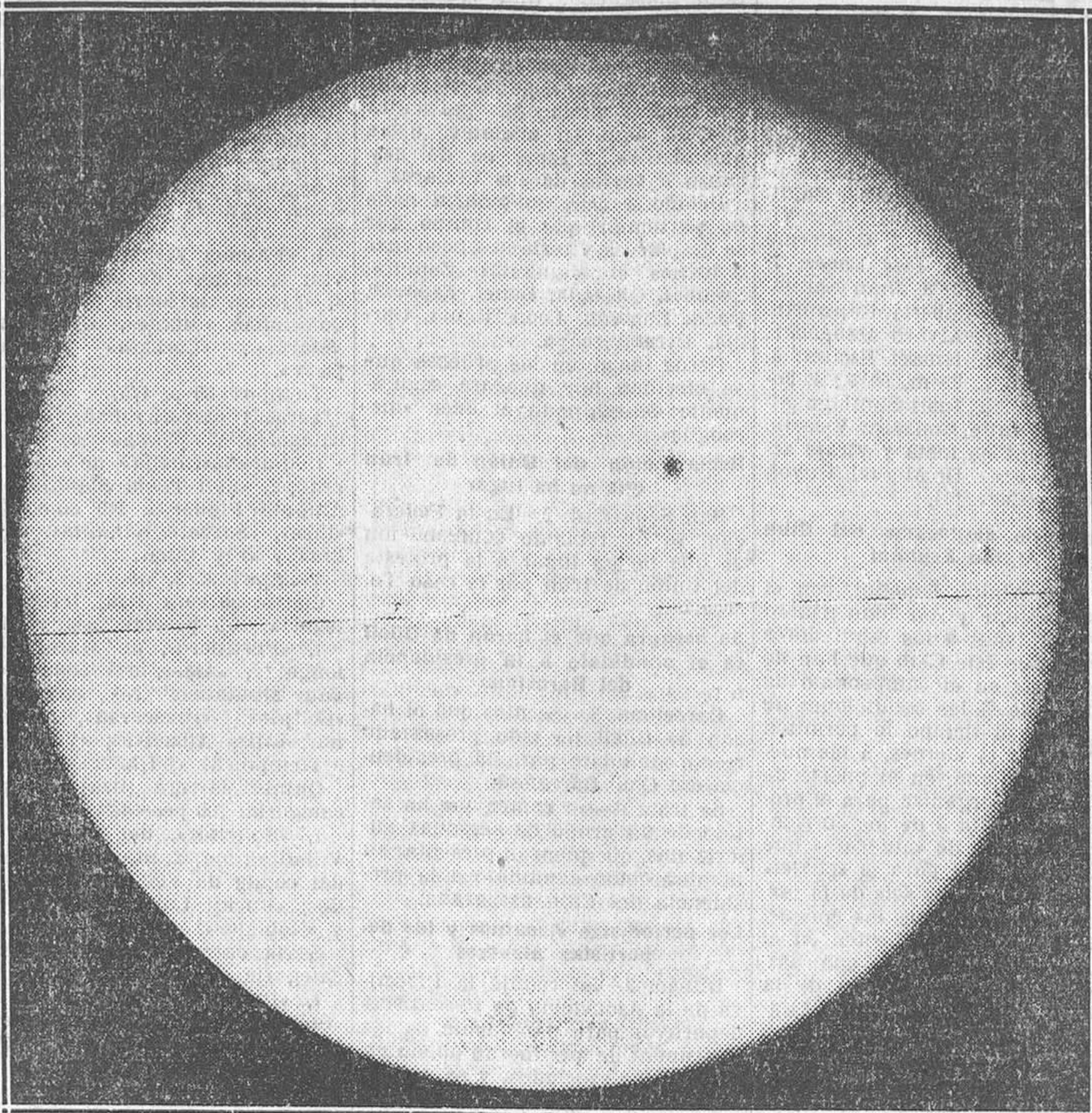
5 PESETAS en todas las librerías

DIVULGACIONES MANCHAS EN EL SOL

Un telegrama lanzado a la Prensa nada menos que desde Tokio nos dice que, según los informes de los astrónomos japoneses, «ha aparecido en la parte este del Sol una mancha negra, que se va corriendo hacia uno de los bordes del Sol, y que por tal aparición los astrónomos están muy intriga-

ción celeste un invento de su época: el antejojo o telescopio. Unos meses después, un astrónomo inglés, llamado Harriot, encontraba separadamente las manchas solares, y análoga observación, con honores de descubrimiento, hacían un año más tarde el jesuita Scheiner, en Ingoistadt,

análisis espectral, que en las manchas solares se hallan, en estado incandescente, los vapores metálicos de cuerpos de pequeño peso atómico: hierro, estaño, cobre, aluminio, y que rara vez se encuentran cuerpos de peso atómico superior a cien. Así, el oro, ese metal tan apreciado por los terres-



Aspecto de la superficie aparente del Sol, en la que se aprecian grupos de manchas de gran extensión (Fot. del Observatorio de Madrid.)

dos y no pueden decir qué efecto tendrá sobre la Tierra.

No queremos dejar sin comentario el telegrama en cuestión.

Desde luego que el Sol tenga, no una mancha, sino toda una teoría de manchas, no tiene nada de particular; que los astrónomos, japoneses o no, estén intrigados por el fenómeno a estas alturas, si lo tiene, porque aparte de que los sabios astrónomos, dicho sea sin segunda intención, no son hombres que se asusten por mancha de más o de menos, ya está bastante extendido el conocimiento del fenómeno de las manchas solares para no intrigar a ningún hombre de ciencia, de los que con él están familiarizados, por hallarse dedicados a su estudio precisamente.

Los que van a quedar llenos de preocupación son los lectores profanos que nunca oyeron hablar de las manchas solares. A la pacificación de sus espíritus, alarmados quizás por el telegrama de Tokio, van destinadas estas notas de divulgación.

Si observamos el Sol valiéndonos de un vidrio de color obscuro se nos presentará como un disco de tamaño aparente casi igual al de la Luna, tan terso, tan uniforme, que nadie podría sospechar la agitación que en él existe, comprendiéndose fácilmente la existencia del conocido dicho: «Tan puro como el Sol.» Mas vista la superficie del Sol en el campo de un potente antejojo o en la placa fotográfica que recogió la imagen solar, ya directamente o por medio de los «espectroheliógrafos», adviértese como una red de apreciadas mallas que se extiende por toda la fotosfera o superficie luminosa del Sol, resultado de una granulación que hace el efecto de ver la superficie solar sembrada de granos de arroz. Son, en realidad, inmensas nubes, producto de la condensación que sufrió la materia procedente del interior del Sol al hallarse expuesta, tras violentas conmociones, al frío exterior.

Obteniendo imágenes fotográficas de la superficie solar hasta de un metro de diámetro se ha conseguido medir las nubes fotosféricas, encontrándose para ellas dimensiones de 500 a 1.000 kilómetros. También está comprobado que poseen movimientos de traslación con velocidades de 30 a 40 kilómetros por segundo.

En ellas dominan el hidrógeno y el helio, y tras las aparentes redes que en su conjunto forman se halla el núcleo solar, constituido por gases sometidos a enormes presiones y temperaturas. Nada de ese inmenso núcleo nos es conocido, y de lo que en su seno ocurre sólo por hipótesis y por conjeturas podemos hablar.

Aparecen también en determinadas regiones de la fotosfera unos puntos oscuros rodeados de nubes brillantes. Son las manchas solares, cuyo descubrimiento debe, sin duda, a Galileo, el cual encontró estas manchas (Julio del año 1610), que él tomó por planetas que desfilaban ante el disco del Sol, apenas aplicó a la obser-

ción, como un punto obscuro. A poco se las ve rodeadas de una aureola, que es la penumbra, y seguidas de un cortejo de puntos brillantes llamados «faculas». Después el punto obscuro se ensancha, y unas veces en unos días, otros en pocas horas, queda formada la mancha, que a nosotros nos parece obscura por contraste con la superficie, tan brillante, del Sol; pero que en realidad es luminosa, excediendo en brillo unas dos mil veces más al de la Luna cuando está llena.

Semejan las manchas enormes cavidades, hacia las cuales se precipitan en vertiginosos torbellinos, en fantásticas estrias, las nubes fotosféricas que las bordean.

Las dimensiones de las manchas son por extremo variadas. Algunas han medido hasta 90.000 kilómetros, y grupos de manchas ha habido que cubrieron más de 200.000 kilómetros y fueron vistos sin auxilio de instrumento alguno. Está probado, por medio del

tres, no existe en la superficie solar.

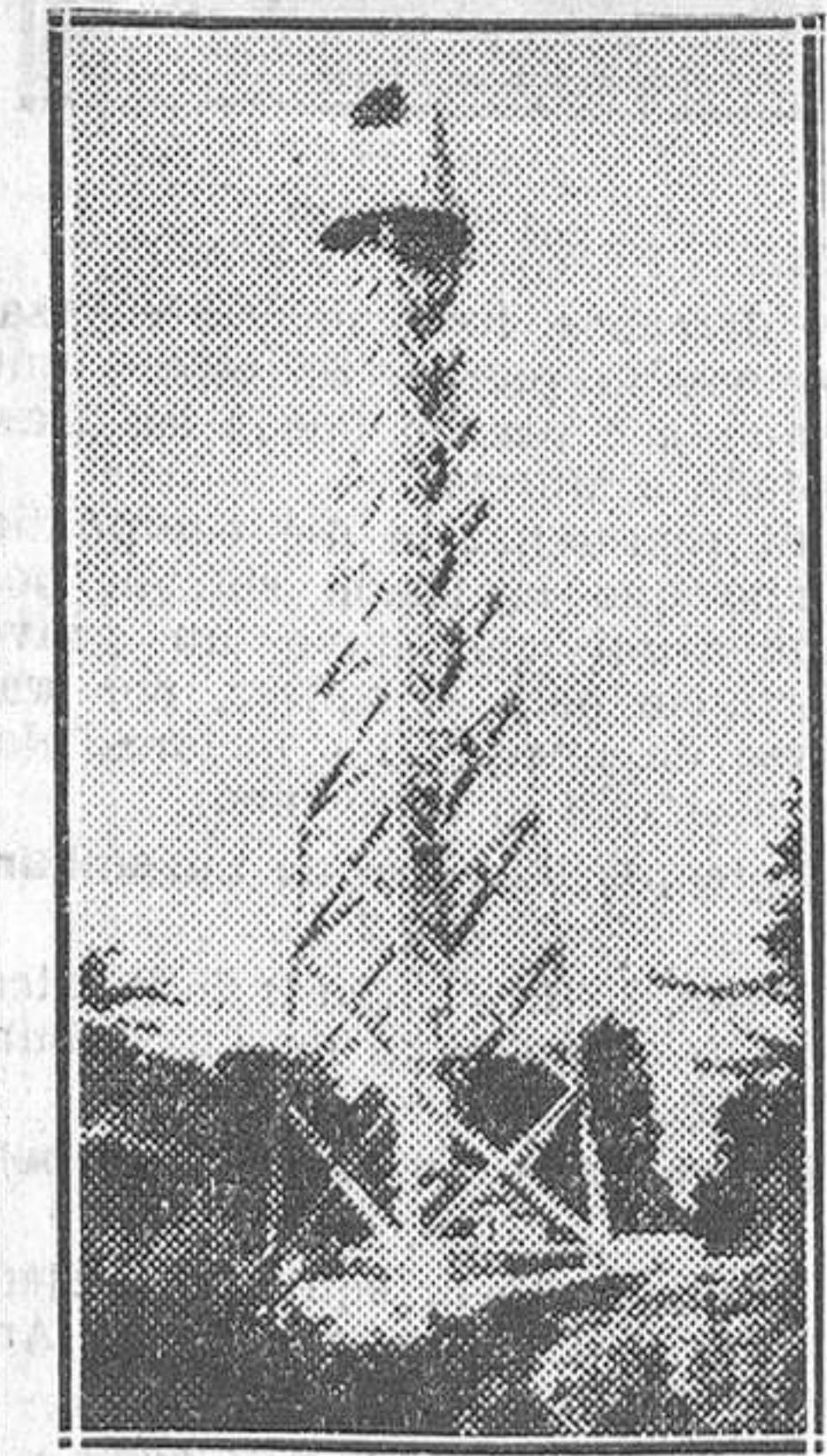
Aparece la mancha en uno de los bordes del Sol y semeja cruzar el disco hasta desaparecer por el borde opuesto. Este movimiento de traslación de las manchas solares es solamente una apariencia, pues en realidad es el Sol el que gira sobre un eje. El movimiento de rotación del Sol fué descubierto precisamente por la observación de las manchas, evaluándose, en un principio, su período en veinticinco días aproximadamente. Después pudo comprobarse que tal valor no es constante o uniforme, sino que varía con la distancia al ecuador solar de la mancha que se utilice para determinarlo. Y de este hecho se dedujo lógicamente que el inmenso globo no podía ser un cuerpo sólido, ya que no gira, por decirlo así, en una sola pieza, y que al menos la superficie debía hallarse en estado fluido. Y así es, en efecto.

La observación continuada de las manchas solares ha hecho posible comprobar que este fenómeno de actividad solar no se presenta en todas las latitudes del Sol, sino que se muestra preferentemente en dos regiones que se extienden 35° a un lado y a otro del Ecuador, y asimismo condujo a reconocer la periodicidad a que dicho fenómeno se halla sometido, habiéndose evaluado el período en once años. Dentro de estos once años hay tres durante los cuales las manchas son extensas y numerosas; después van disminuyendo en tamaño y número hasta el fin de cada período.

En cuanto a la naturaleza del fenómeno hay numerosas hipótesis, pareciéndonos la más interesante la del profesor Hale, del Observatorio de Monte Wilson (Estados Unidos de Norteamérica), Centro en el cual se dispone de los más perfectos instrumentos para el estudio del Sol, entre otros la torre-telescopio de 50 metros de altura. Hale parece haber arrancado el secreto de la formación de esas tremendas perturbaciones que sufre el Sol. Según él, las manchas están producidas por violentísimas tempestades, que en pocas horas barren la superficie del Sol y forman inmensos torbellinos, que al girar con enorme velocidad arrastran en su giro partículas electrificadas, que originan, con la rapidez de sus movimientos, un campo magnético.

Veamos ahora qué influencia pueden tener las manchas, que representan uno de los fenómenos de la actividad solar, sobre el planeta que habitamos.

Es indudable que nuestro planeta se halla sometido en todo al astro luminoso, que es centro del sistema astral a que aquél pertenece: la evaporación de las aguas, la fusión de los hielos, la germinación del grano, obras son del Sol, que con sus rayos ardorosos arranca el agua de los mares y de los ríos para devolverla trocada en benéfica lluvia y convierte el bloque de deslumbradora blancura en líquido torrente, que cae en forma de nuevo al Océano, y vivi-



Torre para la observación solar en el Observatorio de Monte Wilson (Estados Unidos)

fica el germen que el Labrador puso en el seno de la Tierra para que ésta se lo devuelva convertido en doradas espigas, de donde pueda obtenerse el cotidiano sustento. Tal dependencia fué sospechada desde los tiempos más remotos, cuando las ideas que sobre el Sol se tenían eran distintas y hasta opuestas a las actuales ideas acerca de su constitución.

Es cosa probada que las variaciones de la amplitud en las oscilaciones de la aguja imantada siguen la misma ley de periodicidad de los fenómenos de la actividad solar. Ya el gran Kepler, legislador del cielo, advirtió que el Sol debía obrar como un imán gigantesco, y tal profecía está hoy perfectamente comprobada por los trabajos de Lamont, Wolf, Hale, Deslandres y otros investigadores. La abundante estadística de que hoy se dispone, como consecuencia de la observación física del Sol, ha permitido construir curvas representativas del desarrollo de los fenómenos de manchas solares y variaciones magnéticas, en los que puede apreciarse la identidad de los desarrollos de ambos fenómenos. Y análoga relación se puede establecer entre las manchas solares y las auroras boreales.

Las corrientes telúricas que circulan de Este a Oeste y dirigen la aguja al Norte magnético tienen su origen en el Sol, y sus aumentos de intensidad, como sus calmas, se acompañan al ritmo de los trastornos que sufren la superficie y la atmósfera solar.

Repetidas veces se ha visto cómo quedaban interrumpidas por breves instantes las comunicaciones eléctricas en la Tierra. Ello era debido a que el planeta se hallaba dentro de un vasto e intenso campo magnético, como sumergido en una colosal catarata cuya fuente había de ser buscada en el Sol. Y allí podía, en efecto, encontrarse; en todas esas ocasiones, grandes grupos de manchas solares, visibles sin auxilio de instrumento alguno, habían cruzado el meridiano central del Sol horas antes de producirse en la Tierra la honda perturbación electromagnética.

También se ha intentado relacionar la actividad del Sol con los temblores de tierra, y aunque no pueda afirmarse seriamente que entre ambos distintos fenómenos exista íntima dependencia, no es posible dejar de reconocer que entre los seísmos y los períodos de máximos y mínimos de la actividad solar hay cierta correlación, habiéndose observado que en el tercer año que sigue al de un máximo se agudizan las manifestaciones sísmicas del planeta, o sea que los fenómenos sísmicos parecen coincidir con el cambio de sentido de la actividad del Sol.

Pero el aspecto más interesante de la cuestión es la influencia que esa actividad tenga sobre la climatología terrestre. La influencia existe; pero no es posible llegar a su total conocimiento, a causa, sin duda, de la complejidad de los fenómenos meteorológicos. Parece indudable que la influencia mencionada puede traducirse en que los años sean más o menos lluviosos y hasta más o menos fríos, puesto que la curva que resume los datos estadísticos de temperatura coincide en muchos casos con la que simboliza las variaciones periódicas de los fenómenos solares, singularmente con la de las manchas.

Puede decirse, pues, que el astrónomo posee «pruebas» de que las variaciones del magnetismo terrestre y las auroras boreales obedecen a los fenómenos que en el Sol se observan, y que, además, tiene en su poder abundantes «indicios» de la acción de dichos fenómenos sobre la climatología terrestre.

Hoy la ciencia meteorológica no sabe qué papel atribuir a las manchas del Sol en las transformaciones climatológicas, ignorando qué leyes exactas han de regir estas relaciones que la observación sistemática de los fenómenos solares ha revelado en los últimos años. Para que el investigador pueda formular esas leyes, será necesario que conozca bien todos los problemas que se relacionan con esa estrella cuyo interior nos es aún completamente desconocido. En tanto, parece aventurado adjudicar a un grupo de manchas, por extenso que sea, la causa de un profundo trastorno meteorológico terrestre, aunque esté en el ánimo de todos que a la tremenda perturbación solar deban corresponder otras más débiles en los planetas que acompañan al astro rey en su serena marcha por el espacio.

Y leído nuestro artículo, cuyas dimensiones han excedido lo habitual, se comprenderá perfectamente que el asombro padecido por los astrónomos de Tokio deberá ser puesto en la cuenta de la Agencia expedidora del telegrama que nos dio ocasión para practicar, una vez más, nuestra misión divulgadora.

ENRIQUE CASTARDI

Los Carabancheles

DEL ALTO

El Pleno acuerda suprimir la plaza de abogado asesor

Ayer, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, D. Antonio Rodríguez Sacristán, asistiendo los tenientes de alcalde y concejales Sres. Zaragoza, Azorín, Gaitán, Alvaro, Franco, Segovia, González y Clares, el intervervor, Sr. Luque, y el secretario, Sr. Olmos, se reunió el Pleno del

Ayuntamiento con el carácter de sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, queda aprobada el acta del último pleno, y acto seguido se acuerda hacer fuerte el acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 3 de Septiembre de 1929, por el cual se nombra maestra municipal de la escuela nacional de Cuatro Vientos a doña Angeles Alcañiz, que hoy mismo tomará posesión del cargo, y a partir de esta fecha percibirá sus honorarios. Y con tal motivo, la profesora doña Marciana González pasa, también con el carácter de propietaria, como la anterior, a dirigir la escuela mixta de nueva creación que se ha instalado en el centro del pueblo.

Acuerda también el Pleno anunciar para su provisión la vacante que existe de profesor de la escuela nacional de niños de Campamento.

Después acuerda el Pleno suprimir la plaza de abogado asesor de la Corporación, anulando la consignación que tenía en el presupuesto, al objeto de ir introduciendo economías.

Se concede jubilación por enfermedad y haber cumplido la edad reglamentaria al obrero municipal Juan Zoffo.

Y no habiendo otros asuntos, el alcalde levantó la sesión.

Se asegura que habrá mejor alumbrado

Anoche, a las siete, en el salón Capitular, se reunieron, presididos por el alcalde, Sr. Rodríguez, la mayoría de los concejales y una representación de la Empresa que suministra el fluido eléctrico a Carabanchel Alto.

El principal objeto de la reunión era llegar a la conclusión de cuantos puntos hacen falta concretar para formular un verdadero contrato, ya que el que regía parece ser no puede continuar en vigor.

Como consecuencia de esta reunión, que como es de suponer, fué secreta, y, por tanto, nada pudimos obtener en claro, es casi seguro que tan pronto se llegue a una inteligencia con la Empresa, será mejorado el alumbrado público de Carabanchel Alto y aumentado el número de lámparas.

DEL BAJO

La muerte de la joven Antonia Gómez. ¿Hay una pista? El Juzgado trabaja

El domingo por la mañana de nuevo compareció ante el juez don Ramón Ordaz; secretario, D. Prudencio de Igarrita, y oficial, D. Antonio Sancho Caballero, el padre de la joven Antonia Gómez Navarrete que, como ya se ha dicho en informaciones anteriores, parece ser que falleció a consecuencia del susto que le proporcionaron los emmarcados que le arrebataron los siete duros en la calle de Francisco Béjar, suceso que ha podido encauzar LA LIBERTAD merced a una coincidencia y del que están al tanto nuestros lectores.

La Guardia civil no deja de trabajar para aclarar algo concreto. La reserva del juez es absoluta; pero el Sr. Ordaz tiene ya pista sobre el asunto, toda vez que se ha podido observar en el Juzgado ciertas indagaciones que indican que el suceso va encauzado con vistas a su esclarecimiento y con probabilidades de éxito.

Ya está en el Juzgado el vestido que llevaba la joven Antonia la noche en que fué atacada, que conserva todos los hilos y destrozos que le hicieron los malhechores al maltratarla.

Como ya decíamos, el Juzgado está encerrado en la más absoluta reserva; pero se ha podido averiguar que Antonia tuvo hace tiempo relaciones amorosas con determinado individuo, cuyos antecedentes son muy poco recomendables. También se ha sabido después que tanto la joven como sus padres no hace mucho tiempo fueron objeto de amenazas.

La autoridad judicial continúa trabajando, y aunque hay datos curiosos relacionados con este misterioso suceso, darlos a la publicidad sería entorpecer la acción del Juzgado, y esto nos obliga a hacer un compás de espera, ya que sólo horas han de mediar para tener algún dato concreto relacionado con el esclarecimiento de este misterioso atraco.

Necrológica

Entierro de la señora viuda de Fernández-Llorede

El pasado lunes recibió sepultura en Nuestra Señora de la Almudena el cadáver de doña María Tenorio, viuda de Fernández-Llorede, dama de grandes virtudes y talentos, a quien cuantas personas se honraban con su trato profesaban sincera estimación y hondo afecto.

La fúnebre ceremonia, que presidieron su hijo D. Carlos, el hermano político de la finada, señor duque de San Lorenzo; el comandante D. Eduardo Sanz Escartín y nuestro compañero Antonio de Lezama, constituyó una verdadera manifestación de duelo, que puso de relieve las muchas simpatías de que gozaba la señora viuda de Fernández-Llorede.

A la distinguida familia, afligida por tan irreparable pérdida, le ofrecemos el testimonio de nuestra condolencia y muy singularmente a sus hijos Carmen, Carlos, María y Mercedes, así como a su hermana la señorita Paula Tenorio, deseándoles que el tiempo y la resignación hagan llevadera tan cruel desgracia.



# Crónicas e informaciones de las provincias españolas

## LA PAVOROSA CRISIS DE ANDALUCIA

Con este título, y a toda plana, el semanario cordobés «Política» publica un angustioso llamamiento al resto de España para que acuda en socorro de Andalucía, víctima de una pavorosa crisis de hambre y de trabajo.

Del artículo que «Política» dedica a ese terrible problema es el siguiente fragmento:

«La Dictadura de Primo de Rivera cometió dos fechorías con el campo andaluz: primero, consumió en obras, la mayor parte improductivas, los recursos municipales; segundo, acostumbró al obrero a ausentarse de la besana y emplearse en trabajos de ciudad, Exposiciones y firmes especiales, pavimentación y alcantarillado, urbanización y jardinería, atrayendo, entre otras labores, a millares de campesinos. El polvo del cemento cubrió los rostros que antes rozara el tamo de las eras.

Cuando cayó la Dictadura, las obras excepcionales que extenuaban los erarios públicos estuvieron aún sometidas a la velocidad adquirida. Después, paralización. Los trabajadores volvieron al campo. Pero el campo no tenía en qué ocuparlos. La cosecha de aceituna era casi nula, una de las peores que jamás se ha conocido. Andalucía perdía de golpe 400 millones de pesetas.

Hay que tener en cuenta que el campesino andaluz basa en los destajos de la siega, de la recolección de aceitunas y su elaboración y de la vendimia su sistema económico. Con lo que cada una de esas etapas de trabajo rinden, van tirando las familias y hacen frente al invierno. Pero este año no hubo aceituna, y con el trigo regular y las viñas ralas no pudo compensarse el déficit.

Pero hubo más. El precio del aceite sufrió una gran desvalorización; el trigo y el vino también descendieron. La bajamar mundial de las mercancías actuaba asimismo sobre los productos andaluces. ¿Resultado? Los arrendamientos sufrieron una crisis. Vióse a muchos colonos laboriosos y cumplidores rescindir sus contratos por no poder labrar. Las cosechas y los precios los habían fallado. El crédito bancario, observando estas anomalías, se hi-

zo receloso y a los pueblos les faltó esa lubricación.

Avanzaron Agosto, Septiembre, Octubre, Diciembre. El invierno se metió en Andalucía cubriendo de glacial pesimismo a los pueblos. Los campesinos y la artesanía estaban cruzados de brazos, pues para colmo de fatalidades no llovía. Ni transacciones, ni laboreo. «No se mueve nada», decían los padres de familia somnriamente en las puertas de las tabernas. No había obradas, ni qué darles a las bigornias, ni a las garlopas. Muchos cortijos quedaron a barbecho. Ni gota de agua. Los almocafres y las podaderas yacían olvidadas. Los amos contemplaban sus ganados desolados, sin pastos.

¿Qué podemos hacer nosotros? —alegaban los labradores—. «Sin aceite y con el trigo por los suelos, sin que los potros ni los marraños los paguen por las ferias? Enero. La resaca fatídica lo cubre todo. El sistema económico andaluz se resquebraja, se arruina. No hay créditos, no hay orgánicos de resistencia. Sólo podrán aguantar el temporal los industriales y terratenientes opulentos.

El comercio menor, los maestros y oficiales de artes varias, el menestral y el campesino, todos giran en una simbiosis, en un círculo agorero, sin soluciones.

Emigran los hombres en masa de un pueblo a otro. Quiebran los pequeños negocios, que no poseen el arte de vivir milagrosamente. ¡Pan! ¡Trabajo! ¿Qué hacen las grandes entidades de crédito? ¿Qué hacen los fuertes rentistas, los opulentos terratenientes e industriales? Su indiferencia completa el cuadro desolador. No hay una plaza de pueblo andaluz llena de hombres parados, taciturnos, trágicos, sin que no asomen, tras los cristales de un casino, los rostros inexpresivos de los hombres que pueden ver sufrir sin dejar por eso su hora de indiferente murmuración.

¡Trabajo! ¡Pan! No se oye otra cosa. ¿Y los Ayuntamientos? Poco o nada pueden hacer. La Dictadura los dejó vacíos y entrapados. Se ensaya el sistema de alojamiento. Cada labrador se lleva a los obreros que puede. ¡Jornal? 2,50, 3 y, cuando más, 3,50 pesetas.»

manera de liquidar las cuestiones pendientes en relación con ambos certámenes. Dijo el alcalde que se proponía salir para Madrid a continuar las gestiones ya iniciadas.

**La Agrupación Socialista de Sevilla**  
Se ha reunido la Agrupación Socialista para continuar discutiendo el orden del día del Congreso nacional que se celebrará en Madrid. La última sesión la consagró al estudio de la cuestión agraria, propiedad territorial, pequeños agricultores y asalariados, aprobándose ponencias que serán sometidas al Congreso.

**Dispara contra su padrastro**  
Ha ingresado en el hospital, procedente de Pilas, Francisco María Suárez Fernández, de treinta años, con una herida de arma de fuego en un costado. Francisco discutía con su mujer sobre unos pagos que ella hizo sin su autorización, estando presente mientras se desarrollaba la disputa un hijastro de Francisco, llamado José, quien cogió una escopeta, disparando sobre su padrastro. El agresor ha sido detenido.

**Cae de un tranvía**  
En la calle de Luis Montoro, y cuando trataba de apearse de un tranvía en marcha, se cayó del vehículo Casimiro Flores, dándose un fuerte golpe en la cabeza y produciéndose lesiones y conmoción cerebral.

**Una niña herida**  
La niña María Díez tuvo la desgracia de caerse en su domicilio sobre un palo, produciéndose considerables desgarros en el bajo vientre.

**Perece sepultado un obrero**  
Granada, 3.—En Izaloz, y en el lugar conocido por Puentezuela, se produjo un desprendimiento de tierras, quedando sepultado el obrero Antonio Ruiz Sánchez, de veinte años. Cuando sus compañeros pudieron extraerle era cadáver.

**Cuatrocientos turistas ingleses**  
Cádiz, 3.—Procedente de Liverpool llegó el paquebote «Duchess Atholl» con 400 turistas ingleses, que desembarcaron, visitando la ciudad y dirigiéndose a Sevilla en tren especial y en varios «autos».

**Gorneado por una vaca**  
Algeciras, 3.—Una vaca propiedad del fabricante Juanas Roma acometió al obrero Andrés Muñoz Roncero, de cuarenta y nueve años, natural de Ojén, produciendo diferentes heridas de pronóstico menos grave.

**Dos actores se caen al foso**  
Sevilla, 3.—Durante el estreno de «Viva Alcorcón, que es mi pueblo» se hundió un practicable y cayeron varios comparsas al foso. Resultaron heridos una señorita y un actor. La representación se suspendió durante un rato. Fué reanudada posteriormente.

## Los conflictos sociales

**EN MALAGA**  
**Setecientos obreros piden trabajo**  
Vélez Málaga, 3.—Esta mañana, a las diez, unos 700 obreros sin trabajo se situaron frente al Ayuntamiento pidiendo se les auxilie por las autoridades, en atención a la precaria situación que atraviesan.

El alcalde telegrafió a los ministros de la Gobernación y Fomento y al gobernador civil de la provincia pidiendo rápido y eficaz auxilio.

**EN BARCELONA**  
**El conflicto en la fábrica La Redentora**  
Barcelona, 3.—En el Gobierno civil estuvo una Comisión de ladrones huelguistas de la fábrica La Redentora con objeto de informar al gobernador de la marcha del conflicto.

Con igual motivo visitó al señor Márquez Caballero una Comisión de carreteros de Sabadell.

**EN SEVILLA**  
**Para remediar la crisis de trabajo**  
Sevilla, 3.—El ministro de Fomento ha telegrafado al alcalde anunciándole el envío de nuevos fondos destinados a remediar la crisis de trabajo. Pide al conde de Halcón que continúe colaborando con la Diputación y el gobernador al objeto de remediar la crisis.

El alcalde le ha contestado incluyendo una nota de las obras que se propone realizar el Ayuntamiento, con indicación de las que convendría acometer en la carretera de Utrera.

**EN JAEN**  
**Manifestación en Jaén**  
Jaén, 3.—Ha salido para Madrid una Comisión de fuerzas vivas para gestionar solución a la crisis de trabajo.

Hasta la estación fué acompañada por una imponente manifestación. El comercio cerró durante una hora.

El crédito enviado por el ministro de Fomento no alcanza a la capital.

**EN LUGO**  
**Se acentúa la crisis de trabajo**  
Lugo, 3.—Dicen de Ribadeo que la crisis de trabajo se acentúa por falta de obras públicas.

## Desaparecen dos niños

**Bilbao, 3.—**En San Miguel de Basauri, aprovechando la esplendor del día, el obrero panadero Reyes Viana, de treinta y cinco años, salió acompañado de sus hijos Pedro y Félix, de cinco y dos años, teniendo la mala ocurrencia de ir a la orilla del río de embarcar con sus hijos en un bote de un amigo.

Como la corriente era grande, Reyes quiso atracar a la orilla, sin lograr su propósito, quedando la embarcación a merced de las aguas.

Desesperado el obrero demandó auxilio a grandes voces, pero no logró que acudiera nadie a socorrerle.

Arrastrado por la corriente, llegó el bote hasta la presa de Bolincha, saltando por ella y yendo a estrellarse contra las rocas.

Los dos niños desaparecieron, y el padre, tras grandes esfuerzos, consiguió alcanzar la orilla, siendo recogido en estado lastimoso, con síntomas de asfixia.

Durante toda la tarde se han practicado sondeos en el río, no encontrándose a los dos niños.

## ARAGON

**Acuerdos de la Federación Vitícola Aragonesa**  
Zaragoza, 3.—La Federación Vitícola Aragonesa ha tomado los siguientes acuerdos:  
Solicitar que se envíen elementos directivos a las organizaciones vitícolas de Madrid, constituidas en sesión permanente al objeto de atemperar la actuación de la viticultura aragonesa con las de las demás regiones españolas.

Publicar una nota previniendo a los viticultores aragoneses la posible necesidad de una actuación energética en defensa de sus intereses amenazados.

**Peticion de indulto**  
El Ayuntamiento, las autoridades y vecinos del pueblo de Naharro han elevado a D. Alfonso un mensaje interesando el indulto de los reos Ildefonso Serrano, Simón Saiz y Valeriano Serrano, para evitar que se dé en la provincia de Cuenca el tristísimo espectáculo de unas ejecuciones.

**Peticion al ministro de Fomento**  
La Cámara de Comercio acordó en su última sesión dirigir un escrito al ministro de Fomento solicitando tarifas especiales para el transporte de la madera destinada a envases de fruta y entibación de minas que se envía a Valencia y a la zona minera de Puertollano.

**La Comisión militar francesa, en Segovia**  
Segovia, 3.—Esta mañana llegó, procedente de Toledo, la Comisión militar francesa que se encuentra en España realizando un viaje de estudios. Fué recibida por los jefes y oficiales de la Academia.

**En libertad**  
Alicante, 3.—Ha sido puesto en libertad el director de «Mundo Obrero», Sr. González Ramos, y el sindicalista Morales, presos en la cárcel desde los sucesos de Diciembre.

**La Confederación Sindical Hidrográfica del Segura**  
Murcia, 3.—En la sesión celebrada por la Junta de gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, el director técnico informó sobre el plan de aprovechamiento de las rambas, diciendo que no pudiéndose cumplir el ideal de que todas ellas fuesen regularizadas se incluirán en el proyecto las que se consideren de mayor importancia. Seguidamente expuso el presupuesto aproximado de las obras en proyecto para la construcción de seis embalses reguladores, dando lectura a las cifras con indicación de cada uno de los trabajos que han de emprenderse y que ascienden a 9.950.000 pesetas.

## CATALUÑA

**Armonías de amor**  
Barcelona, 3.—Encarnación Adam y su amante Nemesio Peña sostuvieron una reyerta, teniendo que ser auxiliada Encarnación de varias lesiones que presentaba en la cara y que le causó aquel.

**Vista de una causa por asalto de una tienda**  
En la Sección tercera de la Audiencia se ha visto una causa por robo contra José Ferrer Bernis, Fausto Vázquez y Alberto Perne, quienes penetraron en el establecimiento de Manuel González presentando una reclamación por el mal funcionamiento de una máquina de cinematógrafo que allí adquirieron. Cuando Manuel González estaba distraído le propinaron un terrible estacazo, dejándolo sin conocimiento, circunstancia que aprovecharon para desvalijar la tienda. El fiscal pide para el primero de los procesados la pena de nueve años de prisión y de seis años para los otros dos.

**Detenidos en libertad**  
El gobernador, después de estudiar los respectivos expedientes, ha ordenado sean puestos en libertad varios presos condenados como comunistas que lo estaban con carácter gubernativo.

El Sr. Márquez Caballero se propone seguir revisando expedientes, con objeto de ir poniendo en libertad a los detenidos que todavía quedan en la cárcel de Barcelona.

do, Mariano Vileya fué también atropellado por un autobús de la línea de Horta en la calle de Mallorca. Resultó con lesiones de carácter grave.

**Deja de publicarse «Diario del Mediodía»**  
Hoy ha dejado de publicarse el periódico «Diario del Mediodía», que ha tenido vida efímera.

**La romería de San Medin**  
Hoy se ha celebrado la tradicional romería de San Medin. Esta mañana salieron numerosos «collas» para la ermita donde se venera el santo.

**Se le dispara la escopeta a un recluta y mata a un compañero**  
En el cuartel de Alfonso XII, esta mañana, cuando los reclutas se disponían a salir para hacer prácticas de pistola, se le disparó a uno de ellos el arma. Resultó muerto un soldado.

## Castilla y León

**Comisión a Madrid**  
Cuenca, 3.—Ha salido para Madrid una Comisión que visitará al ministro de Instrucción pública para pedirle deje sin efecto la real orden firmada por su antecesor, que perjudica extraordinariamente los intereses de la Fundación Aguirre y que está en pugna con lo ordenado por el fundador de la institución en su testamento.

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Los desperfectos sufridos en los coches son de importancia.**

**Capitán atropellado por un automóvil**  
Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

en la Diputación, con objeto de pedir que la Corporación contribuya a los gastos que origine la lactancia de los tres pequeños. El presidente prometió interesarle en el asunto.

**Detención de un ladrón**  
Ha sido detenido Francisco Gutiérrez, de treinta y cuatro años, el cual, en unión de otro individuo que se dio a la fuga, entró en una tienda de la calle de Erquilla con ánimo de robar. A tal efecto practicaron varios boquetes en diversas paredes, aserraron barrotes de hierro, y cuando llegaron al local, objeto de sus anhelos, advirtieron con el natural disgusto que no había dinero alguno. Se limitaron a apoderarse de buena cantidad de comestibles, luego de haber cenado opíparamente en el interior de la tienda.

**Desarrilla una máquina y un coche, sin consecuencias**  
San Sebastián, 3.—Comunican de Escoriaza que en el kilómetro 30 del ferrocarril Vasco-Navarro, desarrillaron la máquina y un coche de tercera de un tren de viajeros, no ocurriendo desgracias personales.

**Los desperfectos sufridos en los coches son de importancia.**

**Capitán atropellado por un automóvil**  
Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

## AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

**Próxima conferencia de Pérez de Ayala en Sevilla**  
Sevilla, 3.—Se sabe que el señor Pérez de Ayala dará próximamente una conferencia ofrecida a los estudiantes. El Sr. Pérez de Ayala se propone gestionar que los Sres. Marañón y Ortega y Gasset pronuncien también conferencias ante los estudiantes sevillanos.

**UN NIÑO ARROLLADO POR UN TREN**  
Zaragoza, 3.—En las cercanías del castiello de la Aljafería fué alcanzado por un tren, al tratar de cruzar la vía, el niño Pablo Sabio Ciercoles, de diez años de edad.

Las ruedas del convoy le amputaron ambos pies. En estado gravísimo ingresó en el hospital.

## EN UN CAMPO DE FUTBOL DE ZARAGOZA

**Reporteros gráficos agredidos por el público**  
Zaragoza, 3.—Esta tarde se reúne la Directiva de la Asociación de la Prensa para tratar de la protesta formulada por los redactores gráficos con motivo de la agresión sufrida el pasado domingo en el campo de fútbol de Torrero, con ocasión del partido Sporting Gijón-Iberia, donde se impidió por algunos espectadores cumpliesen aquellos su deber profesional.

Los periódicos han acordado que, caso de repetirse los hechos, se retirarán los informadores y reporteros del campo de Iberia, no dando preferencia a estos actos. El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha dado órdenes en evitación de que se repitan estos hechos lamentables, como la agresión sufrida por los redactores fotógrafos.

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

**Entre Vergara y Ofiate un automóvil, que huyó, atropelló al capitán de la Marina mercante don Rafael Fernández Ríos, fracturándole un brazo y causándole otras lesiones de consideración.**

## GALICIA

**Exportación de peces**  
La Coruña, 3.—La Cámara Española de Comercio de La Habana ha comunicado a la de La Coruña la decisión tomada por el Gobierno, en virtud de la cual queda autorizada la importación en Cuba de los peces conocidos con el nombre de chicharros y espadines. A esta noticia se le ha dado publicidad para que los exportadores procedan en consecuencia.

**Da a luz tres niños**  
En San Pedro de Biedma una mujer ha dado a luz en un solo parto un varón y dos hembras. El matrimonio está en situación muy precaria, pues el marido, Luis Alfonso Poigueria, lleva mucho tiempo sin trabajar. Su mujer, Carmen Barreiro, se encuentra en excelente estado, a pesar del triple parto y de la extrema miseria en que vive el matrimonio.

**Protestas**  
Una Comisión de elementos agrarios visitó al gobernador, protestando contra el hecho de que se les impida realizar varios actos de propaganda que tiene proyectados. El gobernador prometió atender la reclamación.

**Toma de posesión**  
Ha tomado posesión de su cargo en el Patronato local de Formación Profesional el inspector D. Pedro Torrado y Atocha, que fué recibido por aquel organismo con gran satisfacción.

**Perros agresivos**  
En el campo de Tornos un perro mordió en el brazo izquierdo a Carmen Reig. También fué asistida de una lesión que le causó al morderla otro perro María Bertoa.

**Hallazgo de un cadáver**  
El Ferrol, 3.—En Las Somozas ha sido encontrado muerto el vecino Domingo Dupico, muy conocido en aquel lugar. El cadáver presenta diversas lesiones y se ignora si se trata de un crimen o de un accidente. Para el lugar del suceso ha salido el Juzgado, que tratará de esclarecer lo ocurrido.

**El próximo viaje del buque-escuela «Galatea»**  
Cumpliendo órdenes del ministro de Marina, el buque-escuela «Galatea» se prepara a emprender el viaje de instrucción anunciado. Haciendo prácticas irán a bordo los aprendices marineros de primero y segundo año y los de la Escuela de Aeronáutica Naval establecida en Barcelona. Para el próximo mes de Junio hará otro viaje, conduciendo a los marinos que cursan sus estudios en el

crucero «Carlos V». Visitarán Funchal, Tenerife, Las Palmas, Ceuta, Cádiz, Palma de Mallorca, Barcelona, Cartagena y Marín.

**Las consecuencias de la curandería**  
Santiago, 3.—En el hospital ingresó el niño de once años Enrique Gómez, el cual se ocasionó la fractura del brazo izquierdo al caerse de un muro.

El chico fué sometido al tratamiento de un curandero, sin resultado. Se agravó de tal manera que se le envenenó la sangre. Ha habido necesidad de amputarle el brazo.

**Agrupación al servicio de la República**  
Dentro de unos días quedará constituida la Agrupación local al servicio de la República.

## ANDALUCIA

**El nuevo gobernador**  
Sevilla, 3.—En el expreso llegó el nuevo gobernador, D. Vicente Gimeno, acompañado del conde de San Luis. El Sr. Gimeno hizo a los periodistas las acostumbradas declaraciones en estos casos.

**El expediente sobre las responsabilidades administrativas de los Ayuntamientos de la Dictadura**  
En la sesión del Ayuntamiento se promovió un debate sobre el expediente incoado por D. Vicente Peiró sobre las responsabilidades administrativas de los Ayuntamientos de la Dictadura.

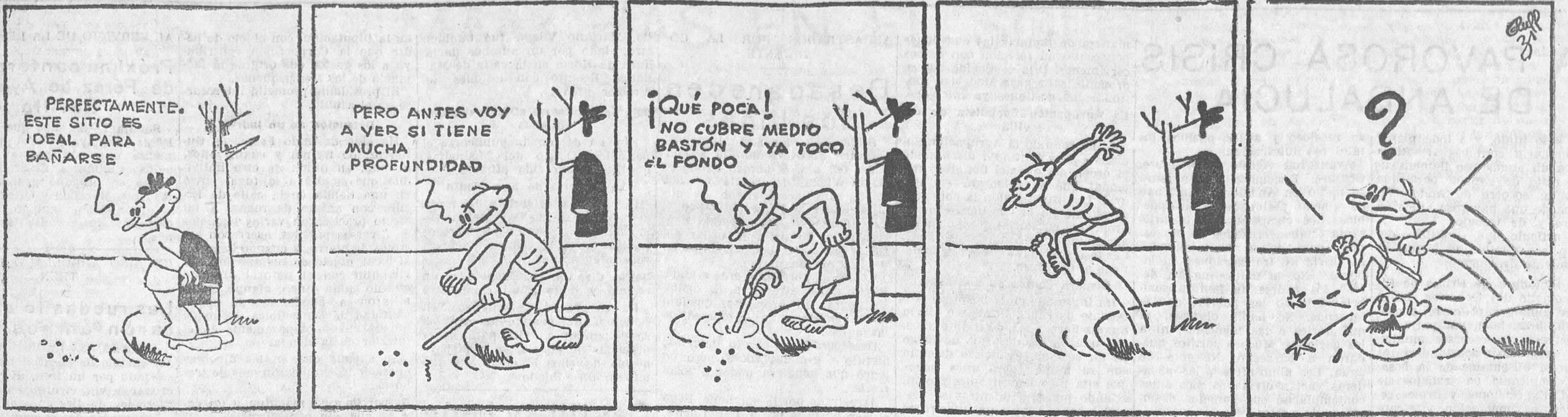
El teniente de alcalde albista señor Blasco Garzón manifestó que, estando conforme con las sanciones que se proponen en dicho expediente, estimaba que, dada la proximidad de las elecciones municipales, debía ser el Ayuntamiento elegido por el voto popular quien resolviese en este asunto.

Defendieron este criterio liberales y conservadores, impugnándolo católicos, socialistas y republicanos. Puesta a votación la proposición del Sr. Blasco Garzón resultó triunfante, y el concejal católico señor Giménez Fernández dimitió su cargo, diciendo que después de este acuerdo no tenía que hacer nada en el Ayuntamiento. Acto seguido abandonó el salón de sesiones.

El Pleno rechazó una moción en la que, para resolver la cuestión del pago a los acreedores de la Exposición, que tienen contra el Ayuntamiento créditos por valor de tres millones de pesetas, se procediese a una emisión de láminas, que serían repartidas en diez años. Seguidamente el alcalde dió cuenta de una carta recibida por el señor Luca de Tena, en la que el alcalde de Barcelona le propone una reunión de elementos sevillanos y barceloneses, que se celebraría en Madrid, para estudiar la



EL BAÑO, por Bluff



De enseñanza

Asociación de Maestros de Gandía

Esta Asociación ha tomado, entre otros, los acuerdos siguientes: Que se intensifique la campaña en pro de la unión de todo el Magisterio, y mientras tanto no se consiga ésta, que ninguna Asociación haga aisladamente peticiones a los Poderes públicos, sino que, unidas todas las Asociaciones, formulen una sola petición.

Que se quiten del Estatuto toda clase de privilegios en el concurso de traslado, refundiéndose todos los turnos en uno, otorgándose las vacantes según las reglas establecidas en el artículo 73 del Estatuto del Magisterio de fecha 18 de Mayo de 1923.

Que por todas las Asociaciones de Maestros nacionales se confeccione un Estatuto y se someta a la aprobación del ministro del ramo.

Que si se consiguiera derogar todo lo reformado en el Estatuto por el Sr. Tormo, que se suprima al mismo tiempo el turno primero del concurso de traslado, o sea el que da preferencia a los excedentes y a los separados de la enseñanza por corrección disciplinaria.

Que se insista en la supresión de las oposiciones restringidas.

Que se intensifique la campaña en pro de la reforma de las plantillas del Escalafón, sin esperar a los nuevos presupuestos, organizando al efecto actos públicos y presentándonos todos los maestros en un día determinado ante los respectivos gobernadores civiles en demanda de justicia distributiva.

Que los presidentes de las Asociaciones nacionales no den informe favorable a ninguno de los expedientes llamados de asimilación a título de consorte.

Proponer a la Provincial se interese por el compañero Salado, preso en Figueras, ayudándole con algún socorro pecuniario.

Renovación de la Junta direc-

tiva con los compañeros siguientes:

Presidente, D. Juan Blay Navarro; vicepresidente, D. José Vicente Beltrán Beltrán; secretario, don Antonio Belmar Belmar; tesorero, D. José Faus Mascarell; vocal primero, D. José Salvador Tarragó; vocal segundo, D. Pedro Fuster Lambrés; vocal tercero, D. José Belda Campos; vocal cuarto, don Constantino Ramón Aznar.

**Peticiones de los normalistas**  
Los alumnos de la Escuela Normal de Cuenca nos remiten la nota siguiente:

«Con fecha 1 de Diciembre de 1930 los alumnos de esta Escuela Normal de maestros dirigieron a todos sus compañeros de España circulares en las que se hacían las siguientes peticiones:

a) Reforma general y pronta del plan vigente de estudios.  
b) Reforma del escalafón, con objeto de ingresar con el sueldo mínimo de 3.000 pesetas y ascender por quinquenios o de la forma más conveniente.

c) Colocación directa desde las Escuelas Normales, reservando un 50 por 100 de las plazas existentes para los maestros que hubiesen terminado sus estudios en el tiempo comprendido desde el año 1928 al 1932 inclusive, hasta la colocación de todos.

d) Que el ingreso en las Normales se haga sujeto a un número limitado de plazas, con objeto de que siempre haya suficientes vacantes para ser cubiertas por los maestros salidos anualmente de dichas Normales.

e) Supresión de las interinidades, una vez establecida la reforma del Magisterio.

Inmediatamente, la mayor parte de las Normales contestaron adhiriéndose a dichas peticiones, lo cual prueba el deseo en todos los normalistas de la reforma del Magisterio.

Rogamos a usted que por medio del periódico de su digna dirección comunique a nuestros compañeros que para tal objeto, con fecha 24 del pasado, dichas peticiones se elevaron al ministro de

Instrucción pública por medio de instancia.»

**Las reformas del Sr. Tormo**  
Los maestros de la Escuela graduada de Fregenal de la Sierra (Badajoz) han dirigido el telegrama siguiente:

«Ministro Instrucción pública: Maestros graduada Fregenal felicitan V. E., esperando derogue legislación caótica Tormo y atienda peticiones Asociación Nacional Magisterio, vejado y desalentado por aquella.—Franganillo, Delgado, Girón, Villanueva, Ramírez, Prado, Martínez.»

Se han dejado en suspenso todas las reformas del Sr. Tormo, que rechazó el Magisterio desde el primer día.

Entre tanto que se redacte un nuevo Estatuto parece que se resolverán los asuntos, principalmente lo que afecta a provisión de escuelas, con arreglo a las disposiciones anteriores a la primera Dictadura.

Para la redacción del nuevo Estatuto nos aseguran que se consultará a las organizaciones societarias del Magisterio, de acuerdo con lo que venimos solicitando.

**Escuelas Normales**  
Se anuncia a concurso previo de traslado, por término de veinte días naturales, la provisión de la plaza de profesor numerario de Física, Química e Historia Natural, tercera vacante en la Escuela Normal de Maestros de Barcelona, a partir de la fecha de aquel real decreto. Para las que se encuentren en Canarias se considera ampliado dicho plazo en diez días.

Pueden aspirar a dicha plaza, mediante el presente concurso, las profesoras numerarias de Escuelas Normales que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas igual o análogo al referido, y que posean el título profesional o hayan hecho el depósito correspondiente a estos fines, requisitos indispensables que habrán de hacerse constar en la hoja de servicios de cada concursante, no admitiéndose como tal en caso contrario.

Los líricos

Verde luna

Atardecer. Verde luna. Verde luna y claro viento. Ya el día, por los jardines, se va durmiendo, durmiendo...

Atardecer. En mi alma yo no sé qué es lo que siento. Debe de ser la amargura de otro día que se ha muerto...

Escalas de luz y sombra viene la luna tendiendo. (Mi corazón tendió escalas que me lo van desprendiendo...)

Atardecer. Verde luna. Verde luna y claro viento. CONCHA MENDEZ OUESTA

Comentarios de un médico

Límites

Para "Don M. S."

Tiene usted razón. Cuanta puede tenerse. La mayoría de los datos de ese reclamo son falsos o están falsificados. Usted se lo figura. Yo se lo afirmo. Como técnico y como hombre de honor.

La audacia de unos industriales que no debieran serlo viene a prestar actualidad al grave problema del anuncio de índole médica.

Si un fabricante pretende que pasen por magníficas medias malas, causará perjuicio económico a los incautos deslumbrados por las charangas aturdiadoras de la publicidad.

Si un elaborador de espectáculos farmacéuticos prepara las excelencias de un preparado nocivo o simplemente superfluo, producirá daños a la salud y acaso a la vida del ingenuo sugestionado.

Por ello, en los diarios debería ejercitarse severa fiscalización de

las afirmaciones hiperbólicas relacionadas con las enfermedades.

Francia, durante la guerra europea, se llenó de anuncios cínicos. En ellos se aseguraba que disolviendo determinadas pastillas en el agua, resultaba innecesario hervirla para preservarse de infecciones tíficas.

Hubo que castigar al comerciante desaprensivo y a los peludos que le hacían caso. De otro modo fueran terribles los males.

Resulta más indignante el retablo de la codicia cuando mueve sus muñecos un técnico inmoral, que miente y finge con absoluta conciencia de su mala acción.

La camaradería profesional representa en estos casos pasividad con ambiente de delito. Pese a todos los mirriñaques.

Ansias de sanción eficaz saltarínean en estas ocasiones sobre el tapiz de todos los tabios. En la realidad, cuestión difícil y áspera.

La masa carece de cultura suficiente para enjuiciar. Se deja conducir por prejuicios y motivos de rutina ideológica.

Afortunadamente, cada vez con menor intensidad. No piense usted que estoy indignado. Es algo mejor. Sus nobles palabras me llenaron de contento. Su buen sentido representa para mí feria de leales satisfacciones.

¡Muy agradecido! DOCTOR CESAR JUARROS

Toros en América

EN MÉJICO.—Otro triunfo del valenciano Chaves

Méjico, 3.—En Piedras Negras se celebró el domingo una corrida con toros de Xajay, que fueron buenos.

El torero valenciano Chaves consiguió otro gran éxito.

Sus tres toros murieron de tres magníficas estocadas, siéndole concedidas dos orejas; con capote y muleta toreó admirablemente, por lo que escuchó grandes ovaciones.

Franklin, que fué el segundo matador, estuvo bien en general, siendo ovacionado.

Chaves ha dejado gratísima impresión en el público.

**Balderas y Carmelo Pérez**  
Méjico, 3.—Se celebró en Guadalupe la última corrida con ganado de La Punta, que fué bueno.

Balderas estuvo superior toreando y matando y fué ovacionado y cortó orejas.

Carmelo Pérez, bien toreando y regular con el estoque.

**GUADALAJARA, por su proximidad a Madrid, 56 kilómetros de excelente carretera y trenes frecuentes, merece ser visitada.**

Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

CONCURSO NUMERO 57

Construcción de la casa-oficina del pantano de Galcon

Acordado este concurso por la Junta de gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicados en la «Gaceta» de 1.º de los corrientes.

Movimiento obrero

Giroulo Socialista de las barriadas del Puente de Segovia

Este Circolo Socialista, en su junta general celebrada el domingo, ha acordado, ante el decreto del ministro de Fomento de la Monarquía sobre los sueldos de los ferroviarios, hacer constar su más enérgica protesta.

**Obreros de la Alimentación**  
Se convoca a todos los obreros de la Alimentación a una reunión para el viernes próximo, a las seis en punto de la tarde, en el Circolo Federal, Echegaray, número 20, para tratar de la lectura y aprobación del reglamento por el cual se ha de regir el Sindicato de la Alimentación.

**Partidos de pelota**  
Los de ayer tarde en Jai-Alai Jugaron, a remonte, Mina y Berolegui (rojos) contra Echániz (A.) y Salaverria (azules).

Por 16 tantos ganaron los rojos. A continuación contendieron, a pala, Izaguirre y Begoñés III (rojos) contra Amorebieta II y Abásolo (azules).

Los azules resultaron vencedores por cuatro tantos.

**El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428**

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT SEL NATUREL BOISSON. producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(89)

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

tración, y lo más particular es que se manifiestan idénticos síntomas en las dos hermanas. He interrogado de nuevo a esas dos desgraciadas criaturas y he quedado confundido... Son idólatras...

—Según eso, ya veis que era muy urgente el confiaroslas. Pero vamos al objeto de mi visita, mi querida madre: acaban de avisarme el regreso imprevisto del soldado que ha conducido esas niñas a Francia, y que suponíamos estaría algunos días ausente; pero el hecho es que está en París; no obstante su edad, es hombre audaz, emprendedor y de una energía no común; si llegase a descubrir que las niñas están aquí, lo que por otra parte es casi imposible, furioso de verlas a cubierto de su influencia impia, sería capaz de todo. ¡Este barrio está tan solitario!

—Descuidad, mi querida hija; nos hallamos competentemente guardadas; nuestro conserje y nuestros jardineros, bien armados, hacen una ronda cada noche por el lado del baluarte del hospital; mas, con todo, os doy gracias, mi amada hija, por haberme prevenido, y haré que se tomen las debidas precauciones.

—Sobre todo esta noche, mi querida madre. —¿Y por qué? —Porque si ese diabólico soldado tuviese la audacia jamás vista de hacer alguna tentativa, sería esta noche.

—¿Y cómo lo sabéis, mi querida hija? —Esa certeza nos la dan los informes que tenemos respondido la princesa algo turbada; lo que no dejó de conocer la superiora.

—Esta noche—respondió la madre Santa Perpetua—habrá más vigilancia. Pero ya que me cabe la satisfacción de veros, mi amada hija, aprovecharé la ocasión para hablaros del casamiento que traemos entre manos.

—Habiemos, pues, mi querida madre—contestó la princesa con viveza—, porque esto es muy importante; el joven barón de Brisville es un hombre sumamente devoto para esta época de impiedad, comulga públicamente y puede prestarnos servicios importantes; en la Cámara se hace escuchar; posee una especie de

elocuencia agresora y provocativa. Está a nuestra disposición, y, en cambio, debemos agradecerle ese casamiento; necesario es, pues, que se haga; por otra parte, mi querida madre, ya sabéis que su intención es hacer un donativo de cuatrocientos mil reales a la Obra de Santa María, una vez que se halle en posesión de la fortuna de la señorita Baudricourt.

—Nunca he dudado de las buenas intenciones de monsieur de Brisville—respondió discretamente la superiora—; pero nunca hubiera creído hallar tanta oposición de parte de la joven.

—¿Cómo es eso? —Esta joven, que hasta ahora la había tenido por sumisa y tímida, pide que se le dé tiempo para pensar.

—Eso da compasión. —Opone una indolente resistencia; en vano la he dicho con gravedad que hallándose sin parientes, sin amigos y confiada enteramente a mis cuidados, debe prestarse a esta unión sin la menor objeción.

—Sin duda, no se puede hablar más sensatamente. —A eso contesta que antes de comprometerse quisiera ver a monsieur Brisville y conocer su índole.

—Eso es absurdo, puesto que vos le respondéis de su moralidad y que juzgáis este casamiento adecuado.

—Además, esta mañana he dicho a la señorita Baudricourt que hasta ahora no había empleado con ella sino la dulzura y la persuasión; pero que si me precisaba a ello, a pesar mío y por su propio interés, echaría mano del rigor para vencer su terquedad, separándola de sus compañeras y encerrándola en una celda, enteramente incomunicada, hasta tanto que se hubiese decidido, al cabo, a ser feliz casando con un hombre respetable.

—¿Y esas amenazas, mi querida madre?... —Confío que tendrán buen éxito. Mantenia correspondencia con una amiga de colegio que está en su provincia, y la he suprimido por parecerme peligrosa; de modo que en el día se halla bajo mi sola influencia, y confío en que

llegaremos a conseguir nuestros deseos; pero ya lo veis, mi querida hija, sólo a fuerza de trabajo se consigue hacer el bien.

—También estoy segura de que monsieur de Brisville no se limitará a su primera oferta, y salgo garante por él si llega a casarse con la señorita Baudricourt.

—Bien sabéis, mi querida hija—dijo la superiora—, que si se tratase de mí lo rehusaría; pero dar a la Obra es dar a Dios, y no puedo impedir que monsieur de Brisville aumente los bienes de estas buenas obras, y más ahora que un probable contratiempo...

—¿Pues qué hay, mi querida madre? —El Sagrado Corazón nos disputa un inmueble que nos conviene mucho. En verdad que hay gentes insaciables; por lo demás, he dicho a la superiora lo que venía al caso.

—Así me lo ha dicho, y hace recaer la culpa sobre el económico—contestó la señora de Saint-Dizier.

—¡Ah! ¡Acostumbráis a verla, mi querida hija?—preguntó la superiora con extrañeza. —La encontré en casa de monsieur—respondió la señora de Saint-Dizier titubeando; lo que no pareció echar de ver la madre Santa Perpetua, quien prosiguió:

—No sé por qué nuestro establecimiento ha de excitar tan violentamente la envidia del Sagrado Corazón; ha hecho circular los rumores más delirantes contra la Obra de Santa María; ciertas personas siempre ven mal las ventajas de su prójimo.

—Vamos, mi amada madre—dijo la princesa en tono conciliador—, debemos contar con que el donativo de monsieur de Brisville nos procurará los medios de cubrir la paja del Sagrado Corazón; de este casamiento nos resultaría una doble ventaja. Cuatrocientos mil reales de renta triplicarían la importancia de nuestro defensor. Tendríamos, al fin, un órgano digno de nuestra causa, y no nos veríamos obligados a que nos defendieran personas como ese Du moulin.

—No obstante, en sus escritos hay elocuencia y erudición. Me parece ver en su estilo a un San Bernardo erojado contra la impiedad del siglo.

—¡Dios mío! Mi querida madre, ¡si supieses qué raro San Bernardo es ese Dumoulin! Mas no quiero empañar vuestros castos oídos. Adiós, mi querida madre, hasta la vista. Sobre todo, tened presente la vigilancia de esta noche. El regreso de ese soldado es de mal agüero.

modo os sería más adicta, y además, yo os lo agradeceré...

—Por poco que os intereséis por ella, mi querida madre, es cosa hecha; entrará en mi casa. Y ahora que me acuerdo, puede serme más útil de lo que suponía.

—Mil gracias, mi querida hija, por vuestra bondad; hasta luego; así lo espero. Pasado mañana, a las dos, tendremos una conferencia con su eminencia y monseñor; no lo olvidéis...

—No, mi querida madre; seré puntual. Pero no olvidéis las precauciones de esta noche para evitar un escándalo.

Habiendo besado la mano de la superiora, la princesa salió por la puerta principal del gabinete que daba a un salón en el cual desembocaba la escalera.

Algunos minutos después Florina entró por una puerta lateral del gabinete.

La superiora estaba sentada y la joven se acercó con humildad.

—¿Habéis visto ahora a la señora princesa de Saint-Dizier?—preguntó la madre Santa Perpetua.

—No, madre mía; esperaba en el pasadizo cuyas ventanas dan al jardín.

—Desde hoy la princesa os admite en su servicio—dijo la superiora.

Florina hizo un movimiento que revelaba desagrado y dijo:

—¿Yo... madre mía!... Pero...

—Se lo he pedido en vuestro nombre; aceptad—respondió imperiosamente la superiora.

—No obstante, madre mía, os había rogado que no...

—Os digo que aceptéis—respondió la superiora en tono tan enérgico y positivo, que Florina bajó los ojos y dijo en voz baja:

—Acepto.

—Os doy esta orden... en nombre de monsieur Rodin.

—Ya lo presumo, madre mía—respondió tristemente Florina—. ¿Y bajo qué condiciones entro en casa de la princesa?

—Con las mismas que en la de su sobrina. Florina se estremeció y exclamó:

—Según eso, ¿deberé dar a menudo informes secretos de la princesa?

—Observaréis, retendréis y daréis cuenta —Sí, madre mía.

—Poned vuestra atención en las visitas que de aquí en adelante reciba la princesa de la superiora del Sagrado Corazón; lo notaréis y procuraréis oír. Se trata de preservar a la princesa de malas influencias.

—Obedeceré, madre mía.

—Procurad saber por qué causa han sido conducidas aquí por la señora Giroulo, confidenta de la princesa, dos jóvenes huérfanas,

con especial encargo de que se las trate con severidad.

—Sí, madre mía.

—Sin perjuicio de retener en vuestra memoria todo lo que os parezca digno de notarse. Mañana os daré instrucciones sobre otro asunto.

—Basta, madre mía.

—Si os portáis bien y ejecutáis fielmente las instrucciones de que os hablo, saldréis de casa de la princesa para ama de llaves de una joven desposada; será para vos una excelente posición y duradera, pero con las mismas condiciones. Así, acordados que entráis en casa de la señora de Saint-Dizier porque me lo habéis rogado.

—Sí, madre mía; lo tendré presente.

—¿Qué joven contrahecha es esa que os acompaña?

—Una pobre criatura sin recurso alguno, muy inteligente y de una educación superior a su estado; es costurera y le falta trabajo; de modo que se ve reducida al último extremo. He tomado algunos informes de ella esta mañana, cuando la he ido a buscar, y me los han dado superiores.

—¿Es fea y contrahecha?

—Su rostro es interesante, pero es jorobada.

La superiora pareció quedar satisfecha al saber que la persona de que se trataba era suave y de un exterior poco favorecido por la Naturaleza, y, después de un momento de reflexión, añadió:

—¿Y parece ser inteligente?

—Mucho.

—¿Y se halla enteramente falta de recursos?

—Sin saber cómo valerse.

—¿Es piadosa?

—No cumple con ciertos deberes.

—No le hace—dijo para sí la superiora—; si es muy inteligente, esto bastará.

Y luego añadió:

—¿Sabéis si es buena costurera?

—Así lo creo, madre mía.

Levantóse la superiora, tomó de un estante un registro, y después de haberlo ojeado por algunos instantes atentamente, le volvió a poner en su sitio.

—Haced entrar a esa joven y esperadme en la lencería.

—Contrahecha... inteligente... buena costurera...—dijo la superiora reflexionando—; no inspirará sospechas. Es preciso probar.

Al cabo de un rato Florina volvió a entrar con «la libosa», a quien presentó a la superiora; luego se retiró.

La joven costurera, comovida, trémula y turbada, no podía dar crédito al descubrimiento que acababa de hacer durante la ausencia de Florina.

Sobrecogióla un vago temor al verse sola con la superiora del convento de Santa María,



NOTICIAS

Ateneo de Divulgación Social.—Mañana jueves, a las ocho de la noche, se celebrará en el domicilio social de este Ateneo, San Marcos, 3, una conferencia a cargo de D. Miguel Carmona, versando sobre el tema «El clero en la vida española».

Con esta conferencia se inicia un curso de conferencias anticlericales. Ateneo Teosófico.—Hoy miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, en Factor, 7, principal, lectura con comentarios de «Las mil y una noches» por un miembro del Ateneo.

La entrada es pública. Círculo de la Unión Mercantil.—D. Manuel Martínez Aguilar, conde de Pedrosa y de Garro, dará una conferencia acerca del tema «El cambio y la opinión», a las siete y media en punto de la tarde de mañana jueves, en este Círculo, avenida del Conde de Peñafiel, número 3.

Sociedad Económica Matritense.—Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia don Eligio Biez Velasco con el tema «Guadalajara y sus monumentos». La entrada será pública.

Conferencias hortícolas.—Hoy miércoles, a las ocho de la noche, será emitida por Unión Radio la tercera conferencia de la serie que sobre arboricultura frutal ha organizado la Sociedad Nacional de Horticultura. De esta conferencia está encargado el ingeniero agrónomo D. Joaquín de Pitarque y versará sobre el interesante tema «Consideraciones generales sobre la poda de los frutales y formas más convenientes para los mismos».

Maestros Peluqueros y Barberos.—Esta Sociedad celebrará mañana jueves, a las diez de la noche, en el domicilio social, San Bernardo, 65.

Sociedad de Historia Natural.—Esta Sociedad celebrará su sesión científica mensual hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (Hipódromo).

Se presentarán nota y trabajos de los Sres. Ruiz de Azúa, Bolívar y Pleitain, Álvarez López y otros.

Radiotelefonía

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «L'enfant prodigue», De Bussey; «La Dolorosa», Serrano; «El caballero de la rosa», Strauss; «Kowantchina», Moussorgsky; a las tres veinte, información teatral; noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa;

MALAGA, donde no vivea jamás. Visítala MALAGA.

«La Palabra», diario hablado; a las siete y media, música de baile; a las ocho y cinco, curso de conferencias; a las ocho veintidós, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa, por mister Philips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; fragmentos de zarzuelas del maestro Serrano; a las diez, transmisión del hotel Nacional; noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Marcha de Madrid», Valverde; «Cantabile», Cui; «Casación», Mozart; «La viejecita», Caballero; «Otello», Verdi; «Lia», Bacarisse; «Rapsodia cubana», Albéniz; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y cinco, curso de inglés; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la ópera de Donizetti «Lucia de Lammermoor»; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

CORREO DE TEATROS

INFANTA BEATRIZ.—El ilustre crítico Díez-Canedo ha escrito, a propósito de «El anillo de Saturno»: «En la noche del estreno el éxito fué muy lisonjero, el autor salió a escena con sus intérpretes. Las representaciones de ayer sábado confirman la buena impresión primera.»

FUENCARRAL.—Esta noche se verificará el estreno de la zarzuela en dos actos y tres cuadros, en verso, de Enrique López Alarcón y Alfredo Escosura, música de los maestros Guillermo Cases y Eduard Turner, «La Maragata», que no pudo verificarse anoche por indisposición de la tiple María Badía.

NINGUNA COMEDIA COMO «EL ANILLO DE SATURNO» estudia tan deliciosamente como aman los comediantes fuera del escenario. Gran éxito, tarde y noche, en el Infanta Beatriz.

«EL DESFILE DEL AMOR» se proyecta hoy irremisiblemente y definitivamente por último día en la Latina.

OPERA FLAMENCA.—Esta noche, en Cinéma Europa, oiga usted a los ases del canto jondo Niño de Rodas, Paco Mazaco, Pena (hijo) y otros.

ERNESTO VILCHES.—No ha hecho más que una gran película, «Cascarrabias», totalmente hablada en castellano. Hoy, Latina.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Casimiro, rey y confesor; Lucio, Papa;

CONTRA LA GRIPE

ESTA ENFERMEDAD, infecciosa y eminentemente contagiosa, tiene un enorme poder de difusión.

La administración, a su debido tiempo, de un purgante adecuado constituye la base de su tratamiento más eficaz.

El PURGANTE YER es el mejor y más agradable; es de sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos y es, a la par, el más suave, eficaz y el más seguro e inofensivo de todos los purgantes.

PARA LOS NIÑOS ES UNA GOLOSINA

Cayo, Adrián, Arquela, Cirilo y Forcio, mártires, y Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Néstor y Arcadio, obispos, mártires.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Mendoza).—6,30, El perro del hortelano.—10,30 (primer miércoles de moda). El perro del hortelano.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca). La Guapa.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,15, Doña Francisquita.—10,30, La Castañuela.

LARA.—6,30 y 10,30. Tierra en los ojos (éxito de los éxitos).

FONTALBA.—A las 6,30, Madre selva.—Noche, no hay función.

MUÑOZ SEGA.—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30. Fuente escondida.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La noche loca (estreno).—10,30, El señor Badanas (dos horas y media en franca carcajada).

ALKAZAR.—A las 6,30 (abono aristocrático blanco). La educación de los padres.—A las 10,45 (popular, tres pesetas butaca) «Tómame en serio».

ZARZUELA.—(Compañía Montoya).—6,30 y 10,30. El hombre desahogado (cuatro pesetas butaca).

BOMBO.—(Loreto-Chicote).—6,30, 10,30. ¿Que trabaje Ritad? (Éxito)

INFANTA BEATRIZ.—6,30 y 10,30. El anillo de Saturno, comedia de extraordinario éxito.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

MARAVILLAS.—(Compañía Ofelia de Aragón-Salvador de la Mata).—A las 6,30, El vizconde se divierte o quince penas de muerte y fin de fiesta por Ofelia de Aragón.—A las 10,30, El vizconde se divierte o quince penas de muerte y fin de fiesta por Ofelia de Aragón.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica dirigida por D. Valentín González).—6,30, La rosa del azafrán.—10,30, La Maragata (estreno).

MARTIN.—6,30 y 10,30 (butacas a 2,50). Mitad y mitad y Te espero en el 4 (éxito grandioso).

ROMEA.—A las 6,30, (Me acuerdo a las ocho)—A las 10,30, La niña de la Mancha (éxito verdadero de risa).

INAUGURACION

Acaba de inaugurarse en la calle MENORCA, NUMERO 20 (entrada por la calle Narváez, junto al número 50), el GARAJE MENORCA, del que es propietaria doña FRANCISCA MARTINEZ, actuando como DIRECTOR-GERENTE D. EUSTAQIO DE LA TORRE.

Las amplias jaulas con cerrés metálicos, al precio de 50 pesetas, así como los TALLERES y SALON ESPECIAL para coches sin chofer, han llamado poderosamente la atención, lo mismo que la NAVE especial para MOTOS, en la que sólo se cobran 12,50 pesetas al mes por MOTO, y la estancia o pupilaje de coches en NAVE al precio de 35 pesetas mes.

Se dedica también a la compra-venta de coches de todas clases, disponiendo actualmente de unos 25 de distintas marcas, cuyos precios son increíbles, así como a la venta de piezas de recambio y pintura al DUCO.

Felicítamos a la señora Martínez y al Sr. de la TORRE por su iniciativa y les auguramos un éxito rotundo.

A. DE LA T.

Bodas CAFE NACIONAL

19, Toledo, 19 CORONAS PLANTAS Y FLORES RUBIO 3, Concepción Jerónima, 3

CORONAS PLANTAS Y FLORES

RUBIO 3, Concepción Jerónima, 3

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30 de la noche, grandiosa función de circo. Exito del nuevo programa torneo de grecorromana. Sleinke contra Perainikof y Johnson contra Ochoa. (Emoción e interés.)

REAL CINEMA.—A las 6,30 y 10,30. Aunque parezca mentira (curiosidades en tecnicolor), Mickey en la cárcel (dibujos sonoros Filmófono), Qui, Qui, Marie (hablada en español, grandiosísima), Cain (grandiosa superproducción sonora Renacimiento Film; éxito enorme).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30. El reloj mágico (muda). Actualidades sonoras Gau mont, Sinfonía polar (dibujos sonoros Filmófono), El rey de París (sonora, por Iván Petrovich y Mary Glory).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15. Aunque parezca mentira (curiosidades en tecnicolor),

Mickey, pianista (dibujos sonoros Filmófono), Troika (sonora, por Olga Tschecowa, grandioso éxito).

PRINCE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30. Enciclopedia Pathé, Casio, campeón de boxeo. Soborno, Feliz entre las mujeres.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Lavado y planchado, La mujer en la luna.

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, El terrible Boos, Sobre la pista, Las estrellas del Edén.

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Un empleo en la ciudad, Sobre la pista, Delito santo.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,30, Noticiario Fox, Sin novedad en el frente.

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,15 y 10,15, El leñador, Donde dan las toman, Trepador de fachadas.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, Abrócheme por detrás, Testigo mudo, Zalacaín el Aventurero.

CINE DEL CALLAO.—(Teléfono 95.901 y 93.159).—A las 6,30 y 10,30. Desconcierto matrimonial (hablada en español), Noticiario sonoro Fox, Romance (Greta Garbo y Lewis Setone).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, El golfillo de Lavapiés (hablada en español, por Pioupiou), Revistas sonoras Paramount, El gran charco (film hablado por Maurice Chevalier).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, ¡Ojo con las rubias! (cómica), Revistas sonoras Paramount y Fox, Los cosacos (film sonoro, por John Gilbert).

CINE CERVANTES.—(Corredora Baja, número 41; teléfono 12.114).—A las 5,45 y 10,15, La poupée de Paris (Lili Damita) y otras.

PARDINAS.—6,30, 10,30 (colosal programa cómico, para desternillarse de risa), El perro de la Pandilla (hilarante), Libertad (por la graciosa pareja Laurel-Hardy, con ruidos y efectos sonoros, grandiosísimo), ¡Qué fenómeno! (Harold Lloyd, sonora, para reír continua mente).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—Nuevo equipo sonoro Zeiss-Ikon.—A las 6,15, Hombres peligrosos y El pan nuestro de cada día (por Charles Farrel y Mary

¿Una torcedura?

Una mala postura, un peso excesivo causan el mal. A veces es un pie que se esfuerce al andar. VENZA AL DOLOR y reduce la inflamación aplicando Linimento de Sloan.



LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

AXTOL (POMADA) CURA RADICALMENTE QUEMADURAS HEMORROIDES, ECZEMAS, SABANONES Y TODAS LAS AFECIONES DE LA PIEL. PRECIO: 1,60 Y 4,15

Venta en farmacias y laboratorio Campillo, Beas de Segura (Jaén). Se remite franco por 2 pesetas

Dukan.—A las 10,15, ópera flamenca, tomando parte los ases del canto jondo Niño de Rodas, Paco Mazaco, Pena (hijo) y otros notables artistas.

GRAN METROPOLITANO.—(Teléfono 36.326).—6,30 y 10,30 (grandioso programa cómico, para tumbarse de risa), Un protector del cine (graciosísima), Policías modelo (por la hilarante pareja Laurel-Hardy, ruidos y efectos sonoros, risa constante), ¡Qué fenómeno! (Harold Lloyd, sonora, para reír a mandibula batiente), Sillones, 1,25; butacas patio, 1,50; entresuelo, 0,75.

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Revista Paramount (sonora), Un drama en el cabaret Guau Guau (ladrada en castellano), Salamanca (canciones y bailes españoles), Definitivamente, último día en Madrid de El desfile del amor y La paloma (divertidísimos dibujos sonoros, cantados en castellano), (Último día.) Butaca, una peseta; general, 0,30. Jueves, Cascarrabias (la mejor creación de Ernesto Vilches, totalmente hablada en castellano).

CINE RIALTO.—A las 4, 6,30 y 10,30, Cal y canto, Revista sonora Paramount. A toda orquesta (dibujos sonoros), El dios del mar (por Ramón Pereda y Rosita Moreno). Es un programa Paramount.

CINE IDEAL.—5,30 y 10, tres niños de peso, Prisioneros (por Corinne Griffith) y Delito santo (por Sandra Milowanoff).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,30 noche, Revista Paramount, Danza de los espectros (dibujos), Gritos en Hollywood (cómica), Toda una vida (por Carmen Larrabetti, hablada en español).

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Principe de Vergara; teléfono 55.575).—La más moderna instalación sonora, Western Electric.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario sonoro Fox, A carta cabal (graciosísima comedia sonora, por Victor Mac Laglen) y Tres hermanas (superproducción sonora, por Louise Dresser y Addie Markall), Dos películas estupendas en un mismo programa. Mañana, a las 4,15, gran sesión infantil.

CINE MADRID.—A las 6,30, 10,30, Félix se siente Cupido (muñecos), La culpa es mía (May Mac Avoy y Monte Blue), Casado por distracción (cómica), La mujer es un enigma (Bella Bernet y Holmes Herbert). Jueves próximo, riguroso estreno, Su vida íntima (Billie Dove y Gary Cooper).

PAVON.—(Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, la superproducción Río Rita (interpretada por Bebé Daniels y John Bobes), Revista Pathé Verdader (interesantísima), En tiempo de nieve (dibujos, hablada). El jueves, acontecimiento, Los misterios de Africa.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, Hay amigos fusilables, Hombres sin nombre (por Antonio Moreno y Claire Windsor) y la emocionante producción sonora Tragedia submarina (por Parrell Mac Donald). Pronto, Hialguña (en español).

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (moda), Primeros, a pala, Badiola y Villaró II contra Gallarta II y Elorrio; segundo, a remonte, Pasieguito y Zabaleta contra Salaverria y Ugarte.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

PROXIMA APERTURA DE LA ESCUELA OFICIAL AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

La antigua y acreditada ACADEMIA CANTOS, San Bernardo, 2, Madrid, comiencen a su preparación el próximo día 15

La Mascota (foto, 4. Preservativos Pidan e. sin enviar sello.

PAPEL WLINSI RESFRIADO - GRIPE REUMATISMO PARIS y todas Farmacias.

APRESURESE A comprar sus gafas o lentes en OPTICA SANTA LUCIA, CRUZ, 16, pues el día 8 de Marzo TERMINARA improrrogablemente el periodo de propaganda, durante el cual se venden toda clase de gafas y lentes a PRECIOS REDUCIDISIMOS

La mejor propaganda Platos loza, a 3 pesetas docena, Jarras dibujos, a 0,40. Tarras sal y harina, a 0,35. Tazones, a 0,30. La vabos completos, 10,50. Utensilios cocina al peso, desde 3,25 kilo. Hules, bolsas para la compra, articulo los de manera de cocina. La Casa más surtida y económica. ANGEL RIPOLL. Unica casa, Magdalena, 27 (frente a Ave Maria).

ECUS Agencia de publicidad FUENCARRAL, 119 SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES Lazaro Carmona Relatores. número 3. T.º 13.101 Anisete Venus LICOR BENEDETTO

¿Es Ud. enfermo? Entonces no puede usted hacer otra cosa mejor que pedir inmediatamente el célebre «Libro de los medicamentos del Cura Heuman». Quedará usted asombrado de cuantos conocimientos valiosos le proporciona a usted esta pequeña obrita en pocas palabras y fáciles de entender. Encontrará en el libro una descripción del cuerpo humano y de todos sus órganos. Indica además los síntomas de las principales enfermedades y le da muchos consejos para conservar su salud. Usted recibe este libro, de 240 páginas, con más de 150 grabados, de sumo interés, absolutamente gratis,

Farmacia Torres-Acero, Madrid Trafalgar, 14 - Apartado 10008 BONO núm. 66 Nombre y apellido..... Profesión..... Domicilio..... Población..... Provincia.....

CANAS para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 10 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La caspa desaparece rápidamente.—No marcha la piel ni la ropa. Se venta en todas partes LABORATORIO CASPE 52 BARCELONA

EL MEJOR PARA LAVAR MARBOE (BOTES VERDES) EXIGIDLO AL COMPRAR ANUNCIOS Valverde, 8.

Venta de cuatro magnificas rotativas Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca «Derriey» Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca «Derriey» Rotativa de cuatro páginas, marca «Albert» Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas tienen material y maquinaria de estereotipia, requesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir y color Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación. ALMONEDAS Sommers acero, Fábrica S Espiritu Santo, 27. Teléfono 10.892. Cama hierro, colchón, al moharra, 50. Luna, 13 Silva, 49. Comedor moderno, bar mizado, lunas, completo, 500 Luna, 13. Silva, 49. Alcobas, comedores, tres sillones, sillerías, precios económicos, Luna, 13. Silva, 49. Por ser fabricación propia vendemos a estos precios Luna, 13. Silva, 49. Cama dorada, 33 pesetas. Colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segundo, 39. Ausencia, muebles antiguos y modernos. Gravina, 20, entreuelo derecha. Muebles cualquier precio, urge saldar existencias. Divino Pastor, 5. Hermosos interiores, 6 habitaciones, nueve, diez y doce dueros. La gasca, 128. Gran saldo muebles, precios ocasión. Divino Pastor, 5. Casa Pey. Atención. Cama bronce, sommier acero, 130 pesetas; muebles todas clases, precios como nadie. Jesús del Valle, 46. Hermoso hotel Villa Ruiz, gran jardín, cien pesetas, alquiler rebajado. Busco, Pineda (Ciudad Lineal). Alquiler jaulas y granero. Hermosilla, 83. Codo habitación. Barco, 30, segundo. Tienda espaciosas. Núñez de Balboa, 8 moderno. Cuartos rebajados. Hermosos exteriores, dieciséis dueros; interiores espaciosos, diez dueros.—Santa Casilda, 3 y 10 (pasaje Fontones). Exteriores, trece dueros; bajos, once. Fundadores, 6 (final Hermosilla). Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

No molestarse buscando piso. Salones Defensor Madrid, Puerta Sol, Preciados, 1, informan gratuitamente todo detalle cuartos disponibles. Entrada libre. Pensionista alquila gabinete con alcoba exterior, amueblado, sol, sin, a sacerdote, empleado del Estado o comercio. Juan de Austria, 13, segundo derecha. De nueva a once y de una a cuatro, económico. Naves almacenes, tiendas, garaje. Embajadores, 88. Nuevos, amplios. Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 88. Estupendos interiores, baratísimos, se alquilan en Pacifico, 27. Hermosa nave con tienda y despacho, propia para almacén o industria, entre estaciones Atocha, Delicias, Ración; Fuencarral, 47, sastrería. Exterior, industria, vivienda, 20 dueros. Alvarez Castro, 11. Hermoso hotel Villa Ruiz, gran jardín, cien pesetas, alquiler rebajado. Busco, Pineda (Ciudad Lineal). Alquiler jaulas y granero. Hermosilla, 83. Codo habitación. Barco, 30, segundo. Tienda espaciosas. Núñez de Balboa, 8 moderno. Cuartos rebajados. Hermosos exteriores, dieciséis dueros; interiores espaciosos, diez dueros.—Santa Casilda, 3 y 10 (pasaje Fontones). Exteriores, trece dueros; bajos, once. Fundadores, 6 (final Hermosilla). Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.



AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión. Malasaña, 24. La casa mejor surtida que más barato vende. Visitada y os convencerá. (No hacer caso de anuncios de antes Malasaña, 24.) - Siempre Malasaña, 24.

Cajitas bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campaamor, 10.

Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Lecciones sueltas, una peseta. Escuela Automovilistas. - Arenal, 27.

Agencia Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

Única escuela examinan do 75 chofers men sualmente. Arenal, 27.

Gratis enseñamos con ducción, mecánica, reglamento automóviles; coches europeos, americanos. Carmen, 33.

Carnet, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Neumáticos de ocasión! Feristone, el que se iba en Malasaña, 24, se ha trasladado a Gonzalo Córdoba, 1, donde sigue vendiendo las cubiertas y cámaras de ocasión a precios sin competencia. No confundirse con otras casas que toman mi nombre. Feristone, rey del neumático. ¡¡Siempre!! ¡¡Siempre!! Feristone, Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, garantizadas. Curso, 50 pesetas; completo, 100. Facilidades de pago. - General Pardiñas, 93.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. - Alfonso XII, 56.

Faltan vendedores camion, nueva marca. - De dos a cuatro. Fuencarral, 119, segundo derecha.

Carnet, conducción, mecánica, reglamento automóviles, todo noventa pesetas. Lecciones sueltas desde 75 céntimos. ¡Verdad! Tramitación carnet oficial conductor, cuarenta pesetas. En la popular Agencia Escuela Automovilistas «Preciados». - Carmen, 33.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de ella quiere producir en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

En San Rafael vendo buenas condiciones dos hoteles lindando pinar. Cajero almacenes Rodríguez.

Terrenos Cabaña, Lineal, Paloma, desde nueve céntimos, desde 2.000 pies. Apodaca, cordelería.

Vendo solar inmediato Puente Toledo, 4.049 pies, precio coste hace diez años. Para tratar, Ribera Curtidores, 14, carpintería.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Matrimonio joven, de pueblo, con dos hijas, solicita colocación mozo, porteria, jardinero o guarda, casa particular, toda garantía. Pez, 15, tienda antigüedades.

Se ofrece señora maestra de piano, lecciones a domicilio. Razón: Santa Engracia, 111, porteria.

4.000 pesetas fianza y buenos informes se ofrece joven veinticuatro años, para cobrador, conserje, encargado, cosa análoga. Escribid Carretas, 3, continental. Redreño.

Pensionista desea servir señor modesta retribución. Santa Lucía, 11, sencillito, segundo derecha.

Se ofrece taquimecanógrafo y contabilidad, pocas pretensiones. Señora M. G. Roldán. Calle Don Ramón Lázaro, 78, estafeta segunda.

Se ofrece criada para su fuera. Embajadores, 56, porteria.

Señora buena edad cuidaría señora o caballero, sin pretensiones. - Magdalena, 42, zapatería.

Ofrece se mecanógrafo económica. Calle de Santa Bárbara, 9, segundo izquierda.

Ofrece excelente vendedor artículos propaganda, bisutería o saldos. Luis Héctor. Medelín, 16, lechería.

Ofrece chofer mecánico, cinco años práctico, coche camión o camioneta, Madrid o provincias; soltero, buenas referencias, pocas pretensiones. Luis Peidro, 7, Antonio García.

Se ofrece hombre joven para guarda de garaje o lavacoches. Razón: Paseo de San Vicente, 30, patio número 4.

Ofrece chofer inmejorable referencias. - Juan Bravo, 75, segundo, letra A.

Se ofrece madre con hija mayor para porteria. Toledo, 3.

Se ofrece buena cocinera, joven, sabiendo bien obligación, buenos informes, dormir su casa. Plaza del Matute, número 4, cuarto. No preguntar porteria.

Se ofrece practicante, vacunas, inyecciones, curaciones, masaje, etc. San Isidro, 6. Teléfono 55.770.

Se ofrece traductor de idiomas francés, inglés, italiano. Esteban Nieto. Castelló, número 114. Teléfono 55.770.

Asistente se ofrece, sabiendo plancha y brillo, limpieza de bares o teatro. Pilar Mández. - Carlos Rubio, número 7, bajo.

Ofrece para encargado u oficial de bolitas o caramelos para Madrid o fuera. H. M. Don Quijote, 7.

Ayudante pintor para Madrid o fuera. Minguez. Don Quijote, 7.

Se ofrece asistente joven, Pelayo, 34, principal derecha.

Se ofrece madre e hija para porteria, sin pretensiones. Santa Isabel, 17, tienda.

Matrimonio sin hijos desearía porteria. Razón: Pensión Comercial. Madera, 9, tercero.

Señor honorable desearía conserjería, ordenanza o cosa análoga. Razón: Pensión Comercial. Madera, 9, tercero.

Señora joven desea colocación para ropa blanca y planchado; buenas referencias. Pelayo, número 52.

Modista, buen corte, elegantes figurines de primavera, a domicilio. Pelayo, 33 y 40, principal derecha.

Señor activo, informes, se ofrece para oficina, cobrador, almacén, ordenanza, comisionista o analógico. Juan de la Hoz, 10, Blázquez.

Para regentar modesta tienda o pequeño negocio, etc., se ofrece señorita treinta y ocho años, ilustrada y trabajadora. Angelita. Palma, 5, primero derecha.

Ofrece hombre casado para ordenanza, guarda de almacén o cosa análoga. Marqués de Santa Ana, 45, bodega. - M. González.

Se ofrece lavandera. Andrés Borrego, número 10, tercero C. Casilda.

Ofrece asistente. Calle del Molino de Viento, número 10, porteria.

Señora con buenas referencias se ofrece para repaso, planchar liso y acompañar a señoras. Calle de San Vicente Baja, número 78, porteria, darán razón.

Se ofrece delineante rotulador en toda clase de planos arquitectónicos, topográficos, ferrocarriles, puentes, maquinarias y cálculos, y se proyecta y cubica perfiles transversales y longitudinales. Calle de Pérez Galdo, 3, piso segundo. Señor Martínez.

Se ofrece asistente joven, sabiendo de cocina, o para oficinas por las mañanas. Jesusa Pérez. Duque Osuna, 1, sótano.

Ofrece asistente joven para todo. Duque de Osuna, 1, principal 5.

Se ofrece asistente porteria para todo. Ponzano, 33.

Señora desea cuidar niños en su casa. Carolina, 17, puerta de calle.

Se ofrece asistente económica. Manzana, número 19.

Sastra. Se vuelven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena vista, 40, piso segundo. Emilia González.

Desea niño para criar en su casa. Calle de la Fe, número 4, segundo izquierda.

Matrimonio sin hijos desearía porteria. Plaza de Lavapiés, 8.

Se ofrece asistente. Razón: Ancha, 24, porteria.

Se ofrece asistente por horas. Razón: Ancha, 24, porteria.

Sastrer de Madrid. Se ofrece buen oficial para provincias. Madera, 11, principal interior. - Florencio González Ramos.

Dependiente de sastrería, sabiendo cortar, desea colocación. Mariano Sanz. Calle de Dulcinea, 50 (Cuatro Caminos).

Chofer o ayudante, conociendo mecánica, electricidad, se ofrece. sin pretensiones, inmejorable referencias. Las Mercedes, 23. J. Enciso.

Taquimecanógrafo - corresponsal inglés, francés, español, práctico trabajos oficina, traducciones, ofrécese. Albert Araw. Calle de las Delicias, 21, cuarto B.

Se ofrece practicante, vacunas, inyecciones, curaciones, masaje, etc. San Isidro, 6. Teléfono 55.770.

Se ofrece traductor de idiomas francés, inglés, italiano. Esteban Nieto. Castelló, número 114. Teléfono 55.770.

Asistente se ofrece, sabiendo plancha y brillo, limpieza de bares o teatro. Pilar Mández. - Carlos Rubio, número 7, bajo.

Ofrece para encargado u oficial de bolitas o caramelos para Madrid o fuera. H. M. Don Quijote, 7.

Ayudante pintor para Madrid o fuera. Minguez. Don Quijote, 7.

Se ofrece asistente joven, Pelayo, 34, principal derecha.

Se ofrece madre e hija para porteria, sin pretensiones. Santa Isabel, 17, tienda.

Matrimonio sin hijos desearía porteria. Razón: Pensión Comercial. Madera, 9, tercero.

Señor honorable desearía conserjería, ordenanza o cosa análoga. Razón: Pensión Comercial. Madera, 9, tercero.

Señora joven desea colocación para ropa blanca y planchado; buenas referencias. Pelayo, número 52.

Modista, buen corte, elegantes figurines de primavera, a domicilio. Pelayo, 33 y 40, principal derecha.

Señor activo, informes, se ofrece para oficina, cobrador, almacén, ordenanza, comisionista o analógico. Juan de la Hoz, 10, Blázquez.

Para regentar modesta tienda o pequeño negocio, etc., se ofrece señorita treinta y ocho años, ilustrada y trabajadora. Angelita. Palma, 5, primero derecha.

Ofrece hombre casado para ordenanza, guarda de almacén o cosa análoga. Marqués de Santa Ana, 45, bodega. - M. González.

Se ofrece lavandera. Andrés Borrego, número 10, tercero C. Casilda.

Ofrece asistente. Calle del Molino de Viento, número 10, porteria.

Señora con buenas referencias se ofrece para repaso, planchar liso y acompañar a señoras. Calle de San Vicente Baja, número 78, porteria, darán razón.

Se ofrece delineante rotulador en toda clase de planos arquitectónicos, topográficos, ferrocarriles, puentes, maquinarias y cálculos, y se proyecta y cubica perfiles transversales y longitudinales. Calle de Pérez Galdo, 3, piso segundo. Señor Martínez.

Se ofrece asistente joven, sabiendo de cocina, o para oficinas por las mañanas. Jesusa Pérez. Duque Osuna, 1, sótano.

Ofrece asistente joven para todo. Duque de Osuna, 1, principal 5.

Señora desea cuidar niños en su casa. Carolina, 17, puerta de calle.

Se ofrece asistente económica. Manzana, número 19.

Sastra. Se vuelven toda clase de prendas de caballero y niño. Buena vista, 40, piso segundo. Emilia González.

Desea niño para criar en su casa. Calle de la Fe, número 4, segundo izquierda.

Matrimonio sin hijos desearía porteria. Plaza de Lavapiés, 8.

Señorita educada, sin pretensiones, desea acompañar señora o niños. Montero, 33, primero. De cuatro a seis de la tarde.

Modista gran chio ofrécese en casa y a domicilio. Santa Lucía, 10.

Madre e hijo, con buenos informes, se ofrecen para porteria por vivienda. Joaquín Arjona, 12, primero, letra C (Cuatro Caminos).

Se ofrece joven treinta años para mozo almacén o cosa análoga. Marcenado, 22 (Prosperidad).

Se ofrece señora para cuidar señor solo o señora, sin pretensiones. Moratines, 8, tercero, número 4. Concepción Gallardo.

Se ofrece buena costurera, sabiendo plancha, a domicilio, bien informada. Juan de Ollas, 37, segundo izquierda. Aurelia López.

Se ofrece buena costurera, sabiendo plancha, a domicilio, bien informada. Juan de Ollas, 37, segundo izquierda. Aurelia López.

Empleos burocráticos. - Contables, dministradores, profesores, mecanógrafos. - «Defensor Madrid». Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, mucachas para todo, pueden colocarse comprando «Defensor Madrid». Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

Colocaciones generales. - Dependientes, a más gobierno, cobradores, chofers, señoras compañas, porterias. «Defensor Madrid». Preciados, 1.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo, casi gratis, conducción automóviles. - Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

La más económica Escuela de Automovilistas. Arenal, 27.

Faltan hojalateros, prácticos en cafeteras y mostradores. Meléndez Valdés, número 5.

Rápidamente obtendrán colocaciones todas profesiones, pagando después. Montero, 10.

Colocamos cocineras, doncellas gratuitamente. Mayor, 42, principal.

Planchadora. Faltan oficiales, trabajo diario. Luisa Fernanda, 18, entresuelo izquierda.

Se necesita bordadora a bastidor. Fomento, 1, triplicado, tercero derecha.

Falta maquinista camionera. - Fomento, 29, principal izquierda.

Falta maquinista planchadora. - Embajadores, 7.

Modista. Faltan aprendizas. Hortaleta, 90.

Licenciados Ejército. Numerosos destinos, ocasión especialísima para obtenerlos. Informes gratis enviando sello. Minguez. Infantas, 25.

Embarazadas. Clínica y Hospedería autorizada. Habitaciones independientes, gran confort. - Glorieta San Bernardo, 3, entresuelos.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias bacterianas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora parteras, embarazadas, consultas reservadas. Felipe V, 4 (Isabel II).

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc., consulta especial. Dr. Hernández. Duque de Alba, 16, Trespas.

Enfermedades sexuales, urinarias, secretas. - Consulta particular, módica. Hortaleta 44. Siemprevive.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. - Diez una, siete nueve.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, económico. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Matriz, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Especialista enfermedades de estómago, hígado, intestinos, estrofinamiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza la proporcionará una gran clientela.

Dentistas. Dentista. plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

ENSEÑANZAS. Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. - Almansa, 11, principal.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Diputación, depositarios, taquimecanografía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44.

Academia Santa Regina. plaza Santo Domingo, 3. Bachillerato, título Junio. Magisterio, comercio, contabilidad, teneduría libros, Bancos, oficinas, taquigrafía, mecanografía, cálculos, francés, inglés, cultura general, dibujo.

Academia Santa Regina. A plaza Santo Domingo, 3. Delineantes del Catastro y Obras públicas. Delineante técnico.

ESPECIFICOS. Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Neuralgias, jaquecas desoladoras. Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fonguá. Venta Centros específicos.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Sudor, dureza callos. Seta, píes, polvos Levís. Buenas droguerías.

FINCAS. Solares 60 plazas. Amalú, Puente Vallecas, Nueve Toledo, etcétera. Hilleras, 6.

HUESPEDES. Estos anuncios, Montera, 8.

Admito huéspedes. Relaciones, 3, tercero derecha.

Pensión, 5,50; estudiantes, matrimonios. - Cruz, 42, entresuelo izquierda.

Se geden gabinete exterior, señorita honorable. Cava Baja, 19. De diez a doce.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

La Reina de los Bordados Preciados, 58 y 60 1931 Cuarto aniversario de su fundación Siendo los meses Marzo-Abril, Mayo y Junio, en que empezó a florecer la Sucursal de La Reina de los Bordados en Madrid, en el año 1927, y deseando esta casa conmemorar dicho aniversario, para corresponder a los favores recibidos de nuestra numerosa clientela, ha acordado que en los citados meses de este año 1931 ha de rebajarse un 20 por 100 sobre los precios tan baratos a que antes se vendía, limitando nuestra utilidad en beneficio de nuestros clientes. Además se darán grandes y valiosos regalos en todas las compras, que rogamos exijan. A continuación expresamos los artículos más especializados de esta Casa. Para caballeros y niños: Camisería. Tirantes y ligas. Calcetines. Camisetas. Corbatas. Pijamas. Pañuelos. Calzoncillos. Cinturones. Para señoras y niñas: Ligas y hombreras. Medias. Pañuelos. Fajas y sostenes. Tela para batas. Opales y telas blancas. Cuiotes y combinaciones en seda, hilo y algodón. Crespones y sedalina. Bolsos y carteras. Confección para señora y niñas. Inmenso surtido en encajes y bordados Gran Sección de Perfumería

¡¡Sólo por estos meses estas grandes ventajas!! PRECIADOS, 58 y 60.-MADRID Todos los días se regalarán cuentos a los niños

Cédense tres habitaciones exteriores, derecho cocina, matrimonio o señoras. Olivares, 19, piso cuarto 3.

Se cede habitación a caballero. Fuencarral, 63, segundo derecha.

Pensión, cuatro pesetas. Alvarez Castro, 10, provisional, primero bis izquierda interior.

NODRIZAS. Nodrizas, amas secas, asistencias. - Defensor Madrid. Preciados, 1.

PRESTAMOS. Dinero en el acto sobre automóviles. Apartado 8.018.

SASTRES. Sastrer. Arrieta, 9.

40 pesetas hechura, frotos traje, gabán. Olmo, 3, tienda.

RASPASOS. Tienda, 80 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 93.

Traspaso tienda. Calle de Atocha, número 82. Se liquidan todas las existencias.

Chafán tres huecos, taberna, próxima plaza. Razón: Salitres, 27, carbonería.

Traspaso tienda por poco dinero. Calle Lavapiés, 31.

Traspaso taberna, buen local, gran negocio. Razón: Toledo, 98, vinos.

Por no poderlo atender traspasase negocio en marcha. Razón: N. González. Calle Imperial, 6, tienda. Nueve a una, tres a seis.

Se traspasa churrería con vivienda, buena venta, por ausentarse dueño. Doctor Federico Rubio, 14.

Por no poder atenderlo, huertera, frutería, barrio Salamanca, poca renta, vivienda. - Santa Engracia, 92.

TARIOS. Abogado Sr. Ocaña, plaza Santa Ana, 10. - Consulta tres a seis.

Abogado Sr. Cardenal. - A Consultas seis-ocho. - Carretas, 31.

Neumáticos. Por 5 pesetas se estarán 11 libros agudos dolores. Linimento eficazísimo. Devolución dinero caso negativo. Venta exclusiva: E. Amaro. Peñarroya (Pueblonuevo).

Protección verdadera la proporcionan los preservativos que vende La Discreta. Salud, 6.

Impermeables El Cine. Impermeables de todas clases, con especialidad en las medidas; capitales para niños desde 8,50; checos desde 40,00; piel elefante (a medida), 90,00. Ventas directas al público. Plaza Progreso, 3, fábrica. Teléfono 73.666, Madrid.

Tampones para máquinas escribir. Abonos, reparaciones. Casa Victoria. Hortaleta, 64. Teléfono 12.431.

Por fin temporada, sombreros desde 6 pesetas; gorras desde 1,50. - Vea escarpates. Guinea. Bordadores, 12.

Cafeteras, saturadoras, mesas mármol, veladores, sillones. - Legantinos, 25.

Canarios flautas 23 pesetas pareja. Limón, 18.

Taxis trabajando vendiendo. Francisco Silveira, 25, garaje.

Qualquier producto que aquí se anuncia, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Rio de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)